

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL**

ACADEMIA DE PEDAGOGIA

TRABAJO RECEPCIONAL

*PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE ORIENTACION EDUCATIVA,
DIRIGIDO A PROFESORES DE 5o Y 6o DE NIÑOS CIEGOS Y DEBILES VISUALES.*

TESINA

POR

JOSE ALFREDO MAYA VILCHIS

DIRIGIDO POR

SILVIA ISABEL GONZALEZ GARCIA.

QUE PRESENTA PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN PEDAGOGIA.

MEXICO, D. F. , OCTUBRE DE 1997



A GRADDECIMIENTOS

A MI MADRE Y A MIS HERMANOS

*QUE, EN TODO MOMENTO, ME IMPULSARON Y ME APOYARON
PARA REALIZAR MIS ESTUDIOS Y ESTE TRABAJO.*

A TODOS MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS

*DE QUIENES SOLO RECIBI CARIÑO, RESPETO Y MUCHO APOYO
DURANTE TODA LA CARRERA.*

A MI ASESORA, LIC. SILVIA ISABEL GONZALEZ GARCIA,

QUIEN ME APOYO CON SU PACIENCIA Y

DEDICACION EN LA REVISION DE ESTE DOCUMENTO

Y CON SU CONSEJO EN LOS MOMENTOS EN LOS QUE NO SABIA COMO INICIAR.

A MIS MAESTROS,

GRACIAS A QUIENES HE LLEGADO HASTA AQUI:

*MUCHAS GRACIAS POR VALORAR MI TRABAJO, POR SU PACIENCIA Y CARIÑO, Y SOBRE TODO,
POR SUS CONSEJOS Y ENSEÑANZAS*

A MI GLORIOSA Y QUERIDA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

POR HABERME DADO LA OPORTUNIDAD DE INGRESAR A SUS FILAS.

A TODAS LAS PERSONAS QUE ME APOYARON

EN LA CAPTURA E IMPRESION DE ESTE TRABAJO.

DEDICATORIA

*A MI PADRE: SR. MOISES ELIAS MAYA ROSALES (R. I. P.),
QUIEN ME ENSEÑO QUE SER CIEGO NO ES IMPEDIMIENTO ALGUNO
PARA SER PERSONA.*

*A MI MADRE: SRA. JOSEFINA CECILIA VILCHIS CAMACHO,
Y A MIS HERMANOS: MARTHA CECILIA, RICARDO JAVIER,
ROSARIO Y MARTHA PATRICIA, Y A MI SOBRINO MOISES ABRAHAM,
TODA LA RAZON PARA LLEVAR A BUEN PUERTO ESTA EMPRESA.*

*A TODOS MIS MAESTROS
QUIENES DEJARON ALGO DE SI EN ESTE PROFESIONISTA
QUE HOY HA NACIDO.*

*A MIS AMIGOS,
LOS DE LA U. P. N. Y AQUELLOS QUE UN DIA FUERON MIS COMPAÑEROS
EN LA SECUNDARIA.*

*A TODAS LAS ESCUELAS
DONDE ME FORME,
DESDE EL PREESCOLAR HASTA LA LICENCIATURA.*

INDICE

Página

AGRADECIMIENTOS.....	2
DEDICATORIA.....	3
ÍNDICE.....	4
INTRODUCCIÓN.....	6
CAPITULO 1: LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.....	9
1.1. MARCO HISTORICO-SOCIAL DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.....	9
1.2. CONCEPTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.....	17
1.3. TIPOS DE ORIENTACIÓN.....	20
1.4. PRINCIPIOS DE LA ORIENTACIÓN.....	22
1.5. SERVICIOS QUE PRESTA LA ORIENTACIÓN.....	24
1.6. EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y SU ORGANIZACIÓN EN EL CENTRO ESCOLAR.....	26
1.7. INSTRUMENTOS DE LA ORIENTACIÓN.....	28
1.8. PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO DE ORIENTACION.....	31
1.9. IMPORTANCIA DE LA MUTUA COORDINACIÓN ENTRE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO ORIENTADOR.....	34
1.10. FASES DEL PROCESO ORIENTADOR.....	35
1.11. EL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN.....	42
1.11.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE ORIENTACION.....	42
1.11.2. PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN.....	44
1.11.2.1. LA PLANEACION.....	45
1.11.2.2. LA EJECUCIÓN.....	48
1.11.2.3. LA EVALUACIÓN.....	55
1.12. EL SÍNDROME DE LA ADOLESCENCIA NORMAL.....	58
CAPITULO 2: LA DISCAPACIDAD VISUAL.....	62
2.1. LA DISCAPACIDAD VISUAL: CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS.....	62
2.2. NIVELES NORMALES DE VISIÓN HUMANA.....	63
2.3. ENFERMEDADES VISUALES MAS COMUNES.....	64
2.4. DEBILIDAD VISUAL: CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS.....	69
2.5. CEGUERA: CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS.....	72
2.6. EL NIÑO DISCAPACITADO VISUAL.....	76
2.6.1. EL DESARROLLO MOTOR.....	77

2.6.2. EL DESARROLLO PERCEPTUAL.....	78
2.6.3. EL DESARROLLO COGNOSCITIVO.....	78
2.6.4. EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN.....	80
2.6.5. EL DESARROLLO SOCIAL.....	84
2.7 EL CENTRO ESCOLAR PARA NIÑOS CIEGOS DEBILES VISUALES.....	86
2.7.1. EL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA DE LA ESCUELA PARA NIÑOS DISCAPACITADOS VISUALES PUEDE SER UN DEPARTAMENTO DE ORIENTACION.....	88
CAPITULO 3: PROPUESTA DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA A LOS PROFESORES.....	90
3.1. ESPECIFICACIONES GENERALES.....	90
3.2. EL GUIÓN DE PROCEDIMIENTO.....	92
3.3. LA PREVISIÓN: PROCESO PREVIO A LA PLANEACIÓN.....	93
3.3.1. LO QUE SE VA A HACER.....	93
3.3.2. PARA CONOCER EL AMBIENTE: ¿DONDE SE PODRIA HACER.....	93
3.3.3. ¿CON QUE SE CUENTA?.....	94
3.3.4. ¿CON QUIEN SE CUENTA?.....	94
3.4. LA PLANEACIÓN.....	95
3.4.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES.....	95
3.4.2. LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA.....	97
3.4.3. ORGANIZACIÓN.....	98
3.4.3.1. TIEMPO.....	98
3.4.3.2. ESPACIO.....	98
3.4.3.3. CARACTERISTICAS DE LA POBLACION BENEFICIADA.....	98
3.4.3.4. LOS MIEMBROS DEL EQUIPO SEGUN LA PROPUESTA.....	99
3.4.3.5. LO QUE SE VA A NECESITAR.....	103
3.4.3.6. METODOLOGIA.....	104
3.4.3.7. LOS PROBLEMAS QUE TRATARÍA EL PROGRAMA.....	111
3.4.3.8. LOS TIPOS DE ORIENTACIÓN QUE SE IMPLEMENTARÍAN.....	111
3.4.4. EL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ESTA DIRIGIDO A LOS MAESTROS.....	112
3.5. LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.....	113
3.6. LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.....	114
CONCLUSIONES.....	116
BIBLIOGRAFÍA.....	119
GLOSARIO.....	121
APÉNDICE.....	124

INTRODUCCION.

Este trabajo está inspirado en una inquietud surgida hace algunos años, cuando, al conocer un gremio formado por invidentes, se pudo profundizar en las condiciones tan precarias de vida en las que se ve envuelta la mayoría de los miembros de esa agrupación.

Casi todos los invidentes conocidos por el autor de este trabajo se dedica, o bien a la música, o bien al comercio en pequeño, y son muy pocos los que tienen un oficio o profesión distinta a las dos anteriormente señaladas.

Dentro de esta minoría, se puedan encontrar, desde obreros hasta licenciados en distintas carreras.

Al profundizar en el estudio de la Orientación Educativa, se descubre que bien se puede lograr, a través de un proceso orientativo, que las futuras generaciones ciegas no sufran los embates de esa condición paupérrima en la que vive el grueso de los ciegos mexicanos y que tanto degrada su dignidad como seres humanos.

Así mismo, se ha venido dilucidando, a través de la revisión de la información relacionada con la Orientación Educativa, que ésta, no solamente sirve para resolver problemas de tipo conductual o vocacional, sino que, además, puede atender toda una constelacion de dificultades que, igual se pueden encontrar en el aspecto emocional que en el aspecto académico; sin dejar de lado los aspectos ya

señalados.

Es de esta forma como se piensa que se puede proponer el diseño de un Programa de Orientación, que no es el programa en sí, sino que es la propuesta de éste y de sus características, en base a lo que se ha visto y vivido durante algunos años al lado del sector invidente.

Este trabajo tiene los siguientes objetivos:

1.-Conocer, a través de un marco teórico específico, las características generales de la Orientación Educativa, contextualizando a ésta en un marco histórico-social.

2.-Profundizar en el estudio de las características generales del Programa de Orientación Educativa, así como de la adolescencia, etapa en la que se encuentran los sujetos beneficiados con la aplicación de éste.

3.-Conocer las características generales de la Discapacidad Visual, así como al niño discapacitado en cinco aspectos de su desarrollo: percepción, habilidad cognoscitiva, de la comunicación, habilidad motora, y relaciones sociales.

4.-Proponer la aplicación de un Programa de Orientación con las etapas propuestas por Hatch y Costar, y Ma. Luisa Rodríguez, que sea ejecutado en cualquiera de las seis áreas problemáticas en las que un niño discapacitado visual se puede ver inmerso: vida académica, habilidades, ajuste personal, autoestima y relación con los otros; propuestos por Forns Santacanna y Rodríguez.

Por otro lado, el cuerpo de este trabajo está formado por tres capítulos, mismos que se van explicar a continuación.

En el primer Capítulo, se establece el primer cimiento de este documento, al plantear los principales aspectos de la Orientación Educativa en general: marco histórico, concepto, tipos, principios, servicios, así como la profundización mayor en aspectos tales como: el departamento de orientación, el maestro como orientador, el equipo orientador, la necesidad de coordinación entre sus miembros, los rasgos generales del programa de orientación y su proceso de planeación, ejecución y evaluación, así como los rasgos psicológicos del adolescente.

En el segundo Capítulo, se establece el segundo cimiento, al plantear todas las características de la Discapacidad Visual: concepto, características, comparación con la visión regular, ceguera y debilidad visual, y diferencias entre ellas, una ligera visión del niño discapacitado visual desde el punto de vista social, psicológico y pedagógico, así como las características generales del centro escolar para niños discapacitados visuales.

En el tercer Capítulo, se proponen las características generales del Programa de Orientación en la escuela primaria para niños ciegos y débiles visuales, retomando los principios generales de la Orientación Educativa, lo propuesto por Hatch y Costar, y Ma. Luisa Rodríguez sobre la Planeación, Ejecución y la Evaluación del Programa de Orientación, así como las características generales de la discapacidad visual.

Para finalizar esta nota, sólo se aclara que este trabajo aquí no ha terminado. Se tiene proyectado continuar con esta investigación, solo que desde un punto de vista pragmático. Se espera que él sirva de utilidad para todos aquellos que trabajen por y para nuestros niños discapacitados visuales.

*JOSE ALFREDO MAYA VILCHIS.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.*

CAPITULO 1: LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

1.1. MARCO HISTORICO-SOCIAL DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

Para construir este marco histórico social, es preciso retomar dos fuentes muy importantes¹: en la primera, se presenta un marco histórico-social de la Orientación Educativa, con el fin de entender la situación actual de esta; mientras que en la otra, se expone un marco histórico de las aportaciones que han hecho los investigadores en Orientación Educativa, tanto en México, como en el resto del mundo.

Para empezar, el documento de la O. E. A. nos presenta varios puntos de vista de lo que aquellos que trabajaron en su elaboración recopilaron.

Como tal, la Orientación Educativa inicia en Alemania, al crearse las clases especiales para escolares

¹ ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS (Editor).

La Orientación Educativa en México. Pp 13-24 y,

CALVO, M. et al.

La investigación educativa en las ochentas, perspectiva para los noventas. Pp. 9-21.

retrasados lo que hace que, en las escuelas de este tipo, la necesidad de establecer una triple dimensión:

A) La primera establece el grado de retraso o nivel mental del escolar.

B) La segunda las aptitudes particulares, esencialmente: intelectuales, sensoriomotoras afectivas y tendencias caracterológicas.

C) La tercera pone en claro el diagnóstico de las causas de la deficiencia que estén comprobadas:

I. Puramente intrínsecas: inteligencia de los padres baja o nula, medio social inferior, sujeto deprimado, etc.

II. Perturbaciones o anomalías sensoriales.

III. Taras psíquicas por enfermedad congénita o adquirida, por anomalías del crecimiento, insuficiencia glandular, etc.

IV. Retraso simple por desarrollo lento sin causa patológica.

Este estudio, según los autores, es la piedra angular para el tratamiento educativo diferencial, así como para diagnosticar, y en su caso, aplicar el tipo de tratamiento médico a seguir.

Desde que se llevan a cabo estas acciones, hasta el momento en el que el Ministerio de Instrucción Pública de Austria recurre a la determinación de las aptitudes para decidir la promoción de los alumnos de las escuelas elementales a las escuelas superiores en 1922; la Orientación se dirige a afirmar y desarrollar su función pronóstica. Es esta última la que permite, hasta la fecha, garantizar el éxito escolar en todos los niveles educativos.

Desde otro ángulo, los autores citan a M.R. Traube, quien precisa tres estadios en el desarrollo de la orientación escolar:

PRIMER ESTADIO: La Orientación como incidente ocasional de la Educación (Etapa del consejo profesional).-En ésta, la Orientación debe proporcionarse a los alumnos que no hacían con éxito su trabajo escolar diario de manera normal. Se preocupa, en gran medida, por la vida profesional después de la escuela. Los servicios de orientación solamente son suministrados por una oficina especial dedicada a la orientación profesional. Se realiza el proceso una vez que el alumno se decide a dejar la escuela, por lo que solamente consiste en asesorar a los alumnos sobre las posibilidades de trabajo, sobre todo, aquellas de las que el alumno quiere aprender más.

SEGUNDO ESTADIO: Como procedimiento útil de educación (Etapa de Orientación Vocacional).-Se empieza a reconocer que la Orientación puede ayudar a los alumnos que son regulares. se acepta la importancia, tanto educativa como profesional de ella. Se reconoce la necesidad de que, tanto maestros como

autoridades educativas, cooperen con los orientadores. Se acepta que el alumno ha de someterse al proceso orientativo en las distintas faces de su vida escolar, y no solo al final del ciclo de estudios. Se establece la necesidad de que los servicios de orientación sean dirigidos al individuo y estén basados en un estudio muy completo de éste. Se hace notar que la información profesigráfica, por si sola, no beneficia en nada al individuo. Se precisa evidenciar que la rigidez de los programas educativos obstaculiza y no ayuda en nada a las labores de diagnóstico y orientación realizados de manera científica.

TERCER ESTADIO: LA Orientación como fundamento y procedimiento necesario de la educación (etapa de la Orientación Educativa propiamente dicha).-En este estadio, la Orientación se reconoce como necesaria para todos los alumnos . Se procura que la Orientación influya de forma medular en todos los aspectos de la vida social (y, por ende, la vida del sujeto), entre los que se destaca: lo económico-social, lo físico, lo cívico, etc. Se reconoce la necesidad de que el personal competente de la escuela sea parte activa e integrante del Programa de Orientación, aún cuando ya exista personal especializado. Se ve como un proceso continuo para producir un desenvolvimiento sano y pleno de las personalidades de los niños en desarrollo.

La Orientación propone, no solo un conocimiento más amplio de las características del educando; sino además el empleo de los métodos didácticos más idóneos para ellos. Se logra la diversificación de oportunidades educativas para responder a diferentes expectativas individuales.

Por otro lado, en seguida se presenta este proceso histórico desde la postura de Calvo y otros autores, quienes exponen los rasgos históricos de la Orientación Educativa, tanto a nivel nacional como a nivel internacional, así como lo que se ha venido desarrollando en materia de investigación en esta área de la educación.

En las dos primeras décadas del Siglo XX, se instituye, de manera oficial, la Orientación Educativa, acción basada en los paradigmas educativos del pensamiento moderno y liberal en donde se concibe al hombre como aquel ser que puede decidir, en un momento de su vida, su propio destino. En este sentido, la Orientación se presenta como un medio sumamente medular de la educación cuyo fin es, entonces, adaptar al sujeto a su medio, pudiéndolo conducir así a su total autorrealización.

Entonces, la Orientación Educativa "baja" su nivel de parte medular de lo educativo a ser solamente un instrumento de esta función gubernamental y sus valores se basan por los lineamientos

estatales, con base en el nuevo orden económico.

Es esta la razón por la que ésta solamente ha tenido las funciones de auxiliar en lo vocacional y de auxiliar en el mejoramiento del rendimiento académico.

En este panorama, la Orientación Educativa produce nuevos enfoques pragmáticos e instrumentales, mismos que no toman en cuenta el historial del alumno, el lugar de origen de éste y su constelación socio-cultural. Este hecho, logra explicar por qué la Orientación ha sido un proceso mecanizado y burocratizado. Desde 1908 y hasta mediados de los setenta, más o menos, la Orientación Educativa está dominada por la Orientación Vocacional. A partir de las distintas concepciones psicológicas como la funcional, la Investigación en Orientación Educativa toma dos grandes vertientes: una en la que se justifica su concepción meteorológica, y la otra en la que se enfoca hacia el perfeccionamiento estandarizado y validez de las pruebas psicométricas.

En este sentido, McKeen Castell diseña los primeros materiales psicométricos cuyo objetivo es medir las funciones sensoriales de un grupo de obreros. Un año después, el psicólogo alemán Mustemberg comienza a investigar el tipo de habilidades necesarias que debe cubrir un operador de tranvías. En 1904, Binet y Simon proponen al Ministerio de Instrucción de Francia la aplicación de estos instrumentos en la escuela. Seis años más tarde, en New Haven, se crea la Comisión Nacional de Higiene.

En 1908, se crea la Oficina Intercomunal de Orientación y Selección Profesional en Francia por los educadores Ovidio Decroly y F. Cristians. En este mismo año, Bélgica, Holanda y Suiza siguen el ejemplo.

Por su parte, España crea el Ministerio de Orientación Profesional y se dedica a la investigación y creación de pruebas psicométricas.

Por otro lado, el conocimiento clínico de la Orientación Vocacional emana de la investigación experimental, de los resultados obtenidos en entrevistas, análisis de casos, evolución de los procesos terapéuticos, etc. Estas vías de investigación comienzan a desenvolverse durante la segunda mitad del Siglo XX.

La Investigación en Orientación Educativa lleva casi un siglo, tiempo en el que sufre muchos cambios: el primero de ellos surge a la luz del nuevo orden mundial que impone la globalización económica; el desarrollo de las comunicaciones y de la informática; las repercusiones culturales que esto conlleva, y la crisis de los países en vías de desarrollo, que impone, a su

vez, un cierto rol que deben asumir los sistemas educativos de cada país.

En estas circunstancias, los investigadores en orientación tienen que prescindir de los modelos que, hasta ese momento, imperan para la investigación.

Los foros interamericanos organizados por la Asociación Interamericana de Orientación Escolar y Profesional, la Federación de Asociaciones de Profesionales de la Orientación de América Latina y el Caribe, y la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación; advierten una serie de repercusiones respecto al rol que están jugando los servicios de Orientación de los sistemas educativos iberoamericanos respecto a la problemática social que están sufriendo. Condiciones críticas en las que los países latinoamericanos (Entre ellos, México) viven desde muchos años atrás, comienzan a descuidarse aquellos conocimientos que, en tiempos modernos, la Investigación produce para la Orientación Educativa, así como la concepción liberal de la Orientación Vocacional.

Se está invirtiendo más esfuerzo a estudiar el origen, desarrollo y perspectivas de las profesiones, del mercado de trabajo (oferta y demanda). En otros rubros, la Investigación en Orientación Educativa está invirtiendo más esfuerzo en el combate de todo tipo de afecciones que perjudiquen la salud de los educandos.

En México, la Orientación Educativa nace a finales del Siglo XIX, durante el periodo histórico denominado "La formación del Estado Mexicano". Con el transcurrir del tiempo, los H. Congresos Higiénico-Pedagógicos, celebrados en 1889, 1890, 1891 y 1910, constituyen cuatro referentes muy importantes. Del último de estos congresos, surgen acuerdos muy importantes, presentados en el H. Congreso de Higiene Escolar, celebrado en París, del que surge el Servicio Médico Escolar. En 1921, se reanuda los congresos pedagógicos. El más importante es el Primer Congreso del Niño, en donde se propone favorecer al niño con una formación integral, en lo psicológico, en lo biológico y en lo social.

En 1923, surge el Departamento de Psicología e Higiene Escolar en el que se pusieron en marcha tres servicios: Higiene Escolar, Psicopedagogía y Previsión Social.

En 1938, se crea el Instituto Nacional de Psicopedagogía, mismo que, en 1971, se transforma en el Instituto Nacional de Investigación Educativa, que desaparece poco después de haberse hecho el proyecto de creación de la Universidad Pedagógica Nacional. Entre sus proyectos más importantes, está un trabajo de clasificación de Pruebas de Inteligencia.

Además, la Investigación en Orientación Educativa encamina sus esfuerzos hacia el estudio de los servicios de orientación. Primero, del lado de la orientación vocacional, luego sobre el aspecto de la

psicotecnia del aprendizaje. Hay que destacar el trabajo del Instituto Nacional de Psicopedagogía y del Instituto de Orientación Profesional de la U. N. A. M. (Hoy D. G. O. V.).

También las Escuelas Normales han participado en esta labor.

En 1942, la Escuela Normal Superior crea la especialidad en Técnicas de la Orientación, cuyo objetivo es crear orientadores con posibilidades de investigación.

Por su parte, la Facultad de Filosofía y Letras de la U. N. A. M. crea el Doctorado en Orientación Profesional.

Ya entrada la década de los cincuenta, se desarrolla, a pasos agigantados, la Orientación Educativa en nuestro país. En primer lugar, se consolidan los servicios de orientación en las escuelas secundarias, así como en el Instituto Politécnico Nacional. En 1953, la U. N. A. M. funda el Departamento de Orientación de la Escuela Nacional Preparatoria, haciéndolo también, en este año la Dirección General de Educación Técnica e Industrial de la Secretaría de Educación Pública. Surgen también los Departamentos de Psicología de las Universidades Autónomas de Nuevo León, Jalisco y Guanajuato; así como el Departamento de Orientación de la Universidad Iberoamericana.

Entre 1955 y 1958, se celebran la Reuniones Nacionales de Orientación Educativa, en los que se reportan los avances y problemas de la orientación en el país.

Una de las iniciativas más trascendentales para poner en marcha los servicios de orientación educativa es la creación del Sistema Nacional de Orientación Vocacional, en 1966.

La Investigación en Orientación Educativa no avanza sino hasta 1991 y 1992, años en los que se celebran los dos Certámenes de Investigación en esta área, promovidos por el Sistema Nacional de Orientación Educativa, creado en 1984.

Por otro lado, la Investigación en Orientación Educativa se comporta como se explica a continuación, entre los años 1982 y 1992.

La orientación vocacional deja de ser, exclusivamente, un interés privado para convertirse en un interés público. Esto surge a raíz de dos hechos muy trascendentales:

A) La incorporación de la Orientación Educativa en el dominio de la política gubernamental y,

B) La transformación de la constelación escolar, a partir de la crisis económica de 1982.

Si bien estos dos eventos tienen como antecedente inmediato la creación del S. N. O. V., estos empiezan a originarse durante la administración de Luis Echeverría Álvarez, ya en el marco de la Reforma Educativa, impulsada en este período.

En este sentido, es posible establecer, en cuatro puntos, un resumen del tipo de participación que tiene la Orientación Educativa en el Sistema Educativo Nacional.

"1.-La articulación y el ajuste profesional entre la Educación Superior y el mercado de trabajo.

2.-El control de la Matrícula, particularmente, a nivel Superior.

3.-La promoción de la Educación Tecnológica a nivel de la capacitación para el trabajo; como opción terminal en la Educación Superior.

4.-El abatimiento del bajo rendimiento académico y, consecuentemente, de la deserción escolar" ².

1.-En lo que se refiere al primer aspecto, la orientación educativa se ocupa de actualizar sus bancos profesiográficos; de conocer, oportuna y verazmente, los perfiles ocupacionales; de promover el ejercicio profesional, mediante visitas a fábricas, industrias y oficinas; de conocer objetivamente, los mapas curriculares a nivel medio superior; así como de conocer la situación del empleo profesional y su cotización en el mercado de trabajo.

2.-En lo que se refiere al segundo aspecto, la política educativa trata de reacomodar la Matrícula de una mejor forma en las instituciones de educación media superior, descongestionando, en la medida de lo posible, todos los sistemas de bachillerato propedéuticos pertenecientes a la U. N. A. M. mediante la promoción de los bachilleratos tecnológicos, agropecuarios y de servicios, y terminales. Así mismo, se ha pretendido general una infraestructura de recursos humanos a partir de la creación de los CECATI'S (Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial) o los CONALEP'S cuyos egresados apoyan en los sectores industriales primario y secundario. Por otro lado, en lo que respecta a la educación superior, los servicios de orientación ofrecen un catálogo profesiográfico bastante atractivo que tiene por fin una mejor distribución de la matrícula, recomendando a los estudiantes elegir carreras de licenciatura distintas a las tradicionales o aquellas que, por su novedad y surtida oferta del mercado laboral, sean muy demandadas.

3.-En lo que se refiere al tercer aspecto, otro objetivo de la Orientación Educativa, ha sido la promoción de la Educación Tecnológica, que, en los últimos veinte años, se convierte en una prioridad medular.

² CALVO López, Mónica A. *Op cit.* Pp. 13.

Además, la Orientación Educativa trata de no dejar que se saturen las carreras de corte económico-administrativo, ni las de servicio social, y si trata de promover aquellas carreras que se relacionan con las humanidades, con la investigación científica y con la promoción de la cultura, aun cuando la oferta laboral sea pobre.

4.-En lo que se refiere al cuarto aspecto, el rendimiento académico tiene su lugar preponderante en la política educativa mexicana. Esta encamina sus esfuerzos al aspecto de la deserción escolar. En este sentido, la autoridad competente pone en marcha iniciativas para actualizar a los docentes, para el diseño mas eficaz del curriculum escolar y para implementar la evolución institucional. En lo referente a la Orientación Educativa, se hace énfasis en el ofrecimiento de mejores alternativas y técnicas para la organización y el mejoramiento del estudio así como para poder desarrollar un aprendizaje más eficaz.

Una demanda captada por el S. N. O. E. es que estos servicios se ofrezcan en grupo, y no exclusivamente de forma individual. Esto es necesario por dos situaciones: la primera para hacer accesible la Orientación Educativa al mejoramiento de los problemas de aprendizaje, y la segunda es el cambio del escenario económico social del país originado por la severa crisis económica de 1982.

Por otra parte, el la O. E. A. plantea algunos objetivos que el S. N. O. (Hoy S. N. O. E.) contempla en sus actividades:

- a) Propiciar la maduración y el óptimo rendimiento personal del educando.
- b) Preservar y fortalecer la salud física y psicológica de los educandos mediante la formación de aptitudes y hábitos adecuados.
- c) Motivar a los educandos y capacitarlos para el aprovechamiento consciente de las oportunidades y los recursos que la escuela y la comunidad brindan.
- d) Atender al proceso de socialización de los educandos para la adaptación escolar, familiar y social, que evite las distorsiones del comportamiento socialmente responsable.
- e) Dar oportunidad a todas las experiencias satisfactorias en el cumplimiento de los deberes personales para reforzar los aprendizajes de acción humana y eficiente.
- f) Satisfacer las necesidades de autoconocimiento y autovaloración, objetivas, de los educandos adolescentes para que puedan tomar decisiones escolares y ocupacionales; que realicen sus aptitudes, aspiraciones y cualidades personales y les eviten frustraciones por intereses circunstanciales o profesionales, ambientales negativos.

g) Estimular el proceso de autoafirmación, capacitándolos gradualmente para afrontar sus problemas y tomar considerablemente sus decisiones personales funcionales.

h) Ampliar la posibilidad de compartir experiencias y situaciones auténticas diversificadas, que enriquecen las experiencias de la acción humana en todos los aspectos del comportamiento; integrando los valores, las aptitudes, las aspiraciones y propósitos inmediatos inherentes...

i) Identificar y atender, precósmente, las deficiencias bio-psicológicas y las diferencias del desarrollo de los educandos.

j) Identificar las manifestaciones tempranas de los diversos tipos del talento humano, a fin de adecuar los programas educativos diferenciales al cultivo eficiente que ellos requieren." ³.

Pueden ser considerados los anteriores como aquellos objetivos que todo proceso orientativo debe de perseguir.

Hasta aquí, se ha visto un bosquejo histórico; tanto de la Orientación Educativa, a nivel nacional e internacional, como de lo que se ha hecho en investigación en orientación educativa en ambos niveles.

Es notable cómo ella ha venido evolucionando desde la simple atención a niños con problemas mentales o de conducta, hasta el amplísimo campo de opciones del que hoy ésta puede echar mano para cumplir su rol dentro de la sociedad y dentro de la escuela.

1.2. CONCEPTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

Desde una primera postura, Ma. Forns Santacama y Ma. Luisa Rodríguez M., señalan en su libro "Reflexiones en torno a la Orientación Educativa" ⁴, que el concepto de Orientación es, de por sí, complejo por lo que su definición es algo difícil de establecer. No obstante dos elementos muy importantes sobre salen en todas las definiciones que se han venido dando: **El individuo y la sociedad.**

El elemento **individuo** presupone que la Orientación va a incidir sobre **un sujeto peculiar** en su forma de ser y de actuar, con un determinado nivel de formación de aprendizaje; con unas características históricas y genéticas particulares; etc. Es decir que, en su quehacer diario, deberá individualizar todas sus teorías y prácticas existentes.

Por otro lado, el elemento **sociedad** presupone la inserción socioeconómica del individuo. Es decir

³ O. E. A. Op cit. Pp 10.

⁴ FORNS Santacama, Ana Ma. y María Luisa Rodríguez.
Reflexiones en torno a la Orientación Educativa. Pp...

que el sujeto orientado debe serlo en cuanto a individuo que vive en un conglomerado social con unas características históricas, políticas, educativas y culturales propias de él. Por lo tanto, también la Orientación deberá estar al tanto de los acontecimientos y cambios que se vayan suscitando a lo largo de la historia de esa sociedad; si como tomar en cuenta el panorama del pasado, para poder entender presente.

En este sentido, para las autoras, la Orientación puede y debe tener en cuenta estos dos factores, a fin de que ella responda, tanto a los intereses de los educandos, como a los de la sociedad. Por ello, la Orientación debe ocuparse de equilibrar la balanza entre las acciones dirigidas a ambos elementos.

Ahora bien. Tanto Orientación como Educación, son dos elementos que van de la mano. Sin una no puede funcionar la otra, dado que viven en mútua interdependencia, dicen las autoras.

Toda Educación recibe de la Orientación influencias positivas de un buen conocimiento del nivel académico de sus alumnos, de sus aptitudes específicas, y de sus aptitudes y situaciones concretas. En sentido contrario, todo tratamiento orientativo adecuado y justo provocará un ambiente áulico estable y en situación normal.

Ahora bien. No se debe olvidar que la Orientación también es un proceso. De esta premisa, y de la anterior, se puede desprender que la Orientación también podría ser entendida como un proceso paralelo al mismo proceso educativo.

Una segunda postura es la de Ma. Luisa Rodríguez, quien, en su obra titulada "la Orientación Educativa" ⁵, señala que orientar es fundamentalmente "guiar, conducir, indicar; de una manera procesual para ayudar a las personas a conducirse a sí mismas y al mundo que las rodea; es auxiliar al individuo a clarificar la esencia de su vida" ⁶.

Más adelante, después de haber retomado algunas definiciones, se dice por parte de la autora en cuestión que todas coinciden en afirmar que la Orientación es un "proceso de ayuda personalizada hacia la consecución de la promoción personal y la madurez social" ⁷.

⁵ RODRIGUEZ Moreno, Ma. Luisa.

Orientación educativa, Barcelona, CEAC, 1991.

⁶ *Ibid.* Pp 11

⁷ *Id.*

Sin embargo, según la apreciación de la autora, existen varias perspectivas desde las que se puede definir la Orientación: La primera desde la que se concibe la Orientación como un sistema integral que abarca sistemas organizados y procedimientos útiles. En tanto que la segunda la concibe como un fenómeno en continuo cambio.

En una tercera postura, Juan Antonio Mora, en su texto titulado "Acción tutorial y Orientación Educativa", propone dos conceptos de Orientación. Uno en sentido amplio y otro en sentido estricto

En un sentido amplio, sería aquella que se "Se refiere a la Orientación de seres concretos, suministrándoles una serie de respuestas para problemas esenciales de la vida, que llevan un modo de concebir el mundo y la existencial"⁸.

En un sentido estricto, la Orientación es aquella que "Relega las grandes interrogantes del plano anterior preocupándose por conseguir una actuación eficiente, y sus posibilidades en educación son tan grandes que pasa a ser sinónimo de educación"⁹.

Posteriormente, Mora define distintos niveles de población y cómo es que la Orientación puede funcionar en ellos.

El primer nivel es la Orientación a nivel nacional que está determinado por una serie de variables económicas, políticas generales (y específicamente, en el área de la educación), sociales, culturales, demográficos, etc., etc., etc.,

El segundo es la Orientación para algunas categorías específicas del alumno. Por ejemplo: si estudia en educación especial, si tiene buen promedio y se le puede asignar una beca; si es de primaria, secundaria, bachillerato o universidad; etc.

El tercero es la Orientación dirigida específicamente al individuo. Es decir, este tipo de Orientación actuará en función de las características específicas y muy peculiares del alumno en cuestión.

En una cuarta postura, la O. E. A. expone un concepto de Orientación Educativa, para quien esta es:

⁸ Ibid. Pp 13 y 14.

⁹ Ibid. Pp 14

a) Un enfoque de filosofía educativa, que basa la planeación y programación educativa en el conocimiento y atención de las características personales y de las necesidades de desarrollo del educando, de tal modo que el proceso educativo se adecue al sujeto y a sus necesidades.

b) Una función escolar formativa que complementa y estructura las funciones académicas y administrativas en un sentido integrista.

c) Un conjunto organizado de acciones profesionales y psicoeducativas que se tornan parte inherente del sistema escolar que esta al servicio de los educandos, y programado para facilitar su adaptación económico sociocultural creadora.

1.3. TIPOS DE ORIENTACIÓN

Analizando las distintas formas de clasificar los diversos tipos de Orientación, se ve que, básicamente, todos coinciden en lo siguiente:

a) La **Orientación Psicopedagógica** está encargada del rendimiento académico de los alumnos, en relación con los distintos tipos de problemas que pueden menguar ese rendimiento.

b) La **Orientación Vocacional** se encarga del estudio de las aptitudes, de las afinidades, y posibilidades de los muchachos para estudiar una determinada carrera.

c) La **Orientación Profesiográfica** se encarga de mostrar todas las opciones, tanto escolares como laborales que distintas empresas e instituciones pueden ofrecerle al alumno.

d) La **Orientación Socioeconómica** es la que se encarga de ver la demanda y la oferta en el mercado de trabajo, que puede influir en el ajuste de la matrícula o el ofrecimiento de nuevas fuentes de empleo.

Ahora bien. Cada una de las formas de clasificar la orientación se expondrá en seguida:

La primera postura es la de Forns Santacanna y Ma. Luisa Rodríguez, quienes clasifican a la Orientación de la siguiente forma:

a) **Orientación Psdicopedagógica.**-Es la que valora al individuo como sujeto que está desarrollándose. Se puede definir como un proceso de ayuda al alumno, para tomar conciencia de sus posibilidades, de

sus deseos, de las realidades que lo condicionan y posibilitan, de las consecuencias a lo largo de su comportamiento y de sus decisiones.

b) Orientación Informativa o Profesiográfica.-Es aquella que proporciona una información objetiva acerca de las profesiones, de la constante evolución de las calificaciones profesionales, de la situación del mercado laboral, de la estructura de recursos humanos en activo, etc.

c) Orientación Socioeconómica.-Es aquella que se encarga de procurar que se cumpla, lo más que se pueda, las previsiones socioeconómicas que sean favorables al desarrollo del país. Esto será posible a través del control de la matrícula, de los ajustes en el mercado laboral, de la creación de fuentes de empleo, etc.

Por otro lado, Hatch y Costar establecen, en su libro "Actividades de orientación en la escuela primaria", los servicios que bien podría prestar toda institución educativa que lleve a cabo Programas de Orientación. y que bien podrían hacerse corresponder con los tipos de Orientación ya mencionados. Estos son los siguientes:

a) El Servicio de Expedientes (Que podría ser un tipo de orientación dirigido al individuo) se encarga de capturar y seguir todos y cada uno de los datos del alumno: calificaciones, reportes de conducta, entrevistas con los orientadores, etc. Incluso, se propone aquí que se debería llevar un seguimiento del muchacho hasta que acabe sus estudios, y aun saliendo de la escuela.

b) El Servicio de Consejo (Que podría ser, de igual modo, un tipo de Orientación dirigido al sujeto, a la vez que una Orientación de tipo Psicopedagógico) es una acción individualizada y confidencial.

c) El Servicio de Información es el equivalente a la Orientación Profesiográfica.

d) El Servicio de Colocación es el equivalente a la Orientación Vocacional.

e) El Servicio de Seguimiento es el servicio de expedientes llevado cabo de manera longitudinal.

Desde una perspectiva personal, se señala que pueden existir dos tipos de orientación, según el número de sujetos a atender:

a) Orientación grupal.-Destinada a un grupo de sujetos que presentan el mismo problema y éste se puede resolver a través de la interacción con otros sujetos del mismo grupo.

b) Orientación individual.-Destinada a muchachos que presentan un problema más específico y que, para resolverlo, necesita ser tratado con charlas en privado y dedicando toda la atención hacia el alumno solicitante.

1.4. PRINCIPIOS DE LA ORIENTACIÓN.

En este apartado, se analizarán todos aquellos postulados que se encargan de regir la ética del orientador en el ejercicio de su práctica profesional.

Estos son emanados de las distintas recomendaciones de los teóricos de la Orientación mas reconocidos y sobre cuyos trabajos descansa la práctica de los orientadores y el trabajo de aquellos que hacen investigación en esta área.

En una primera postura, Lázaro y Asensi ¹⁰ proponen que la Orientación en general, y la Orientación escolar en particular, se deberían caracterizar por los siguientes rasgos:

*"1) Constantes esfuerzo personal hacia la autoorientación. En este sentido, la Orientación es:
Paidocéntrica.*

Universal.

Informativa.

2) Permanente acción de ayuda. Esto implica:

Relación empática.

Actitud de respeto.

Orientación comprensiva.

Actitud cooperativa. y,

Acción técnica.

3 Vinculación al contexto educativo.

Implicación del sujeto en un proceso educativo.

4) Dinámica procesual:

-Continuidad-intensidad." ¹¹

A continuación viene el análisis más detallado de cada uno de esos rasgos:

1) Constante esfuerzo personal hacia la autorrealización. -La Orientación conlleva una acción concreta para cada sujeto, de tal modo que el servicio de orientación logre, en él, la capacidad de seguir

¹⁰ LAZARO, Angel y Jesús Asensi. Op cit.

¹¹ IBid. Pp 19.

autoorientándose. Esto siempre dirigido hacia la automotivación de el sujeto, con el fin de que éste alcance su integridad personal. De ello, se desprende que la Orientación es entonces:

a) **Paidocéntrica** porque su fin último está en ayudar al sujeto. Por ello, toda acción orientadora deberá realizarse en torno a su dinámica personal.

b) **Universal** porque estos servicios son para todo aquél que esté interesado en tomarlos.

c) **Informativa** porque clasifica las opciones, tanto educativas como profesionales, ya facilita al individuo la toma de decisiones.

2) **Premanente acción de ayuda.**-La Orientación deberá ayudar al sujeto a esclarecer las opciones que se le presentan y a tomar una decisión en torno a ellas.

Además esta ayuda podría trasladarse a aspectos tales como el rendimiento académico y la autoestima de los educandos. En este sentido, la Orientación debe tener las siguientes características:

a) **Acción empática** porque la Orientación debe tener como principal ingrediente la aceptación mutua entre quien orienta y quien busca ser orientado.

b) **Actitud de respeto** porque la orientación no deberá influir en la singularidad del individuo. Esto es que cada sujeto integrará una estructura de enfrentamiento ante sí mismo y ante su entorno. Por ello, no es factible que el orientador emita juicios sobre la conducta o rasgos personales del alumno que busca ser orientado. Solamente el sujeto es el único que puede emitir juicios sobre su propia persona, lo que le permitirá tomar una decisión sobre el destino que deberá recorrer.

c) **Debe ser global** porque debe abarcar todas las dimensiones de la personalidad del sujeto.

d) **Ayuda en equipo** porque el proceso orientativo debe ser un trabajo dividido, organizado y bien estructurado.

e) **Acción técnica** porque el proceso orientador debe tener sus bases y su método científico.

3) **Vinculación con el contexto educativo.**- La implicación del sujeto en su desarrollo educativo es responsabilidad del él. pero también es responsabilidad de su maestro, de su escuela, de su familia y de su ambiente sociocultural.

Con esto se podría argumentar que todo proceso orientativo es un proceso educativo, aunque no todo proceso educativo sea necesariamente un proceso orientativo, no obstante esto, ellas son dos acciones que van de la mano.

4) **Dinámica procesual.**-Esto nos dice que la Orientación avanza en un flujo constantemente dirigido hacia el sujeto.

De ello, se desprende que la Orientación deberá ser:

1) Continua porque el proceso orientador se lleva a cabo en todo momento.

2) Intensa porque todo proceso orientativo se da en forma más intensa en unas circunstancias educativas que en otras. Ejemplos de esas circunstancias podrían ser: el nivel de estudios, el tipo de problema del sujeto, su constelación psicológica, etc.

En una segunda postura, Ma. Luisa Rodríguez nos plantea siete principios fundamentales de la Orientación que son los siguientes:

I- De una manera sistemática, la Orientación se encarga de buscar el desarrollo del individuo intentando conseguir el máximo funcionamiento de sus potencialidades.

II- Los procesos orientativos descansan en el estudio de los rasgos de la conducta individual; además de que enseñan a la persona a conocerse a sí misma, a desarrollarse direccionalmente por encima de lo que sería ubicarse en un final previsto. Se centra en las posibilidades del sujeto, tratando de resolver carencia, flaquezas o debilidades.

III- La Orientación incentiva al individuo a tomar decisiones enseñándole a usar y a procesar sus conocimientos y a clarificar sus expectativas.

IV- Es un proceso cooperativo. Nunca es aislado ni se hace por obligación. El orientador es otro colaborador más en el equipo orientador. El maestro se beneficia de los hallazgos del orientador, a la par de que el orientador recibe información del sujeto para poder trabajar con él.

V- La Orientación es un proceso de ayuda en estadios críticos y momentos álgidos en el desarrollo del sujeto. Sin embargo, es un proceso periódico y progresivo que asesora de forma periódica e intermitente al educando.

VI- Se reconoce la dignidad y la valía de las personas en su derecho a elegir. Incluye, en su problemática, a todo aquel que desee acrecentar su desarrollo escolar y laboral.

1.5.- SERVICIOS QUE PRESTA LA ORIENTACIÓN.

Este apartado está basado en lo que Hatch y Costar proponen como Servicios de Orientación. Estos

autores comentan que, en un centro de educación elemental, los alumnos pueden gozar de los siguientes servicios:

A) Servicio de expedientes.-Su función es realizar un estudio cuidadoso y sistemático de cada individuo a fin de que las acciones que se vayan a llevar a cabo en torno suyo sean lo más personalizadas que se pueda. Los instrumentos de que dispone la Orientación para proporcionar este servicio pueden ser los cuestionarios o las autobiografías

B) Servicio de información.- Consta de tres fases:

1.-Fase ocupacional que se refiere al mundo del trabajo.

2.-Fase educativa que incluye las experiencias educativas presentes y futuras.

3.-Fase personal social que hace que el individuo entienda su comportamiento y el de sus semejantes, a través del entendimiento de su entorno social.

C) Servicio de consejo.-Proporcionado por personal calificado (psicólogos, pedagogos, especialistas en el área de orientación, etc.). Este personal dará al alumno facilidades y tiempo a fin de que él pueda tener una oportunidad de analizar sus problemas sobre una base individual.

D) Servicio de colocación.-Tiene como función colocar a los alumnos en una opción educativa o en una opción laboral. Este servicio no es apto para los alumnos de escuelas elementales, por lo que no tiene mucha importancia para analizarlo.

E) Servicio continuación y evaluación de la historia del alumno.-Se parece mucho al servicio de expedientes. Sin embargo, este servicio de encarga de "seguir los pasos" del alumno: sus logros, sus fracasos, sus nuevas expectativas, etc., cuando han pasado de un nivel escolar a otro. En este caso, sería de primaria a secundaria.

En México, no se estila hacer este seguimiento por parte de los maestros. Sin embargo, el Sistema Educativo Nacional debe de tener un Registro Federal de Estudiantes que permitiría llevar un seguimiento de éstos, desde que ingresan a preescolar, hasta que salen de la universidad, y aún cuando ellos hagan estudios de posgrado. Incluso, este seguimiento podría servir como factor de selección para aquellos que aspiren a estudios de esta naturaleza.

1.6.EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y SU ORGANIZACIÓN EN EL CENTRO ESCOLAR.

Normalmente, en nuestro país, las escuelas primarias no cuentan con un Departamento Especializado de Orientación Educativa. Esta función es cubierta por cualquier otra persona dentro de la escuela: un maestro, el director, el prefecto, etc. pero no se cuenta con una persona especializada que haga la función de orientador y esté preparado para eso. Sería una persona que haga equipo con otras personas, entre las que si figurarían los ya mencionados.

Si se recuerda, el trabajo de la Orientación es un trabajo en equipo, un equipo en el que cada elemento cumple con una función. Este equipo forma parte de lo que será el Departamento de Orientación en el Centro Escolar.

El objetivo del departamento, sería, en esencia, ayudar al maestro en su labor de guía. Mas concretamente, podríamos decir que se trata de "proporcionar al personal docente instrumentos válidos y seguros para realizar con éxito su labor de guía a los alumnos " ¹². Además, el Departamento de Orientación podría ayudar directamente al alumno en las dificultades que le aquejan, y no solo al maestro. esto quedaría reforzado por el principio de individualidad de la orientación.

Las siguientes son las funciones del departamento, respecto de tres elementos educativos:

1.-El Centro Escolar.

2.-Tutores y profesores

3.-El alumno.

1.Funciones respecto a la escuela.

1.1.Colaboración.

1.1.1.En la elaboración de objetivos, tanto generales como específicos de la escuela.

1.1.2.En el reclutamiento, selección, inducción e integración a la escuela.

1.1.3.En lo que se refiere a la formación e información hacia los padres y los alumnos, y la relación que exista entre ellos y la escuela,

1.1.4.En la observación de las distintas funciones de la escuela.

1.2.Asesoramiento.

¹² ITURBE, T. y Del Carmen, I.

- 1.2.1. *En la elaboración de métodos y técnicas de trabajo, así como de programas de distintas actividades.*
- 1.2.2. *En todo lo que implica un conocimiento de la psicología del alumno.*
- 1.3. *Evaluación.*
 - 1.3.1. *Del rendimiento del centro, de acuerdo con los objetivos propuestos y, las necesidades de la sociedad y de la comunidad en la que está inmersa.*
- 1.4. *Información.*
 - 1.4.1. *De las distintas actividades del departamento y de los problemas que surgen y se registran en él.*
- 2. *Funciones respecto a maestros y tutores.*
 - 2.1. *Ayudar en el conocimiento de su propia personalidad a éstos, en todas aquellos aspectos que tengan una cierta repercusión en su actividad profesional a la luz de un perfil preestablecido que se requiere para ejercerla.*
 - 2.2. *Actualización y formación continua en el campo psicopedagógico.*
 - 2.3. *Información de las actividades del departamento, relacionadas directamente con su grupo de alumnos.*
 - 2.4. *Colaboración en el proceso educativo mediante:*
 - 2.4.1. *Análisis de aptitudes que sirven de base a un aprendizaje individualizado.*
 - 2.4.2. *Estudio de su personalidad y adaptación.*
 - 2.4.3. *Diagnóstico de niños problema, que entraña los siguientes aspectos:*
 - 2.4.3.1. *Delimitación del problema.*
 - 2.4.3.2. *Estudio de las causas que lo han originado.*
 - 2.4.3.3. *Evolución del problema.*
 - 2.4.3.4. *Pronóstico y orientación.*
 - 2.5. *información de estudios que el departamento ha realizado sobre el grupo de niños: sociometría a nivel de conocimientos, a nivel individual, etc.*
 - 2.6. *Asesoramiento en la autoevaluación del propio profesor.*
 - 2.7. *Colaboración en su trabajo con los padres, mediante entrevistas con éstos últimos en aquellos?, aspectos que necesiten una preparación más técnica,*
 - 2.8. *Ayuda en situaciones difíciles en el grupo.*
- 3. *Funciones respecto al alumno.-La principal función de la Orientación individualizada es la que*

recae en los aspectos *personal, escolar y profesional*. Escuela, maestros, tutores y alumnos son cuatro elementos muy importantes que forman un gran equipo, junto con las autoridades de la escuela y los padres de familia que estarían mas "fuera del círculo". Pero todavía queda una pregunta en el aire: *¿Cuál es la organización del departamento de orientación?, ¿Cómo trabaja? ¿Qué es lo que se necesita?*. Para empezar, el Departamento de Orientación debe disponer de recursos: *materiales, técnicos y humanos*. Los recursos humanos son todas aquellas personas que forman parte del equipo orientador. Iturbe y Del Carmen, proponen que los elementos que lo forman pueden ser:

- "A) Especialistas en orientación.*
- B) Espacialista en Psicología clínica.*
- C) Médico.*
- D) Asistente Social.*
- E) Tutores." ¹³.*

Por su parte, los recursos materiales (instalaciones y equipo) serían los siguientes:

- A) Despacho de Orientación.*
- B) Sala de Psicometría y aplicaciones individuales o grupales .*
- C) Area administrativa y de recepcion*
- D) Gabinete médico*

Por último, entre los recursos técnicos, se encuentran todos los Instrumentos de Orientación. (Entrevistas, pruebas psicométricas y proyectivas, autobiografías, control de expedientes, información profesigráfica, etc., etc., etc.)

1.7. INSTRUMENTOS DE LA ORIENTACIÓN.

Las aportaciones de la psicología muestran muchísimo instrumentos técnicos, como los tests psicométricos y proyectivos, los cuestionarios, las pruebas sociométricas, la entrevista clínica, las anécdotas, las autobiografías, etc., etc., etc.

Estos instrumentos técnicos han servido para determinar las necesidades de los alumnos, para prevenir problemas posteriores, o para descubrirlos. También han servido para llevar el control y el seguimiento de la situación de los educandos durante sus estancia en la escuela.

¹³ Ibid. Pp. 23.

En muchos países avanzados en materia educativa, esto si se lleva a cabo. Sin embargo, el nuestro ha tenido que padecer la carencia de esos recursos dado que el Sistema Educativo Nacional no ha podido implementar Técnicas de Orientación específicas para la escuela primaria.

Existen varias propuestas sobre los instrumentos que puede implementar la orientación educativa. En una primera postura, Iturbe y Del Carmen nos muestran modelos de diversos tipos de exámenes, cuestionarios y pruebas que se pueden emplear para este fin.

En una segunda postura, Ma Luisa Rodriguez nos muestra una clasificación de pruebas de medida, y las divide en estandarizadas y no estandarizadas. todas ellas miden distintos aspectos del alumno y persiguen varios objetivos ¹⁴ :

- 1.-De aplicación individual.-Se administran a una sola persona a la vez.*
- 2.-De aplicación colectiva.-Se administran a un grupo (mediano o grande) determinado de personas a la vez,*
- 3.-De velocidad.-El examinado debe contestar cierto número de reactivos en un tiempo prefijado.*
- 4.-De potencia.-El examinado debe resolver los reactivos para demostrar sus conocimientos, sin límite de tiempo. Estos están acomodados en orden de dificultad.*
- 5.-Estandarizadas.-El examinador suministrará y calificará, de acuerdo a normas específicas con el fin de poder comparar la prueba del examinado con un patrón o plantilla.*
- 6.-No estandarizadas.-Controladas por el examinador. No se pueden usar normas especificadas para su evaluación.*
- 7.-Objetivas.-En las que no se precisa el juicio u opinión de quien evalúa.*
- 8.-Subjetivas.-El evaluador las interpreta y juzga.*
- 9.-De manipulación .-El examinado manipula objetos, una partes, realiza tareas, etc.*

¹⁴ Datos extraídos de:

RODRIGUEZ, Ma. Luisa. Op cit. Pp 127 y 128.

10.-*De lápiz y papel.*-Se contesta una hoja de respuestas a través de marcas en el papel o se escribe o dibuja lo que el examinador pide.

11.-*De realización máxima.*-Los examinados deben responder lo mejor posible.

12.-*De realización convencional.*-Determinada por lo que una persona es capaz de hacer lo mejor posible, dentro de sus límites.

13.-*Referidas a la norma.*-Informan en que lugar se encuentra el examinado, dentro de una población estudiada por el mismo test.

14.-*Referidas al criterio.*-Evalúa el dominio de los objetivos prefijados. Otros tipos de instrumentos, como los que propone Ma. Luisa Rodríguez, pueden ser las siguientes:

Para empezar, tenemos lo que ella denomina "**Registros acumulativos o dosiers personales del alumno**". En francés, la palabra *dosier* significa lo que se conoce como *folder* o *expediente*

En esencia, los *dosiers* son definidos por Rodríguez como "información organizada o completa, además de evolutiva de todos aquellos datos que distinguen a una persona de otra (...). Su redacción debe estar tan clara y ordenada, que permita, a cualquier profesional, su lectura e interpretación objetiva; además de la posibilidad de ver la continuidad de los datos, y la evolución progresiva del desarrollo individual. Tiempo y espacio deben estar sistematizados para facilitar una visión panorámica y comprensiva, informando al máximo en el mínimo espacio"¹⁵. Otro instrumento puede ser el estudio de casos que se define como una "metodología comprensiva de recogida y resumen de datos acerca de una persona, con la intención de presentar una visión acumulada, tanto de su desarrollo como de las interlocuciones, en diferentes aspectos de su vida (...) En algunas ocasiones, termina con un proceso de seguimiento para evaluar si los objetivos han sido conseguidos o no"¹⁶.

Las ventajas y desventajas de un estudio de caso pueden ser las siguientes:

A)Ventajas:

- 1) *Aisla factores clave, en los casos en los que las situaciones conflictivas se presentan confusas.*
- 2) *Identifica causas múltiples y conjuntas de factores que pueden contribuir al problema.*

¹⁵ *Ibid.* Pp 155.

¹⁶ *Ibid.* Pp. 160.

3) *Produce diagnosis sistemáticas y planes de tratamiento.*

4) *Puede generar objetivos productivos.*

B) Desventajas:

1) *Requiere mucho tiempo y esfuerzo.*

2) *Puede contener datos inadecuados y obsoletos.*

3) *Puede atrasar el momento del tratamiento.*

4) *Se corre el peligro de cerrar la atención en un solo caso descuidando si al resto del grupo.*

En una tercera postura, Hatch y Costar nos proponen otros instrumentos mas centrados en el individuo. Entre ellos, podemos destacar: los anecdotarios, las autobiografias, los expedientes, los cuestionarios, etc.

Solamente, resta comentar que estos instrumentos no sirven de nada si se usan por si solos y de forma mecánica. Además, éstos deben servir para descubrir el problema del alumno y no para reetiquetarlo. Es por ello que deben manejarse de forma estrictamente confidencial.

1.8. PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO DE ORIENTACIÓN.

Si se recuerda, algunos de los autores ya revisados nos comentan que el trabajo orientativo es un trabajo en equipo. Además, se plantea la necesidad de que el Departamento de Orientación cuente con recursos humanos (que, a final de cuentas, vienen siendo los elementos que le dan vida a éste). Todas las personas que intervienen en el proceso orientativo forman parte de esos recursos y deben tener conciencia de que, el "engranaje" que todos forman puede fallar si uno de ellos falla. Sin embargo, no todos tienen que estar en la Oficina de Orientación con un horario preestablecido y unas condiciones laborales. ¿por qué?: Porque, precisamente; así como para que un paciente, que esta internado en un hospital, logre su pronta recuperación, necesita de los cuidados de la enfermera; del adecuado diagnóstico, instrucciones e intervención del médico; del intenso trabajo de los demás miembros de la comunidad hospitalaria y del cariño de sus familiares; para que el alumno logre un aprovechamiento académico satisfactorio, un estancia agradable en la escuela, o bien, una adecuada relación con sus compañeros; ha de contar con la correcta didáctica del docente, con la comprensión de los orientadores, terapeutas, padres, prefectos, tutores, etc.

Entonces, hay que hacer unos cuestionamientos muy importantes: ¿Quiénes integran el equipo orientador?, ¿Cuáles deberán ser sus características, tanto de formación como de personalidad?, ¿Cómo es que el niño puede llegar a autoorientarse, y por lo tanto, poder formar parte de ese equipo?

Se expone, a continuación, todo un panorama de los distintos personajes que intervienen en el quehacer orientativo. Se muestra además la función de cada uno de ellos: maestro, orientador, tutor, padre de familia y médico escolar.

En una primera postura, Fornis Santacanna y Rodríguez hacen énfasis en la labor del maestro, afirmando que ésta “debe ser restringida, pero densa, procurando mantenerse en la relación enseñanza-aprendizaje”¹⁷.

La labor del docente debe ser de apoyo al equipo, pero desde su aula y centrada en lo académico. Esta es la postura que se sostendría en este documento, pues su labor está en el salón y sus conocimientos están más centrados en lo pedagógico que en lo psicológico. Sin embargo, es preciso que entienda cómo se dan otras facetas de la vida escolar del niño para comprender así que los problemas de rendimiento o aprovechamiento que él pueda presentar no solo se deben a su desidia o pereza, sino que puede haber otros factores detrás de ello, ante los que el profesor debe estar muy alerta y canalizar de inmediato si se presenta algún síntoma y éste persiste.

En una segunda postura, Hatch y Costar hacen de la labor del maestro una función menos periférica que la expuesta por las autoras antes señaladas. Ellos argumentan que, dado que el propósito primordial del programa de orientación¹⁸ es facilitar la función básica de la escuela, que es la instrucción; lo lógico es que el maestro sea una pieza medular en la prestación de los servicios de Orientación. Esto, sobre todo, en aquellas escuelas donde no exista una persona especial que logre jugar este rol en la escuela. Cabe aclarar que esta posición no va con la línea de este trabajo, del todo, dados los argumentos del párrafo anterior. Sin embargo, de no haber otro camino, puede ser una alternativa que el maestro cubra este papel dado que él es quien MEJOR CONOCE al alumno y quien permanece con él la mayor parte de la jornada escolar, según lo afirman los autores citados.

En segundo lugar, estaría el papel del orientador. El debería recibir a todos los alumnos que, en un momento dado, tienen algún problema, no solo de conducta, sino también, de tipo emocional, académico, de relaciones interpersonales, intrafamiliares. etc. Por eso, es importante

¹⁷ FORNS S., Ana Ma. y Ma. Luisa Rodríguez. Op cit. Pp 43.

¹⁸ Recordemos que, en su obra titulada “Actividades de orientación en la escuela primaria”, Hatch y Costar hacen mucho énfasis en el programa de orientación.

destacar el tipo de formación que han de tener los orientadores; dado que, en muchas escuelas (y sobre todo, en las de nuestro país), ocurre que el cualquier persona puede llegar a asumir el papel de orientador: desde el maestro, hasta el médico de la escuela. Y, obviamente, dependiendo de quién sea el "orientador" en ese momento, se va a hacer más énfasis en un aspecto del problema que presenta el muchacho que en los otros, provocando con ello una atención que, por lógica, se torna desequilibrada.

Un tercer elemento son los padres de familia. La forma en que mama y papa pueden contribuir en el proceso orientador puede ser la que, a continuación se expone.

A) Fomentar la comunicación.- Hay que hablar con el muchacho sobre temas que, a él le interesen; pero también habrá que hacerlo con aquellos temas de suma importancia que se considere ya deberá saber.

B) Fomentar la confianza.-Es importante que los padres escuchen a los hijos en las cosas que ellos quieran expresar. Sin prejuizar ni reprimir, habrá que hablar con seriedad e incluso con energía, cuando la situación lo amerite.

C) Fomentar el cariño.-Se logra atendiendo a los hijos, satisfaciendo sus necesidades, no solo materiales, sino de comunicación, de afecto, etc; ayudándolos en sus tareas cotidianas, fomentando la labor en equipo, tanto en las tareas de la escuela como las de la casa, y mediante muchos otros caminos más.

Un cuarto elemento del equipo orientador es el tutor. Antes de pasar a definir su rol, es necesario ver lo que éste es:

Revisando nuevamente a Frons y Rodríguez, se establece que la labor tutelar incide, preferentemente, en el campo de lo individual o personal. El tutor (...) trata de acercarse a la problemática del alumno y de proporcionarle ayuda"¹⁹. Esta problemática puede ser muy diversa:

a) Problemas de responsabilidad personal y madurez.

b) Problemas de ajuste personal social.

c) Problemas en los niveles de adaptación familiar, etc.

Sin ánimo de menospreciar la labor de tutor, el autor de este reporte de investigación se atreve a hipotetizar que su labor es más recomendable en la EDUCACIÓN SECUNDARIA, en la que se acentúan mucho los problemas ya mencionados; aún cuando si pudiera ser que trabajara en la enseñanza elemental.

En algunos casos, se podría hipotetizar que este rol también lo podría cubrir el maestro de la

19 FORNS y Rodríguez. Op cit. Pp 44

Para evitar que esto suceda, muestra mejor arma va a ser la comunicación que se dé entre los elementos de ese equipo sin caer en conflictos, críticas falsas, etc.

Para fomentar esa comunicación, las juntas de trabajo, las charlas individuales y de grupo, las pláticas con los alumnos y otros muchos instrumentos empleados en el Proceso Orientador pueden servir bastante.

1,10, FASES DEL PROCESO DE ORIENTACIÓN.

Cuando un alumno llega a un Gabinete de Orientación, lo primero que hace el orientador es conocer al sujeto con quien va a trabajar, así como las características del medio ambiente en el que este está inmerso, luego, en base a una larga formación académica y a su experiencia personal en esta actividad, emite un diagnóstico, es decir establece cual es el problema y en que área de la personalidad se encuentra: ajuste personal, adaptación, etc. Seguido de ello, establece un pronóstico, es decir una opinión sobre las ventajas que se podrían obtener si se trabaja el problema y de los riesgos que puede haber si no se hace esto. Una vez que el orientador expone esto al orientado, juntos pueden tomar una decisión de lo que se va a hacer para empezar a trabajar con el problema.

Para cualquier Proceso Orientador, esta es, mas o menos, la ruta que se debe seguir.

En este sentido, se exponen en este trabajo, desde dos enfoques distintos²¹, las Fases del Proceso de Orientación en forma paralela:

Antes de iniciar, es necesario que quede bien claro que las fases que vamos a ver a continuación son un producto de la intersección de dos enfoques: el Psicosocial que sería el punto de vista de la psicología en general, incluso con algunos rasgos de psicología clínica, y el Educativo que es el que haría llamar al cliente o paciente alumno, sujeto a orientar, etc., mientras que al terapeuta Orientador, Especialista en orientación, etc.,

²¹ Este tema se verá desde dos posturas:

FORNS Santacanna, Ana Ma. y Ma. Luisa Rodriguez Moreno. Op cit. y,

LAZARO, Angel y Jesús Asensi. Op cit.

PRIMERA FASE.-Desde la perspectiva de Fornes y Rodríguez, esta recibe el nombre de *fase de iniciación*. En ella, tanto orientador como orientado se presentan. Para que el especialista tenga un amplio panorama de las necesidades del sujeto a orientar, debe conocer varias técnicas entre las que se destacan:

a) *La entrevista*.-que debe ser pensada y trazada para conocer, ciertos rasgos como: edad del alumno, nivel socioeconómico, nivel de escolaridad, relaciones familiares, etc.

b) *La charla* que, a diferencia de la entrevista, es un poco mas laxa, aun cuando debe centrarse en el problema que el estudiante presenta.

c) *Las juntas y reuniones* que normalmente se celebraran con padres de familia, profesores y otros miembros del personal de la escuela, para tratar asuntos relacionados con la situación general del sujeto a orientar. Es bueno aclarar que esta medida se toma en casos extremos donde el orientador necesita un panorama mucho mas amplio de las características personales del alumno y de su entorno general.

Todas ellas, persiguen dos objetivos principales:

a) *Crear las bases de una buena comunicación.*

b) *Conocer la realidad psicológica y la situación del alumno para ayudarlo a explicarse el por que de su configuración personal actual.*

Desde la perspectiva de Lázaro y Asensi, esta primera fase es denominada *conocimiento del alumno y de su entorno* y consiste en que, tanto el orientado como el orientador deben sensibilizarse ante lo importante que es establecer una relación entre ellos. Para ello, son útiles las técnicas que se presentan líneas arriba y se persiguen exactamente los mismos objetivos de la postura anterior.

SEGUNDA FASE.-Desde la perspectiva de Fornes y Rodríguez, esta es una fase en la que se trata de identificar rasgos en el alumno, tanto de su personalidad como de su situación psicológica. Rasgos, entre los que se puede destacar:

a) *Su estilo de vida.*

b) *Su conducta y,*

c) *Sus inadaptaciones.*

Una vez que se ha analizado esto, el orientador puede encuadrar en que aspecto de la personalidad del sujeto esta ubicado el problema. Para ello, se sugiere un cuadro en el que se exponen cinco aspectos de la personalidad del alumno: *ajuste personal, relación con los otros, conocimiento, madurez y*

habilidades; que se correlacionan con dos funciones de la Orientación Educativa: La Orientación Correctiva y La Orientación para el desarrollo de las potencialidades En los entrecruces, se exponen los posibles problemas que el alumno pueda presentar y que están encuadrados en ese aspecto. El cuadro 1,1, ²² así lo muestra.

CUADRO 1.1. ÁREAS PROBLEMÁTICAS EN LAS QUE SE PUEDE ENCUADRAR EL DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA QUE PRESENTA EL ALUMNO, POR PARTE DEL ORIENTADOR.

	AJUSTE PERSONAL	RELACIÓN CON LOS OTROS	CONOCIMIENTO	MADUREZ	HABILIDADES
ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES.	<ul style="list-style-type: none"> *Integración de la personalidad. *Autopercepción y aceptación *Planificación educativa y vocacional *Filosofía vital 	<ul style="list-style-type: none"> *Cooperación *Afecto. 	<ul style="list-style-type: none"> *Competencia. 	<ul style="list-style-type: none"> *Independencia y responsabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> *Desarrollo de habilidades a niveles superiores *Estudio metódico y sistematizado
ORIENTACION CORRECTIVA	<ul style="list-style-type: none"> *Conflictos motivacionales. *Autopercepción pobre. *Tendencias neuróticas. 	<ul style="list-style-type: none"> *Conflictos con los símbolos de autoridad con los iguales, con familiares, etc. *Ausencia de afectividad. 	<ul style="list-style-type: none"> *Necesidad de informarse acerca del medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> *Dependencia. 	<ul style="list-style-type: none"> *Dificultades lectoras. *Dificultades de escritura..

²² Extraído de:

FONRS y Rodriguez. Op cit. Pp 37

Es lógico suponer que estos problemas no deben ser tomados de forma tan ortodoxa. Son ejemplos de situaciones en las que el orientado se puede ver envuelto.

Por otro lado, en lo referente a la postura de Lázaro y Asensi; estos autores plantean esta etapa como aquella en la que se hace un análisis y una sistesis que no es otra cosa mas que organizar la información obtenida en cinco niveles muy importantes:

- a) Anamnesis o proceso histórico personal.*
- b) Etiología o localización de las causas que intervinieron en la configuración personal actual del sujeto.*
- c) Diagnóstico o descripción actual.*
- d) Pronóstico o tendencias personales prioritarias en la proyección futura en función de la configuración personal presente.*
- e) Registro que es importante elaborarlo para la ejecución de los siguientes pasos.*

Si se complementa esto con lo que presenta la postura de Forns y Rodríguez, se puede entrever que los cinco puntos anteriores pueden ser las subfases de esta segunda etapa y que, dentro el diagnóstico (la tercera subfase), entra el cuadro anteriormente demostrado (Cuadro 1.1.) que servirá de guía al orientador para emitirlo.

TERCERA FASE.-Desde el punto de vista de Forns y Rodríguez, esta fase recibe el nombre de Fase de comunicación. Ella incluye a su vez, dos subfases:

- a) La ayuda que debe estar condicionada por ciertas condiciones existentes en el proceso de orientación.*

Entre ellas, se puede destacar a:

- 1.-El contacto psicológico.-Es decir que el orientador debe poner en disposición de escuchar al orientado.*
- 2.-Conciencia clara de los elementos personales de la Orientación y de la presencia del otro.-El orientador debe contar con los conocimientos suficientes como para encuadrar el problema dentro de una de las áreas que se proponen en la fase anterior; de acuerdo con las características, tanto del sujeto como de su situación actual.*
- 3.-Aceptación psicológica de la Orientación.-El orientado debe estar conciente de que lo que se va a hacer con el es para su beneficio y que es EL quien debe tomar la iniciativa de empezar a decir lo que siente.*
- 4.-Conciencia clara.-El orientador debe tomar conciencia clara de la importancia de su trabajo con el alumno. Así mismo, este ultimo debe pensar en los beneficios que ese trabajo le puede traer a el y,*

5.-Relación consiguiente.-Una vez que se han establecido las cuatro condiciones anteriores, se puede dar una relación satisfactoria entre orientado y orientador.

La relación interpersonal entre orientado y orientador contempla otras muchas dimensiones que, aun cuando son intangibles, si son muy evidentes en este proceso de Orientación y que están condicionadas por aptitudes, pensamientos, sentimientos o percepciones, que pueden ser individuales o grupales. Entre estas condiciones, se puede encontrar a:

1.-**La ambigüedad de las situaciones.**-Un ejemplo se da cuando el sujeto orientado esta describiendo una situación vivida y titubea en su relato.

2.-**La expresión de los sentimientos y deseos.**-Ejemplos claros son: el tono de su voz, las facciones de su cara, etc.

3.-**Las actitudes transferentes y contratransferentes.**-Se dan cuando el entrevistado toma la actitud que hubiese tomado si estuviese viviendo cierto hecho o suceso que, en ese momento, le este contando al orientador; o bien, aquella que nunca hubiera pensado tomar ante ese mismo suceso. También podría ser aquella conducta de tratar al orientador como si se estuviera tratando a algún familiar, amigo o conocido con el que se llevara bien o mal.

4.-**Las discrepancias entre personas.**-Cuabndo un sujeto orientado puede discriminar bien entre aquellos sujetos que le son empáticos y aquellos que le son antipáticos.

b)**Exploración del yo.**-Entre sus principales objetivos, se puede destacar la delimitación y clasificación de los varios aspectos del **self concept** (Concepto de si mismo). que pueden circunscribirse a tres;

1.-**La apreciación y depreciación.**-en la que el sujeto hace mucho énfasis en sus características positivas y negativas Normalmente, es en una mas que en otras, lo que provoca un desequilibrio.

2.-**Las fantasías compensatorias.**-que tratan de neutralizar los sentimientos negativos producidos por la autoevaluación.

3.-**La admisión realista de los atributos y defectos del sujeto.**

El proceso de búsqueda del yo por parte del sujeto a orientar, se forma de distintos MOMENTOS que se mueven en terrenos comparables a una catarsis y que van de menor a mayor complejidad.

1.-*Relajamiento de los sentimientos.*-Es cuando un sujeto manifiesta todo lo que siente una vez que el orientador le ha dado confianza para ello; una vez que el orientado tiene la seguridad de que el orientador no lo va a reprimir ni a juzgar por manifestar por expresar lo que siente y, en si, por lo que siente.

2.-*Confesión de las necesidades y dependencias.*-Una vez que se ha hecho este clima de confianza, se da paso a la confesión de lo que el alumno necesita y aquello de lo que depende. Por ejemplo; si tiene algún vicio o si existe algún vacío que le provoque ese vicio.

3.-*Resistencia a la aceptación de determinados sentimientos.*-Cuando el alumno siente algo, pero ese algo no le gusta, le provoca miedo o angustia, el orientador debe detectar que es lo que está pasando porque ahí puede haber puntos importantes que le sirvan de guía para llegar al fondo del problema.

4.-*Autoaceptación.*-De lo que se trata es de hacer que el muchacho ponga sus pies en la tierra y asuma su realidad y a el mismo, tal y cual son.

5.-*Exploración progresivamente más profundizadora.*-Una vez que el individuo ha asumido su realidad tal cual, debe entrar en la exploración de aquellos puntos que aun no han quedado clarificados.

6.-*Autoevaluación positiva.*-Una vez que se ha hecho esta exploración mas profusamente, es necesario reasumir los defectos y las cualidades y verlos a ellos de forma positiva. Esto es que debe asumirse como ser humano, con defectos que corregir y cualidades que estimular.

7.-*Ruptura total de las resistencias inconsistentes.*-Una vez que se ha visto como persona, que puede explorarse, evaluarse y aceptarse a si mismo; es necesario que el sujeto a orientar entienda que debe romper los miedos, las angustias y las ansiedades que le provocan determinadas situaciones para poder avanzar en la reconstrucción de su personalidad.

8.-*Visión propia de la personalidad.*-Que surge una vez que ha ido venciendo estos obstáculos que lo empañaban: miedos, angustias, ansiedades, etc.

9.-*Autoexploración.*-Es una tarea que el orientador deja al orientado para ver que tanto ha aprendido de los pasos anteriores a explorarse.

10.-*Autocrítica.*-Es el producto de esta tarea o ejercicio.

CUARTA FASE.-Desde el punto de vista de Forns y Rodríguez, a esta fase se le llama *toma de decisiones*. En ella, el orientador va a decidir la dirección en la que va a moverse. Para ello, es necesario que se tenga una idea bien clara de lo que pretende al tomar una decisión. Además, se debe estar capacitado para comprender las consecuencias positivas y negativas surgidas de llegar a tomar esa decisión (*pronóstico*). Esto va a dar una visión amplia de lo que se puede y no se puede hacer.

Para que el orientador pueda tomar una adecuada decisión, necesita de la ayuda de otro orientador que le guíe en el conocimiento de sus aptitudes, necesidades, intereses y potencialidades; conocimiento que le permitirá ejercer un acto decisorio mas centrado ²³.

Es necesario, además, que se observen aquellos factores intrínsecos y extrínsecos que afecten la decisión del orientador.

Por otro lado, desde la óptica de Lázaro y Asensi, esta cuarta fase se llama *propuesta orientadora*. Ella entraña, en si, un matiz asesor ²⁴. En complemento con la postura anterior, una vez que el orientador ha tomado una decisión "n" y después de haber revisado todos los pros y los contras; se hace necesario *proponerla al alumno*, sin que esto represente una imposición. En ese matiz asesor cabe una relación interpersonal e interiorizadora.

Esta parte del proceso orientador se divide entres momentos básicos que son:

1.-*Elaboración del consejo que se puede hacer a partir de algunos datos obtenidos en las entrevistas y actividades de orientación anteriores sobre el alumno, su entorno y la configuración personal actual.*

Además, puede hacerse con o sin la colaboración de otras personas del equipo, con o sin la presencia del alumno o de sus padres, esto según el estilo de trabajar del orientador.

2.-*Comunicación del consejo que se puede dar solo al alumno, o bien también a sus padres, a su maestro, a su tutor, etc.*

3.-*Información que contiene mayores y mas profundos datos acerca de aspectos relacionados con la configuración personal actual del sujeto y de las acciones sugeridas para la resolución de la*

²³ En este caso, el orientador puede convertirse en orientado esto no debe tomarse como una falta de capacidad del que orienta, sino como una solicitud de consejo a otro especialista para ver si la decisión tomada a ejecutar está bien pensada o hay que llevar a cabo correcciones. Se acalara que la charla entre orientadores no tiene por que romper con la confidencialidad de lo platicado entre el orientador y el alumno al que esta interviniendo.

²⁴ De consejo del orientador hacia el orientado.

problemática que esta implique. Esta información puede ser difundida de forma individual o grupal, puede ser dada solo al sujeto orientado o también a sus padres, maestros tutores, etc.

QUINTA FASE.-Desde el ángulo de Lázaro y Asensi, esta fase se denomina **control continuo del alumno**. Esta incluye dos aspectos que son:

1.-Reeducación,, recuperación y proacción, debiendo entender:

a)A la primera como una **variación** en la conducta del sujeto.

b)A la segunda como una **superación** de los problemas de aprendizaje del sujeto.

c)a la tercera como acciones estimulativas en aquellos sujetos que superan ampliamente los mínimos curriculares establecidos.

2.-Seguimiento constante se da como una acción tutelar encaminada al progreso del alumno y el mantenimiento de la relación empática en aquellas circunstancias orientadoras que así lo requieran.

1.11. EL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN.

Este apartado es uno de los pilares mas fuertes que sirven de sustento teórico a este trabajo y, por ello, es el mas grande. Esta dividido en dos partes principales que son:

a)Características del Programa de Orientación.

b)La planeación, la ejecución y la evaluación de un Programa de Orientación.

Datos que nos servirán, en este trabajo para proponer como se puede planear, poner en marcha y evaluar un Programa de Orientación Educativa para niños discapaitados visuales de educación primaria.

1.11.1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN.

Retomando lo propuesto por Hatch y Costar, en su libro "Actividades de orientación en la escuela primaria", es posible afirmar que un buen programa de Orientación

1. Es un programa de servicios. Es factible y posible definir el Programa de Orientación como aquél que tiene una serie de servicios que estén muy bien definidos y cuyo objetivo terminal es MEJORAR LA adaptación escolar de los alumnos para quienes esos servicios fueron creados.

2.-Es para todos los interesados .-Basándose en el carácter social e individual de la Orientación, se

puede decir que el Programa de Servicios de Orientación está proyectado para servir A TODOS Y A cada uno de los miembros de la escuela.

3.-Es para todos los niveles de la escuela.-Un buen Programa de Orientación debe mostrar su eficacia, desde que el alumno ingresa, hasta que el alumno egresa del plantel en el que está estudiando. Inclusive, puede llevarse un seguimiento aún después de que el muchacho ya ha salido de éste.

Además, es recomendable que hubiera Programas de Orientación Educativa, desde el nivel Preescolar.

4.-Encierra todo un conjunto de servicios de facilitación.-El Programa de Orientación debe tener una serie de servicios que faciliten, tanto las funciones didácticas como las funciones administrativas de la escuela.

5.-Tiene al maestro como aquél que desempeña un papel primordial.-En la escuela primaria, el maestro (que, por cierto, no está por demás recordar que es uno solo) pasa gran parte del día (si no es que todo) con el alumno. Como se comentaba en el apartado 1.9., Hatch y Costar argumentan que el docente es quien mejor conoce al alumno y sabe qué es lo que más necesita . Su labor es primordial en tanto que encuentre en constante y estrecho contacto con los demás miembros del equipo orientador.

6.-Presta una serie de servicios que noson una actividad adicional.-Estos servicios no son otra cosa más que una de las tantas responsabilidades que la escuela debe encomendar a todos aquellos que forman parte del equipo orientador.

7.-Utiliza y mejora los sistemas existentes.-Es posible que, a partir de la aplicación de un programa de orientación, se agreguen, cambien o eliminen otros servicios. Acciones determinantes para el beneficio de los escolares.

8.-Presta una serie de servicios que son de naturaleza preventiva.- La prevención es el principal objetivo de la Orientación. A través de ella, se trata de eliminar obstáculos que el niño puede encontrar en su camino, y que es posible que se tornen más grandes y más peligrosos, si no se atienden a tiempo.

Sin embargo, Esto no quiere decir que un alumno que recibe Orientación, no pueda recibir una tratamiento correctivo.

9.-Necesita personal preparado.-Es recomendable que el personal que interviene en el Proceso Orientador esté conformado de forma multidisciplinaria. Entre todo ese personal, deben existir especialistas en Orientación, lo que permitiría una ayuda terapéutica en caso de ser necesario. Esta ayuda.

10.-Presupone una capacitación previa. Es necesario que cada uno de los miembros del Equipo Orientador acceda a capacitarse.

Esta capacitación puede ser encaminada a conocer algunos aspectos de la psicología tales como: la dinámica de la adaptación del los sujetos, por ejemplo, el comportamiento de un grupo, de los individuos en sí mismos, etc.

11.-Requiere una coordinación.- Como se tocaba en el apartado 1.9., cada uno de los miembros del equipo es un "engrane" que forma parte de una gran "maquinaria". Todos ellos tienen un objetivo básico: **Beneficiar a todos los alumnos con los Servicios de Orientación y administrárselos en forma correcta.**

Además, esta coordinación orientativa debería de irse ampliando en niveles: desde todas las escuela de la zona escolar determinada, hasta todas las escuela y Servicios de Orientación Educativa que haya en el país. Lo que podría formar un muy buen Sistema Nacional de Orientación Educativa.

1.11.2. PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN.

Es necesario que quede claro que los tres pasos siguientes no son fases de un proceso orientador, aun cuando podrían parecerse los momentos del diseño de un programa de orientación.

Desde la perspectiva de este trabajo, se considera a las fases del proceso orientador como parte de la ejecución del mismo programa y que sirven para conocer y diagnosticar la problemática del alumno, así como para tomar decisiones y hacer un seguimiento de los avances en la resolución de esta problemática.

Entre tanto, los pasos del programa de orientación son decididos desde una perspectiva pedagógica y administrativa y en ellos se planea, se ejecuta y se evalúa la forma de llevar a cabo esas fases del proceso.

Es bueno recordar que no es lo mismo trabajar un programa de orientación con niños de primaria que con jóvenes de bachillerato por ejemplo. Es por ello que se propone diseñar el programa de orientación para los niños ciegos y débiles visuales, de acuerdo a los postulados que, tanto Hatch y Costa, como Ma. Luisa Rodríguez proponen y que se exponen en las siguientes líneas.

1.11.2.1. PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN.

Pensemos en el Proceso Orientador. Este proceso debe tener trazada una "Ruta". Esa ruta debe estar trazada por el Programa de Orientación, que debe ser planeado, organizado, ejecutado y evaluado de forma constante y cíclica.

Para poder llevar a cabo su planeación, primero necesitamos prever en qué condiciones vamos a trabajar.

Ma. Luisa Rodríguez, en su libro "Orientación educativa", nos propone como se puede hacer esta previsión en el cuadro 1.2. ²⁵

Una vez que ha sido estudiado el "terreno" sobre el que se va a trabajar, se puede proceder a iniciar los pasos posteriores a la previsión. Para ello, Rodríguez propone una forma de hacerlo en el Cuadro 1.3. ²⁶

Más adelante, Rodríguez propone una cuadro en el que se muestra, con más detenimiento, los aspectos que hay que tomar en cuenta en el estudio previo a la planeación del programa de orientación. Véase cuadro en anexos ²⁷ :

²⁵ Extraído de:

DRIGUEZ. Op cit. Pp. 224.

²⁶ Extraído de:

RODRIGUEZ. Op cit. Pp. 224.

²⁷ Extraído de:

RODRIGUEZ Op cit. Pp 225-230.

CUADRO 1.2. TODO PROCESO ORIENTATIVO DEBE LLEVAR UN ESTUDIO PREVIO DE LO QUE SE PRETENDE HACER.

<p><i>FASE DE PREVISION: Estudio del campo de trabajo.</i></p>	<p><i>EVALUAR Y ESTIMAR:</i></p> <p><i>*Las características del medio y del contexto</i></p> <p><i>*Las características de la población que habrá de ser intervenida.</i></p>	<p><i>Estudio PREVIO a cualquier planificación.</i></p>
--	---	---

CUADRO 1.3. FASES QUE DEBE CONTENER TODO PROCESO DE ORIENTATIVO.

FASE 1	IDENTIFICAR:	1.1. NECESIDADES DE LOS ALUMNOS
FASE 2	DISEÑAR:	1.2. OBJETIVOS DEL CENTRO ESCOLAR E IDEARIO PEDAGÓGICO.
FASE 3	IDENTIFICAR:	1.3. NECESIDADES DE LA COMUNIDAD.
FASE 4	PLANIFICAR, CONSEGUIR Y	2.1. LOS DIFERENTES OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN.
FASE 5	RECUPERAR: TRATAR DE EVALUAR EL PROGRAMA EN TORNO A:	3.1. CON QUÉ RECURSOS SE CUENTA.
FASE 6	PLANIFICAR:	3.2. CON QUÉ PLANTILLAS PROFESIONALES SE CUENTA.
		3.3. CON QUÉ PRESUPUESTOS SE CUENTA.
		4.1. RECURSOS, PROCEDIMIENTOS Y METODOLOGÍAS PARA IMPLEMENTAR EL PROGRAMA.
		5.1. METODOLOGÍAS MÁS O MENOS COMPLEJAS.
		6.1. PROGRAMAS FUTUROS RENOVADOS, OPTIMIZACIÓN DEL PROGRAMA YA INICIADO, ETC.

1.11.2.2. EJECUCION DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN.

En toda empresa ²⁸, una vez que se ha previsto, planeado y organizado, se procede a EJECUTAR. Lo mismo se podría pensar de un programa de orientación.

Hatch y Costar nos proponen las formas de poder ejecutarlo ²⁹. Ellos dicen que este proceso de ejecución "debe iniciar sobre una base que abarca todo el sistema, siempre y cuando las escuelas se encuentren en unas condiciones similares de preparación" ³⁰. En este sentido, los autores proponen varios instrumentos y técnicas de ejecución entre los que podemos encontrar:

1.-Las técnicas de arranque.-Hay muchas actividades que pueden servir de PUNTO DE PARTIDA. De ellas, las más idóneas son aquéllas que logren satisfacer las necesidades del grupo específico de alumnos que se vayan a intervenir a través de servicios de orientación, son las siguientes:

I. Una junta para reunir datos biográficos de los alumnos, a la que asisten, tanto maestros como autoridades escolares. Se aclara que no se pretende, con esta técnica, despertar el interés en el alumno por los servicios de orientación de forma directa. Esta es simplemente una herramienta para conocer los principales datos personales actuales y un bosquejo histórico de la vida del sujeto precisamente con el fin de hacer el proceso de previsión al conocer estos datos del alumno. No se debe perder la confidencialidad de esos datos. Por ello, es necesario que se trabaje esta técnica solo con las personas que vayan a trabajar con el alumno y a puerta cerrada.

II. La satisfacción de la necesidad urgente de un servicio en particular. Esto se proporciona a alumnos que, por crisis emocionales, por ejemplo, necesitan de alguien que los escuche y los oriente.

III. Una revisión de todos los instrumentos y técnicas de orientación por parte del personal de la escuela.

IV. La aplicación de ciertos instrumentos psicométricos o proyectivos, por ejemplo, seguido de un examen de los resultados en el que intervenga el personal. Para la población que propone este documento que sea intervenida, estos instrumentos pueden ser transcritos al sistema braille o bien puede ser pruebas que no necesariamente, tengan que hacer uso de la vista. En el apartado 1.6., se hace una exposición de las pruebas que se pueden utilizar. Un ejemplo podría ser las pruebas de manipulación. Se

²⁸ Debiendo entender por ésta a toda aquella acción de INICIAR algo desde cero.

²⁹ Este tema es un resumen de:

HATCH y Costar. Op cit. Pp 221-246.

Se aclara que solamente se retomaron algunos temas que eran importantes para la propuesta que aquí se hace.

³⁰ HATCH y Costar Op cit. Capítulo 7.

aclara que esta técnica sirve, al igual que el estudio biográfico para conocer la situación personal del educando.

V. Poner en marcha el programa completo para un determinado grado y grupo de niños dentro de ese grado.

2.-Las técnicas instructivas.- Su objetivo es crear una actitud en el personal de la escuela centrada en el alumno. EL personal de la escuela deberá tener la suficiente creatividad como para determinar el método de presentación de los servicios de orientación más adecuado.

Por otro lado, la ejecución del Programa de Orientación es una responsabilidad administrativa dado que un programa de servicios de orientación requiere de una coordinación. Esa coordinación requiere de una "cabeza". Esta puede provenir de varias fuentes:

1.-La primera gira en torno al Director de la Escuela, quien comúnmente, tiene el interés, el tiempo y la capacitación necesarios para asumir ese rol. Si el director de la escuela esta capacitado muy poco o no lo esta en el aspecto orientativo de la escuela, debe contar con la asesoría de o los orientadores que, en ella, trabajen. Esta asesoría se da con el fin de que el orientador pueda coordinar, desde la parte administrativa de la escuela, la prestación de los servicios de orientación a los alumnos.

2.-La segunda gira en torno al Orientador quien pueden asesorar al director si en caso de que no pueda asumir el rol de coordinación de los servicios.

3.-La tercera gira en torno al mismo Equipo de Orientación formado por el personal de la escuela que este capacitado e interesado en ejercer la dirección del programa.

Por otro lado, el papel del Director en la Escuela Primaria es de apoyar el Programa de Orientación una vez que éste ya ha sido consensado y aprobado. Su éxito o fracaso dependerán de este apoyo, que el director de la escuela le pueda otorgar, dado que él es el máximo administrativo del plantel. En el caso de que ya exista alguien encargado especialmente en el programa de orientación, el director debe canalizar sus energías hacia:

1.-La exploración de los objetivos y la filosofía del programa y la implementación de modificaciones que hagan más fácil el llevar a cabo el programa educativo integral de la escuela.

2.-Una dirección activa, mediante su apoyo personal hacia el programa de orientación.

3.-Búsqueda de apoyo financiero para el programa de orientación, mediante las instancias pertinentes.

4.-El reclutamiento de personal competente que pueda trabajar en el programa de orientación y la proporción de las facilidades a éste para que haga un buen trabajo.

5.-El otorgamiento de la instalaciones, equipo recursos económicos necesarios.

6.-Una evaluación continua de los Sservicios de Orientación las modificaciones necesarias al programa.

7.-La motivación hacia los otros miembros del personal a la participación en los programas continuos de instrucción dentro del servicio.

Una tercera tecnica o instrumento es el **Programa de Formación del Personal Docente y de los Orientadores para la Prestación de los Servicios de Orientación**. De todas las responsabilidades del director de la escuela, la que mejor contribuye al mejoramiento de los Servicios de Orientación hacia los alumnos es el **Programa de Instrucción**. La argumentación para ello, descansa en DOS RAZONES:

1.-La primera es que todas las escuela primarias, en el caso de nuestro país, tienen reclutados, de forma parcial o total, maestros que saben poco o nada acerca de la orientación.

2.-La segunda es que, durante los últimos años, las innovaciones en orientación, han obligado al profesional en la materia a involucrarse un proceso de constante perfeccionamiento y actualización.

Por otro lado, un programa que aumenta las demandas hacia el maestro no tiene mucho prestigio. Por ello, es aconsejable incorporar el Programa de Instrucción en las actividades diarias de la escuela.

Hay varios sistemas que son útiles para poder incorporar el programa de instrucción a los servicios de orientación. Estos son lo bastante flexibles para permitir su fácil adaptación al programa regular de actividades de la escuela.

Los más comunes son:

1.-**Reuniones de personal**.-En éstas, los miembros del equipo orientador, capacitados con antelación, y otras personas ajenas al servicio de reconocido prestigio, invitados a participar, discuten los sistemas orientativos existentes.

2.-**Demostraciones**.-Son realizadas por los consultores o por las personas más eficaces del equipo escolar.

3.-**Experiencia internas y externas**.-Sirven de práctica a los integrantes del equipo orientador. Entre ellas se destaca a: los encuentros, los congresos, los ciclos de conferencias, las mesas redondas, etc.; todo sobre orientación y, a manera de refuerzo, sobre educación. Pero, sobre todo, lo mas importante es la experiencia que cada miembro del equipo ha adquirido en el desarrollo cotidiano de su trabajo.

4.-**Bibliotecas profesionales**.-Estas deben dar acceso a material nuevo y útil a orientación que sirva para apoyar, en el aspecto teórico y formativo, el quehacer de los orientadores..

5.-**Seminarios**.-En ellos, se podrían ventilar temas especiales relacionados con la orientación.

6.-Cursos regulares.-Pueden ser ofrecidos por las universidades durante el verano para gente interna o externa a la institución que sirven para escuchar las experiencias de sus otros colegas, así como para compartir con ellos las suyas.

Es muy importante el uso de aquella Orientación que combina los recursos de la casa de los estudiantes, de la escuela y de toda la comunidad en la que está inmersa. Es bueno hacer notar que no siempre se va a poder dar un servicio de orientación completo por parte de la escuela hacia los alumnos. Y esto puede ser porque la escuela no tiene recursos suficientes para prestar los servicios orientación, o bien porque el problema que el alumno presenta se sale totalmente del control de los orientadores que ahí trabajan; lo que hace necesaria su canalización a una institución mas grande, o bien solicitar el apoyo de personal externo a la escuela..

El maestro como orientador y el profesional de la orientación como tal, deben conocer estos elementos. Los contactos de índole orientativo que el personal de la escuela puede establecer con esos elementos son:

- a) Aquellos que resulten de las invitaciones que se hagan a los proveedores de los recursos para que visiten la escuela y,*
- b) Las que se establecen cuando, a algún alumno en particular, se le canaliza a algún lugar o institución especial para que el niño sea atendido de forma adicional.*

Podemos ver los recursos de la comunidad disponibles para las escuelas

El cuadro 1.4.³¹ nos muestra los más comunes que son los que siguen.

³¹ *Ibid. Pp 238 y 239.*

CUADRO 1.4. DISTINTOS RECURSOS DE LA COMUNIDAD DE LOS QUE SE PUEDE DISPONER EN LA EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN.

1. PERSONAS:

1.1. CONSULTORES: *Psicólogos, psiquiatras, trabajadores sociales, médicos, enfermeras, abogados, etc.*

1.2. CONFERENCIANTES: *Viajeros, representantes de ciertos oficios y profesiones, funcionarios, etc.*

2.-ORGANIZACIONES:

2.1. ORGANIZACIONES DE SERVICIOS: *Rotarios, Kiwanis, Leones, etc.*

2.2. ORGANIZACIONES PROFESIONALES: *Asociaciones educativas estatales y locales, asociaciones medicas y dentales, .. asociaciones de abogados, etc.*

2.3. ORGANIZACIONES INDUSTRIALES: *Organizaciones de fabricantes de productos, de transportistas, etc.*

2.4. ORGANIZACIONES DE HOMBRES Y MUJERES DE NEGOCIOS: *Cámaras de comercio, asociaciones mercantiles, etc.*

2.5. ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES: *Sindicatos locales, estatales y nacionales; federaciones de trabajadores, etc.*

2.6. ORGANIZACIONES FRATERNALES: *Logias, hermandades, fraternidades, etc.*

2.7. ORGANIZACIONES SOCIALES: *Clubes, sociedades, grupos de pasatiempos y aficionados, etc.*

3.-OFICINAS Y DELEGACIONES:

3.1. OFICINAS SOCIALES: *Boy scouts, gir socuts, oficina de servicios religiosos, liga urbana, etc.*

3.2. DELEGACIONES GUBERNAMENTALES: *Clinicas de orientación infantil, tribunales locales y estatales, servicios de colocación del Estado (CEDEPECAS), departamento de bienestar social, etc.*

4.-INSTITUCIONES:

4.1. PUBLICAS: *Universidades, hospitales, institutos técnicos, bibliotecas, etc.*

4.2. PRIVADAS: *Iglesias, universidades, centros vocacionales, hospitales, etc.*

Se debe tener una guía de recursos para la comunidad. Basando las siguiente afirmaciones en la propuesta de Hatch y Costar, se podría hacer una adaptación de una guía de recursos de la comunidad que fuera aplicable a un programa de orientación diseñado en el marco de las escuela para niños discapacitados visuales.

Los profesionales de la orientación podrían elaborar esta guía, basándose en la información que pueden recopilar las cámaras industriales, comerciales y de servicios; de algunos grandes sindicatos o empresas, con el fin de prestar una orientación profesiográfica lo más adecuada posible. Sin embargo, en el área psicopedagógica, también se puede hacer esto teniendo a la mano una lista o directorio de las principales instituciones, empresas o personas que, en un momento dado, puedan servir de apoyo a la

institución educativa.

En el área académica, el director puede contar con una lista o directorio de los principales sitios: empresas, instituciones, bibliotecas, museos, centros culturales, etc., que le pueden ser útiles como apoyo didáctico al educando.

Lo principal que se debe ver en el Programa de Orientación es la utilización de los Recursos Humanos.

En el caso de las escuelas mexicanas, se cuenta con un Comité de Padres de Familia, que podría servir como un auxiliar en el fomento de los servicios de orientación, y como parte del equipo orientador.

También, la comunidad escolar en general puede participar haciendo propuestas de tipo orientativo que coadyuven al desarrollo de los alumnos. Esto lo puede hacer en base a los avances que hayan visto en sus hijos cuando estos han hecho uso de los servicios de orientación y pueden ser en torno a la prestación de los servicios, de los tiempos dedicados a cada alumno o a cada grupo, etc.

Por otro lado, la propuesta que los autores hacen con el fin de que se logre crear una relación satisfactoria entre los miembros de la escuela y las personas de la comunidad, que participan, gira en lo siguiente:

- 1. Crear una actitud receptiva por parte de los individuos o grupos con los que va a trabajar la persona que se ofrezca a trabajar para la escuela.*
- 2. -Presentar a la persona colaboradora, directamente ante el alumno o grupo de alumnos.*
- 3. -Capacitar a la persona colaboradora antes de empezar a trabajar.*
- 4. -Permanecer al lado de la persona colaboradora durante su presentación a la comunidad de alumnos o miembros del personal de la escuela. En cierto modo, el director estaría actuando a través de ella por que, si la persona no conoce bien el movimiento de la escuela, puede cometer errores que afectarían la buena marcha del servicio de orientación. Además, esto podría servir a la persona voluntaria como formación para trabajos posteriores en otras escuelas.*
- 5. -Planear el horario de sus actividades, de tal forma que haya tiempo para sostener charlas informales con los miembros de la comunidad escolar. Esto permitirá a ella obtener información sobre temas que a le interesen.*
- 6. -Dar a la persona colaboradora ocasión para que evalúe con las autoridades de la institución su presentación.*
- 7. -No hacer demandas indebidas a la persona colaboradora.*

8.-Mantener informados a los demás miembros de la escuela sobre las visitas de la persona colaboradora en la escuela.

Una fuerza muy poderosa de la que la escuela puede y debe disponer es aquella que pudieran proporcionar los prestadores de la orientación educativa: psicología, pedagogía, etc.

Se debe también hacer uso de las dependencias de la comunidad, mediante referencias. Hay ocasiones en las cuales, el alumno de primaria ya presenta un cuadro de problemas, cuya magnitud ya ha rebasado las capacidades de la escuela. Al ocurrir esto, el maestro o el profesional de la orientación se ven en la necesidad de enviar al niño y a sus padres a una institución que logre resolver esos problemas. Sin embargo, no sólo se trata de enviarlo a ese lugar, sino de concientizar al niño y a sus padres de los beneficios que traería al pequeño ir ahí. Esto, en muchas ocasiones, provoca que el maestro se tratado como inepto o tonto por no poder resolver la situación dentro del colegio.

En este sentido, se debería tener cuidado con lo siguiente:

1.-Es necesario cerciorarse de que no hay ninguna persona especializada que le pudiera proporcionar al alumno la ayuda que requiere.

2.-No hay que recomendar al niño mientras sus padres no estén perfectamente informados de lo que sucede, de lo que se piensa hacer, y si no se sabe si están dispuestos a cooperar.

3.-Hay que tratar de reducir la ansiedad y los miedos que pudiera provocar el hecho de que al niño se le tenga que remitir a una atención especializada. En muchos casos, la ignorancia de los padres sobre este tipo de centros hace creer que el infante tiene problemas graves e irremediables. Además, esto puede ocasionar que los padres no se mantengan en contacto con la institución o especialista por un tiempo, lo bastante largo como para resolver el problema.

4.-Es importante tratar el caso con la institución antes de proponerles a los padres la asistencia a este lugar. Es probable que ella ya estén trabajando con la familia en algún otro aspecto. Esto podría y no servir de mucho: si ya están trabajando con la familia o el alumno en otro aspecto, pudiera ser que existan elementos que ayuden a esclarecer el problema que el muchacho presenta dentro de la escuela.

Por otra parte, si ya se está trabajando pudiera ser que ya la institución haya tratado el caso en alguna ocasión y el niño ya vaya con predisposición a las acciones tomadas por los terapeutas, lo que sesgaría la información.

5.-Las oportunidades de éxito son mayores si se fomenta el interés de los padres por sacar sus citas con la dependencia de forma directa, y no a través de la gestión del orientador de la escuela.

6.-Es recomendable que los padres entiendan los razonamientos hechos por el maestro o el orientador para enviar al niño a la institución y que tengan conocimiento de los servicios que la dependencia ofrece y de los que se puede disfrutar.

7.-Es aconsejable obtener el consentimiento por escrito de los padres antes de remitir al alumno.

8.-Es más probable que el alumno siga de forma correcta las instrucciones, si se le dan datos exactos: Nombres, fechas, horas, lugares, etc.

9.-Después del contacto inicial, es sugerible, que se hagan las gestiones necesarias para obtener un informe escrito sobre de lo que se tenga planeado hacer con el muchacho y, en informes posteriores, los avances que se vayan teniendo.

10.-Es sugerible e importante dejar que el alumno regrese al departamento de orientación si lo que la institución a la que se le envió no lo dejó satisfecho.

1.11.2.3. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN.

Ma. Luisa Rodríguez propone una forma de evaluar los programas de orientación en las escuelas.

Esta forma de evaluar gira en términos de que, para ella, la Evaluación sería "Estimar el funcionamiento de un programa centrándose en la evaluación del proceso hacia los objetivos programados, casi siempre contando con la comparación de ciertos criterios preestablecidos" ³².

En una segunda postura, la autora complementa el concepto, citando a *Stufflebeam*, quien, en 1971, consideró a la evaluación como "un proceso que provee de información a aquellas personas que van a tomar decisiones" ³³.

En una tercera posición, cita el C. I. P. P. ³⁴, quien hace girar, más o menos, este concepto en los mismos términos que *Stufflebean* y propone tres puntos clave:

1.-La evaluación se organiza en función de la toma de decisiones por lo que la información que se busque debe ser útil para ello.

2.-La evaluación es un proceso reflexivo y continuo, y debe ser puesto en marcha mediante una programación sistemática. Es reflexivo porque en él, se hace un balance entre lo logrado y lo no logrado en el tiempo que se trabajo con el orientado, así como las causas del logro o del fracaso. Y es continua

³² RODRIGUEZ, Ma. Luisa. Op cit. Pp. 273.

³³ Id.

³⁴ Contexto Input Proceso Producto.

por que el orientador debe ir propiciando este proceso de reflexión frecuentemente y durante todo el tiempo que el alumno sea intervenido.

3.-El proceso de evaluación incluye tres pasos que son su base metodológica: **Diseño, Obtención de datos y ofrecimiento de los mimos.**

4.-Diseñar y proveer de datos son actividades complementarias, y requieren de colaboración mutua entre evaluador y la persona que decide”³⁵.

En una cuarta postura, la autora señala que “el último objetivo de la Evaluación es proporcionar aquellas clases de información precisas para predecir la probabilidad de que se de un objetivo concreto cuando un proceso específico de Orientación se use en una situación particular de cada estudiante”³⁶.

Después de que se ha expuesto el concepto de Evaluación, según los distintos enfoques que presenta Rodríguez, se podría entonces establecer cuales son sus tipos:

1.-**Criterios externos.**-El programa se evalúa en términos de su práctica global. Se admite que, si el programa tiene prácticas adecuadas, es un programa aceptable.

2.-**Seguimiento.**-Los orientados son evaluados a través de distintos criterios una vez que han abandonado sus estudios. Se asume que un buen programa de orientación tendrá óptimos dividendos si sobre el educando en lo que respecta a los aspectos de **éxito personal, satisfacción personal, adaptación al medio escolar, etc.**

3.-**Opinión del cliente (o alumno).**-En este tipo de evaluación, se le pide a los alumnos que den su opinión sobre los servicios que han recibido en el departamento de orientación.

4.-**Opinión de técnicos y especialistas.**-En este caso, ellos evalúan el programa de orientación haciendo un minucioso examen de las ventajas que representa éste.

5.-**Técnicas específicas.**-Se asume que el programa puede ser mejor evaluado si la investigación de su eficacia se centra en las prácticas y en los resultados.

6.-**Cambios intergrupales.**-Estimando los cambios dentro del grupo, se puede proceder a la investigación clásica del grupo control con otro que ha de ser intervenido.

Desde un punto de vista epistemológico, dice Rodríguez, se ha de buscar una relación entre dos variables:

³⁵ Id.

³⁶ Id.

CUADRO 1.5.

EL PROCESO DE ORIENTACIÓN EN SI MISMO: INPUT.

LAS REALIZACIONES O LOGROS CONDUCTUALES DEL ORIENTADO QUE HA UTILIZADO EL SERVICIO: OUTPUT.

Para poder ver que tan estrecha es esta relación, se podrían examinar los siguientes tópicos:

I.Necesidades.-Los estudios previos que se le hacen al orientado determinan sus necesidades en los distintos niveles de orientación y, por ende, los objetivos orientativos a fijar.

II.Objetivos.-Surgidos de las necesidades generales del estudiante, deben ser planteados en términos generales y de conducta del sujeto.

III.Procesos.-Es decir: el tratamiento que se refiere a las actividades concretas puestas en funcionamiento para el alcance de las metas.

IV.VARIABLES REFERIDAS AL ORIENTADO.-Lo que nos dice que debemos hacer de forma frecuente, cortes cruzados o transversales para determinar los efectos diferenciales del proceso sobre los grupos orientados, a causa de: su sexo, nivel cultural, nivel socioeconómico, aptitudes, etc. ³⁷.

V.VARIABLES REFERIDAS A LA SITUACIÓN CONCRETA.-Los procesos orientadores pueden tener distinta reacción, si se echan a andar en situaciones distintas. Por ello, es importante pensar que, para una situación concreta, existe una medida a aplicar.

VI.VARIABLES REFERIDAS AL PRODUCTO.-Se definen por objetivos conductuales específicos, que presentan, en la mayor parte de los casos, medidas a corto, mediano y largo plazo.

VII.Retroalimentación.-Que exige una evaluación continua que permita la restauración y/o la redefinición de las actividades a medida que se ve su ineficiencia e improductividad.

Para tener bien afianzados estos criterios, es necesario tener bien presentes algunos postulados de la Evaluación:

I.Hay que tener bien claro qué es lo que pretendemos con el Programa de Orientación.

II.Hay que ver, con toda exactitud y sin ambigüedades, cuáles son los criterios con los que vamos a evaluar.

III.Hay que ver si ya han sido usados esos criterios de medida por gente profesional.

³⁷ Recordemos que el proceso de orientación puede variar en función de factores clave como pueden ser los ya mencionados aquí, así como las características de los elementos que intervienen en él: alumno, familia, escuela o sociedad.

IV. La Evaluación debe comprometer a todas las personas del equipo orientador.

V. Requiere de un seguimiento y una retroalimentación.

VI. Es mejor si el Programa de Orientación es planificado dentro de un proceso continuo de planeación-evaluación-replaneación, con planes específicos y con responsabilidades asignadas y asumidas.

VII. Debe continuarse y dar importancia sólo a lo positivo.

En su obra "La adolescencia normal", Averastury y Knobel hacen una descripción del fenómeno desde el punto de vista psicológico.

1.12. EL SÍNDROME DE LA ADOLESCENCIA NORMAL.

Se quiso tener en consideración este tema, dado que los servicios de orientación, a la vez que son universales, también deben tener rasgos específicos para cada grupo de alumnos de acuerdo a sus características muy peculiares.

Por ello, es necesario ver lo que presentan Averastury y Knobel en su libro "La adolescencia normal" ³⁸

Ellos dicen que el adolescente tiende a atravesar por desequilibrios o inestabilidad que, normalmente, son extremos lo que hace que se forme un cuadro de síntomas a los que ellos llaman síndrome normal de la adolescencia que, para el mundo adulto, es un síndrome perturbador, pero que, para el muchacho es extremadamente necesario, ya que, en este proceso, es cuando el sujeto anda en pos de su identidad y, en esa etapa es lo que más le importa.

Según los autores, el adolescente debe elaborar tres duelos importantes:

- a) El que experimenta al perder el rol de niño y que lo obliga a aceptar ciertas responsabilidades que, muchas veces, él desconoce.*
- b) El que experimenta cuando pierde su cuerpo de niño y que lo obliga a vivir cambios físicos muy importantes: el aumento de estatura, el cambio de voz o las manifestaciones sexuales secundarias como la menstruación en la niña o la salida del semen en el niño.*
- c) El que experimenta cuando sus padres ya no le dan los cuidados que le daban de niño como: bañarlo, o vestirlo, por ejemplo. Esta situación se complica cuando los padres tienen que aceptar su propio*

38 AVERASTURY, A y Knobel. *La adolescencia normal*.

envejecimiento y también ellos tienen que elaborar su propio duelo por la pérdida de sus niños que ahora ya son jóvenes, En ellos, el muchacho busca un refugio que no pueden encontrar por esta agravante.

Este fenómeno, propio de los sujetos de esta edad, provoca en ellos conductas psicopáticas que el sirven para elaborar los duelos anteriormente citados, que (como todo duelo) comienzan siempre por el enojo.³⁹

A la luz de otro texto analizado⁴⁰, se enlistan los siguientes puntos que reflejan las características, tanto físicas como psicológicas del púber⁴¹.

1.-En la pubertad, se produce una **desorganización del comportamiento**, que se manifiesta en forma **lábil**⁴². Esto es ocasionado por una posición activa del jovencito hacia el mundo exterior y pasiva hacia el mundo interior. Esta conducta lábil del muchacho se manifiesta en cambios bruscos en su estado anímico.

2.-En esta conducta tan volátil, se manifiesta su **intranquilidad interior**. Esto se produce porque, al llegar a esta edad, se despierta el instinto de curiosidad de forma muy brusca. La adolescencia es un periodo en el que el sujeto experimenta una actitud de "búsqueda de por que-s", ninguna respuesta ni explicación de ciertas cosas les satisface, es por ello que, en muchas ocasiones experimentan crisis muy fuertes como pueden ser las crisis religiosas por ejemplo.

3.-Al llegar a este periodo de la vida, el sujeto tiende a asumir conductas muy relacionadas con la **hostilidad**: mal humor, sensación de vacío, aislamiento, etc.

4.-Se da una **disminución en el rendimiento escolar**. Aquí, maestros y padres deben estar muy atentos a la situación que los muchachos viven, y ayudarlos, empezando por entender su conducta ambigua. Por otro lado, la **personalidad del educador es medular** para que, tanto consejos como recomendaciones que el educador hace a sus alumnos sean escuchados en una aptitud de convencimiento.

³⁹ Este término: ADOLESCENCIA NORMAL es retomado de:

AYERASTURY, Arminda. Op cit.

⁴⁰ HYMSA, Ediciones.

Psicología y educación: Manual para padres. Tomo III Niñez y pubertad. Pp. 26-29.

⁴¹ Al púber también se le llama adolescente. Es púber en tanto está saliendo de su niñez física para entrar a la vida adulta. Y esto se manifiesta en los cambios físicos que ya todos conocemos como son: la salida de bello en genitales, y axilas, la salida del bigote y la barba e los hombres, el desarrollo de los senos en las mujeres, el cambio de voz, etc., etc., etc. Es adolescente en tanto, desde el punto de vista psicológico esta elaborando su duelo por perder el rol de niño que su núcleo familiar le había asignado, por la pérdida de las características físicas que lo hacían ser infante y por la pérdida de las figuras paterna y materna que va a experimentar al pasar a la adultez.

⁴² Voluble, volátil, inestable.

5.-Los adolescentes tempranos empiezan a experimentar la necesidad de independizarse. Ya no quiere articipar en los eventos de la familia ni seguir obedeciendo a sus padres.

6.-Dada la ambigüedad de su criterio, empiezan a experimentar una multiplicidad de intereses. Entre las cosas que les podrían gustar, se puede destacar a:

a)La práctica de algún deporte o verlo en el televisor.

b)La música: ya sea escucharla o tocar algún instrumento.

c)La lectura.

7.-Tienden mucho al aburrimiento: no les contenta nada, empiezan las cosas y no las terminan. Esto genera en ellos esa situación de vacío existencial de la que se hablaba hace un momento y que, a su vez, de él. Hay otros que buscan una salida y, para ellos, cualquier actividad es buena para pasar el tiempo.

En los adolescentes discapacitados visuales, no es tan así el asunto. Lo que sucede es que, fuera del ambiente de ellos (ya sea la escuela, el albergue, el internado o cualquier otra institución que les atienda), son pocos los que logran desenvolverse normalmente en los distintos ambientes en los que estén.

En otra parte de este documento, se toca el hecho de que, al discapacitado visual, no se le pinta un horizonte prometedor que lo motive a hacer planes para estudiar una carrera, viajar o tener una pareja (por citar algunos ejemplos). Entonces, aunque sus intereses fueran más o menos los mismos de cualquier ser humano, éstos tienden a inhibirse dada su condición.

Por ejemplo: pasando el periodo de la prepubertad (por ahí de los 13 o 14 años), un jovencito en condiciones normales ya tiene ciertas inquietudes de tipo sexual. Estas inquietudes no le interesan a un jovencito discapacitado visual, aparentemente. En realidad no es así. Lo que pasa es que muchos adolescentes ciegos no tienen un concepto claro de lo que es la sexualidad. O, si lo tienen, éste es erróneo. "Sé que las muchachas tienen pechos, pero no sé dónde" ⁴³. Este podría ser un comentario que haría un púber discapacitado visual.

Al igual que muchas de las cosas que va aprendiendo el discapacitado visual, este concepto de sexualidad citado en el ejemplo anterior, se va adquiriendo de manera tardía. Del mismo modo, todos los duelos que la adolescencia trae con sigo también son elaborados de manera más lenta. Por eso, muchos jóvenes ciegos y débiles visuales, viven lo que se llama una adolescencia tardía ⁴⁴.

⁴³ Ejemplo tomado de:

HEWARD y Orlansky. Op cit. Pp. 170.

Hay problemas que, no solo se resuelven tardíamente, sino que además tienden a hacerse bien notorios. Tal es el caso del problema de la baja autoestima.

La baja autoestima se da cuando existe poca valoración del sujeto hacia sí mismo y un escaso reconocimiento de sus virtudes como tal. Si no se maneja correctamente, incluso de forma profesional; puede desembocar en actitudes de indiferencia ante la vida, que podrían terminar en un desenlace fatal.

Para atacar este problema, tanto padres como maestros tienen como misión hacer que el niño discapacitado visual se sienta útil (Sobre todo en esta edad). no tenerle consideraciones mayores a las necesarias y si darle el mismo trato riguroso que a sus compañeros o hermanos⁴⁵.

Solamente resta aclarar que los niños discapacitados visuales de nuestra propuesta deben tener edades que oscilen entre los 10 y los 14 años, edad en la que (curricularmente hablando) pueden estar en los dos últimos grados de educación primaria (5o y 6o). No es entre 10 y 12 años (Edades en las que oficialmente deben estar cursando estos grados) porque hay que abrirse a la posibilidad de que algún alumno haya tenido que repetir año o haya sido inscrito de forma tardía a la escuela primaria.

44 La adolescencia tardía es la elaboración de todos los duelos emanados de las pérdidas que todo adolescente tiene, pero que no se dan en la edad que la psicología ha fijado como rango para que esto ocurra, sino que se puede dar en una edad posterior. Incluso, hay personas que no superan este periodo nunca.

45 Para mayor profundización sobre este tema, consultense las siguientes fuentes:

a) LEWIS, Vicky. Op cit. Pp. 47-71 y 204-209. y.

b) TOLEDO G., Miguel. Op cit. Pp 84-101.

CAPITULO 2: LA DISCAPACIDAD VISUAL.

2.1. LA DISCAPACIDAD VISUAL: CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS.

En su obra "Programas de Educación Especial", Heward y Orlansky proponen un concepto de Alumnos con Discapacidad.

Los alumnos Discapacitados Visuales son todos aquellos sujetos que "pueden presentar una gran variedad de capacidad visual; desde la ceguera total hasta la visión residual, relativamente buena. La única característica que cumplen todos estos estudiantes es una restricción visual lo suficientemente grave como para interferir con su proceso normal de programa educativo" ⁴⁶.

Los educandos con discapacidad visual son personas que no tienen el mismo concepto del mundo que una persona vidente, lo que los obliga a construir esquemas mentales muy distintos a los constructos de éstos últimos. Por ello, la falta parcial o total de visión los obliga a usar, de manera más eficiente, sus otros sentidos: olfato, gusto, tacto y oído.

El oído es un sentido que le va a ayudar, en gran medida, a conocer su ambiente. Es algo así como un "sensor de largo alcance" que podrá utilizar en el conocimiento de las cosas que estén lejos de él, a través del sonido. El tacto es otro de los sentidos que utiliza, con mayor proporción en el conocimiento del medio que lo rodea. Es un "sensor de corto alcance" que podrá utilizar en el conocimiento de las cosas que están al contacto con su cuerpo.

Sin embargo, hay que hacer hincapié en que estos "censores" no le van a proporcionar toda la

⁴⁶ HEWARD y Orlansky.

"Discapacidad visual" en: Programas de educación especial, Madrid, CEAC, 1992, Pp 143-185.

información que necesita para intercalar con el medio, de la misma forma que lo hubiera podido hacer el sentido de la vista.

En el rubro educativo, un discapacitado visual puede desenvolverse perfectamente si la escuela le proporciona los elementos didácticos, técnicos, etc., que le ayuden a ir comprendiendo los conocimientos que se le imparten en ella.

Es obvio que, dada la desventaja que tienen los niños discapacitados visuales, respecto a los niños videntes; porque la información que les llega del mundo a los primeros es más lenta y distinta de la información que les llega a los segundos; también se encuentran en desventaja con los niños regulares en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, todos los adelantos didácticos y técnicos obligan al maestro a no tratar al niño de manera mimante o sobre protectora, sino de manera igual a sus compañeros, aún cuando se tendrán que hacer algunas consideraciones respecto a la didáctica que habrá de manejarse con él, con el fin de que vaya a la par con el resto del grupo (Esto, si se trata de un alumno inmerso en una escuela regular).

Otra de las cosas que debe enseñársele a un niño discapacitado visual es a no depender, en la medida de lo posible, de sus semejantes; que aprenda a viajar solo, a comer solo, a vestirse solo, etc., etc. Esto elevará su autoestima y su superación personal a pasos agigantados.

Una persona con esta desventaja física necesita materiales de trabajo y de estudio, o de instrumentos que le ayuden a desplazarse sin peligro. Estos deberán darle acceso a aquello que esté desempeñando y deberán cumplir un papel de "substitutos de la vista". Por otro lado, una persona con debilidad visual tiene que echar mano de recursos que le proporcionen un nivel de agudeza visual aproximado al normal, siempre y cuando sus ojos no estén lo suficientemente dañados para que ni los lentes potentes le ayuden.

2.2. NIVELES NORMALES DE VISIÓN HUMANA.

El objetivo de este apartado es comparar las características de una persona con discapacidad visual con las características de una persona con visión regular.

Todos hemos tenido que copiar los apuntes del pizarrón en el salón de clase, viajar en autobús y observar, en la bandera, el destino que éste lleva, leer un libro o el periódico, o ver a una persona de

lejos, etc., etc., etc... y, como éstas, hemos tenido que hacer miles, miles y miles de actividades cotidianas que están condicionadas por la buena agudeza visual.

Para ser buena, esa agudeza visual debe cubrir un rango. Heward y Orlansky proponen que el nivel ideal de visión en la Escala de Wecker es de 6/6. Esto es que se ha de "medir la agudeza visual, leyendo letras, números y otros símbolos en un cuadro (Carta de Snell) a seis metros de distancia" ⁴⁷. Entonces, conforme el numerador de la fracción n/n va disminuyendo o en denominador va aumentando, la agudeza visual es menor.

Obviamente, el ojo humano no va a poder ver con la misma claridad todo aquello que percibe a seis metros de distancia, dado que hay cosas demasiado lejanas o bien demasiado pequeñas a tal grado que se hacen imperceptibles por este órgano. A través de ciertos acuerdos internacionales en optometría, los profesionales de esta área de la oftalmología fijaron la fracción 6/6 como punto de referencia. Si analizamos, el 6/6 nos representa la unidad (1), así que, si una persona normal lee un libro con letras del tamaño regular a 50 centímetros, la fracción que tendríamos que utilizar sería .50/.50 y sigue siendo la unidad. Estas distancias se fijan también de manera proporcional a los tamaños de las cosas, siendo la misma proporción para todos los casos.

Por otro lado, otro factor que condiciona el nivel normal de visión de una persona es el ángulo de visión, que, según los autores, debe ser de 180 grados, mirando hacia adelante. Es importante aclarar que éste es un ángulo (valga la redundancia) imaginario cuyo vértice es la pupila del ojo y cuyos extremos son las partes hasta donde el ojo puede ver en las condiciones arriba descritas.

Estos niveles normales, tanto de agudeza visual como de ángulo de visión, han servido de punto de apoyo para dar las definiciones, tanto legales como educativas de ceguera y debilidad visual.

2.3. ENFERMEDADES VISUALES MAS COMUNES.

Para comprenderlas mejor, es necesario tener clara la anatomía del ojo humano. Es necesario estudiar también la función de cada una de sus partes.

Una de las partes de la cabeza es la **Órbita**. Es una cavidad de proporciones regulares, respecto del ojo. tres huesos del Cráneo y cuatro de la Cara ayudan a formar esta "cajita" que, delicadamente, guarda el **Globo Ocular** que es el órgano de visión.

⁴⁷ HEWARD y Orlansky. Op cit. Pp. 143.

El Globo Ocular está constituido por una membrana resistente que contiene una substancia transparente y gelatinosa. Esta substancia es el Cuerpo Vítreo. Esta membrana está formada por tres capas que son:

A)Esclerótica una capa blanca y muy resistente, cuya función consiste en proteger a las otras membranas y proporcionar al ojo la estabilidad necesaria.

En su parte frontal, se hace más curva y más transparente. Aquí toma el nombre de Córnea. La córnea se hace semejar al cristal de un reloj.

Aunque es sumamente delgada, ésta está constituida por varias láminas:

La principal es la propia Membrana Vítreo que se haya protegida por un revestimiento de células que se desgastan en un solo día y, cuando dormimos, se reemplazan.

B)Coroides.-Es la segunda membrana del ojo. Tiene semejanza a un cuero. Es una capa rica en vasos sanguíneos. Es de color muy negro. Forma una especie de diafragma circular, constituido por fibras musculares; distribuidos, unos como si fueran los rayos de un rin de llanta de bicicleta, en tanto que otros se encuentran en forma de círculos concéntricos. Este diafragma es el Iris. Al Iris, se debe el color muy particular de los ojos de una persona.

En el centro del Iris, hay una abertura. Esta es la Pupila, que se abre y se cierra por la acción contractiva de los músculos del Iris. La Pupila regula la entrada de la luz al ojo, por lo que se hace más pequeña en presencia de la luz, y más grande en ausencia de ella

Por otro lado, el color del Iris se debe al pigmento obscuro diseminado entre las fibras de éste. Su función es proteger a esos músculos de la excesiva luz. Cuando no hay mucho pingmento en los ojos, se originan las distintas coloraciones de éstos distintas al negro: verde, azul, gris, café, etc.

La función del Cristalino es recoger los rayos luminosos que ya han atravesado la pupila y proyectarlos sobre el fondo del ojo. Se forma de una substancia elástica y transparente, revestida por una capa dura, también transparente. Tiene un centímetro de diámetro, y su espesor es de cuatro milímetros.

El Humor Acuoso es un líquido que se encuentra en el espacio comprendido entre la pupila y el Cristalino

C)Retina.-Tiene como función percibir las imágenes Envuelve el cuerpo vítreo por dentro en tres cuartas partes de sus superficie, como si fuera una red. No es otra cosa mas que una porción de la Corteza Cerebral, cuyas células unen sus prolongaciones en un haz que se extiende hacia el Cerebro, llamado Nervio Optico.

En la retina, hay dos tipos de células: Conos y Bastoncitos. Los primeros son sensibles a la luz diurna y a los colores. Los segundos lo son a las luces débiles.

El Punto Ciego es un espacio, como de un milímetro y medio de ancho. Ahí, no hay ni conos ni bastoncitos. Esta parte, obviamante, no es sensible a los estímulos luminosos.

La Mancha Amarilla o Zona de Máxima Visión es una zona en la que hay un número mucho mayor de bastoncitos y conos que en cualquier otra parte de la retina.

Para poder tener una mejor percepción de las cosas, el ojo debe ser movido hacia los lados, hacia arriba o bien, hacia abajo. Al igual que los mecanismos con los que podemos mover una cámara de cine, el ojo también tiene sus propios mecanismos, que son los músculos:

- 1)El Músculo Recto Superior mueve el ojo hacia arriba.*
- 2)El Músculo Recto Inferior mueve el ojo hacia abajo.*
- 3)El Músculo Recto Externo mueve el ojo hacia la sien.*
- 4)El Músculo Recto Interno mueve el ojo hacia la nariz.*
- 5)El Músculo Oblicuo Mayor mueve el ojo hacia arriba y adentro.*
- 6)El Músculo Oblicuo Menor mueve el ojo hacia abajo y afuera.*

Al igual que el chasis de una cámara, el ojo también tiene sus partes externas.

Los Párpados tienen como función defender a ojo de cuerpos extraños, aire y luz excesivos. Se mueven automáticamente a intervalos de seis segundos, lo que no obstaculiza la visión.

La Conjuntiva tiene como función proteger al ojo. Se encuentra en la cara interna de los párpados.

Las Pestañas protegen al ojo de las partículas suspendidas en el aire. Por el desgaste, se van renovando cada cien días aproximadamente.

Las Cejas evitan que el sudor, que desciende por la frente, penetre en los ojos.

*Al igual que los cristales de una cámara necesitan aseo y los mecanismos necesitan lubricación; también el ojo debe ser lubricado y lavado. Para eso son las **Glándulas Lagrimales** que se encuentran dentro de la Orbita, en su parte externa superior. Su función es secretar el líquido acuoso destinado a mantener húmeda la conjuntiva. Ese líquido son las **Lágrimas**.*

Las lágrimas contribuyen a tres funciones:

- I) Evitar la resequedad y agrietación del globo ocular.*
- II) Limpiar la superficie ocular, arrastrando hacia el ángulo interno del ojo cualquier partícula que se deposite sobre la conjuntiva.*
- III) Este líquido se encuentra en el ángulo interno del ojo y desciende a las fosas nasales para humedecerlas, ya que el constante paso del aire tiende a resecarlas.*

Otros órganos internos del ojo son los siguientes:

- A) El **Humor Vítreo** que no es más que una sustancia gelatinosa que ocupa la mayor parte del globo ocular.*
- B) El **Canal Central** que es una línea imaginaria que representa el camino más corto que los rayos luminosos han de recorrer entre el cristalino y el nervio óptico ⁴⁸.*

Una vez vistas todas las partes del ojo, así como la función que ellas cumplen; podemos entrar en materia y estudiar de manera más concreta todas afecciones oculares que padecen más frecuentemente los discapacitados visuales; así como algunas de las incorrecciones que se dan en las "lentes" del ojo, que con lentes especiales pueden ser arregladas:

- I. **La Miopía**. -En ésta, el ojo es más grande de lo normal en su eje longitudinal: un niño con miopía puede ver con claridad los objetos cercanos, pero los objetos lejanos; o los ve borrosos o definitivamente no los ve. Esto se ocasiona porque la imagen que llega a la Retina está fuera del foco.*
- II. **La Hipermetropía** (o presbicia). -Aquí, el ojo es más corto de lo normal en su eje longitudinal. Esto origina que los rayos luminosos no puedan converger en la Retina. Un niño con hipermetropía puede ver con claridad los objetos lejanos, pero ve con dificultad los objetos más próximos a él.*

⁴⁸ Datos obtenidos de:

HEWARD y Orlansky. Op cit. y,

Tema: "Anatomía del ojo humano" en

Enciclopedia estudiantil. Tomo I, Número 2, Año 1. Director General: Marcial Frigalet. Publez. S. A. México, D. F., 16 de Mayo de 1961.

III. El Astigmatismo.-Producido por irregularidades en la Córnea u otra superficie del ojo, el Astigmatismo hace que el paciente presente visión borrosa o distorsionada. El problema se produce cuando los rayos luminosos de los objetos no llegan al foco.

IV. Las Cataratas.-on parecidas a nubes que blanquean en las "lentes" del ojo e impide que haya luz necesaria para ver. El paciente puede ver en forma borrosa, distorsionada o incompleta; como si se estuviera viendo a través de un vidrio sucio.

Si la catarata es muy densa, es posible que el paciente no pueda ver nada. Son más comunes en los adultos que en los niños.

La mayoría de los niños que nacen con ellas pueden ser operados para extraer los órganos borrosos, pudiendo utilizar lentes bifocales para poder hacer su vida normal; o bien con unos lentes para leer y otros para ver de lejos.

V. El Glaucoma.-Es la pérdida de la visión causada por una alta presión interna en el ojo. Existen diversos tipos de glaucoma, pero todos se caracterizan por un bloqueo de los flujos normales que circulan por el interior del ojo. La visión central o la periférica se ven más afectadas o perdidas cuando la presión, cada vez más alta, afecta el nervio óptico. Si se trata a tiempo, puede ser curada con éxito, ya sea con cirugía o con medicamento.

Hay problemas que pueden ser causados por afecciones en la retina:

I. La Retinopatía Diabética.-Afecta a personas de entre veinte y sesenta y cuatro años de edad. La Retina es muy rica en vasos sanguíneos. La diabetes (que es el aumento de la glucosa en la sangre por falta de insulina que regule la cantidad de la primera) altera la circulación de la sangre en la retina. Al igual que la **Retinitis Pigmentosa**, la **Degeneración Macular** y el **Desprendimiento de Retina**; la Retinopatía Diabética suele generar hemorragias internas y una generación excesiva de vasos sanguíneos.

II. La Retinitis Pigmentosa.-Produce una gradual degeneración de la retina. El síntoma más preponderante es la dificultad para ver de noche y la pérdida gradual de la visión periférica.

Desafortunadamente, aún cuando la ciencia está haciendo todo lo posible, la enfermedad no es tratable. A lo mas que se ha llegado es a identificar a las familias en las que hay riesgo de que se contraiga.

Se produce a veces en personas con sordera congénita. Esta combinación ceguera-sordera da lugar al **Síndrome de Usher** y es una de las causas más importantes de ceguera-sordera en el

adolescente y en el adulto.

III. La Degeneración Macular. -Aquí, el área central de la retina, llamada *Area Macular* se va deteriorando en forma gradual. A veces, se conserva un poco la visión periférica, aún cuando la visión central quedara ya dañada.

IV. El Desprendimiento de Retina. -Se recuerda que hay tres capas que forman el Globo Ocular: la *Esclerótica, la Coroides y la Retina*. Esta última es la capa más interna de ojo.

El problema sobreviene cuando la Retina se desprende parcial o totalmente de las otras dos capas.

Esta contrariedad puede ser causada por golpes o bien por otras enfermedades y puede ser reparado con cirugía.

V. La Retinopatía del bebé prematuro. - Es provocada por el suministro intermitente de oxígeno a bebés con *nacimientoprecoz* que se encuentran en las incubadoras⁴⁹.

El maestro puede resultar muy favorecido si está familiarizado con la discapacidad visual y las causas que la provocan. Si lo hace, va a saber qué hacer y a dónde canalizar al alumno en caso de notar que éste empiece a presentar estos problemas. Además sabrá cómo ayudarlo, en lo académico, cuando el mal sea más grave por estar más avanzado.

2.4. DEBILIDAD VISUAL: CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS.

Existen muchas definiciones de debilidad visual. Sin embargo, diferentes autores coinciden en que las personas con visión disminuida son aquellas que no alcanzan los niveles de visión normal, tanto de agudeza visual como de ángulo de visión, aún cuando podrían contar con una cierta visión residual que, con lentes especiales, es posible aumentar de forma considerable.

Vicky Lewis⁵⁰ propone una definición de Visión Parcial (como ella la denomina), tanto desde el punto de vista legal como educativo:

⁴⁹ Datos extraídos de:

HEWARD y Orlansky. *Op cit.* Pp 50, 51 y 53.

⁵⁰ LEWIS, Vicky.

Desarrollo y déficit: ceguera, sordera, déficit motor... Paidós, Barcelona, 1987. Pp. 20-24 y 47-72.

Legalmente "Las personas con *Visión Parcial* son aquellas que tienen una agudeza visual entre 3/60 y 6/60 en el mejor de sus ojos, después de todos los tratamientos médicos y quirúrgicos necesarios, y provistos de gafas compensatorias para la visión" ⁵¹.

Se explica a continuación de dónde se obtienen estas fracciones 3/60 y 6/60: cuando se estudiaron los niveles normales de visión humana, se dijo que el nivel de agudeza visual normal era de 6/6 y que éste reportaba que la persona podía ser capaz de leer la Carta de Snell a seis metros de distancia. Esta fracción, que finalmente representa la unidad, implica que no importa tanto la distancia a la que se esté leyendo o viendo algo; sino más bien que la división n/n nos dé como cociente el número uno para considerar que la persona es visualmente sana. Entonces: si Lewis dice que una persona débil visual tiene una agudeza visual que se barre entre 3/60 y 6/60, se puede pensar que, mientras una persona con visión regular ve la Carta de Snell a seis metros de distancia, una persona débil visual solamente podrá hacerlo a una distancia que fluctúa entre los 30 y los 60 centímetros.

Educativamente los alumnos con *Visión Parcial* son aquellos que, por su visión defectuosa, "No pueden seguir un régimen educativo normal en los colegios normales, pero que pueden ser educados con métodos que hacen uso de la vista" ⁵².

Toledo González ⁵³ y, Heward y Orlansky recomiendan algunos instrumentos, pero lo costoso de ellos impide que muchos niños de bajos recursos puedan adquirirlos. Sin embargo, con un poco de ingenio se pueden diseñar algunos instrumentos caseros, siempre y cuando no se dañe la, ya de por sí deteriorada, visión del niño.

Entre esos instrumentos, podemos encontrar las lentes potentes con luz integrada, las lámparas de escritorio, la literatura con caracteres (letras, números y símbolos) comunes y de gran tamaño, lápices y plumones de trazo grueso y oscuro, cuadernos de raya o cuadro grande, etc.

Además, para copiar los apuntes del pizarrón, se necesita un lente de gran potencia para ver de lejos: Lo más adecuado sería un telescopio unicular.

⁵¹ Ibid. Pp 21 y 22.

⁵² Ibid. Pp. 22.

⁵³ TOLEDO González, Mi

La escuela ordinaria ante el niño con necesidades especiales. Madrid, Santillana, 1981. Pp. 84-101.

También sería deseable que un niño visualmente débil contara con una silla de ruedas para que, si necesita transportarse de su banca hacia el pizarrón, lo pueda hacer sin tener que levantarse y molestar a sus compañeros.

Surgen por ahí algunas otras propuestas como el uso de hojas claras, que preferentemente sean de color marfil para que no se le lastime su vista al alumno.

Incluso, hay niños que preferirían escribir con letras claras sobre fondo oscuro. Sería más cómodo para ellos por lo que se puede proponer el uso de papel negro y lápices de color blanco.

En otro orden de ideas, tanto padres como maestros deben tener mucho cuidado con los niños. Los siguientes síntomas propuestos por Toledo González, que pueden ser la "luz de alarma" que avise que un niño tiene problemas con sus ojos, y que pueden ser leves o graves:

Un alumno puede tener dificultades visuales:

"-Si se frota los ojos excesivamente.

-Si tapa un ojo con frecuencia para leer.

-Si es muy sensible a la luz fuerte.

-Si se acerca demasiado para leer o se aleja; cambia mucho de posición, de más cerca a más lejos, como buscando una posición más cómoda.

-Si bizquea o parpadea, frunce el entrecejo o hace frecuentes muecas de esfuerzo cuando está leyendo.

-Si se queja, con frecuencia de dolor de cabeza, dolor de ojos o incluso náuseas, después de un rato de lectura o de escritura.

-Si no es capaz de leer las frases que el profesor pone en la pizarra y que leen sus otros compañeros situados a la misma distancia.

-Si tiene gran tendencia a invertir letras, sílabas y palabras, o a confundir letras de forma similar (o-a, o-e, n-m, h-n, f-t, etc).

-Si se sale mucho de la línea al escribir.

-Si tiene los ojos enrojecidos.

-Si presenta contras en las pestañas o en los ángulos del ojo.

-Si lagrimea mucho" ⁵⁴.

54 LEWIS, Vicky. Op cit. Pp. 22

Es necesario que, tanto padres como maestros, aprendan a detecta esto; no para alarmarse, ni mucho menos para estigmatizar al niño como alguien que va a necesitar se mimado; sino para proporcionarle los instrumentos que le van a ayudar a mejorar su rendimiento y aprovechamiento académicos. Es importante que el maestro no olvide infundir en los alumnos de su grupo (en el caso de que el niño este integrado a una educación regular) el espíritu de respeto y soliraridad con el fin de evitar que éste sufra burlas y vejaciones que sólo devalúan su autoestima.

2.5. CEGUERA: CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS.

Entre los distintos conceptos de ceguera que proponen los autores revisados, se dan definiciones de carácter legal y de carácter educativo.

*Antes de entrar en materia, es necesario aclarar que la ceguera no es forzosamente un estado de ausencia total de luz; aún cuando hay casos (por ejemplo, las personas que han perdido uno o ambos ojos, ya sea por daño degenerativo o por traumatismo) en los que si se da esto. Hay personas ciegas que ven solo las siluetas de las cosas, como si se estuviera viendo a través de una hoja blanca a contra luz; hay también personas ciegas que solamente ven hacia el centro de cada uno de sus ojos, ya que, por las razones que se explicaron en el apartado 2.4., sólo pueden tener una visión central, es decir como si se estuviera viendo a través de un tubo largo; un tercer tipo de ciegos son aquellos que sólo pueden tener una visión periférica; es decir como si se estuviera viendo con un círculo atravesado en el mero centro del ojo, lo que sólo permitirá ver hacia los lados. Sin embargo, cuando existen estas circunstancias u otras peores, se puede calificar a una persona como **legalmente ciega**. Vamos a ver entonces, con más precisión, lo que nos ofrecen los autores sobre la ceguera desde los dos enfoques referidos al inicio del apartado.*

*Se considera a una persona **legalmente ciega** cuando tiene una agudeza visual de 3/60 en el mejor de sus ojos aún cuando use gafas o lentes correctores. O cuando tiene una visibilidad central con un ángulo no mayor a los 20 grados, igualmente en el mejor de sus ojos.*

Para Vicky Lewis, los alumnos ciegos "son todos aquellos que no tienen visión, o cuya visión es defectuosa y requieren de una educación con métodos que no incluyan el uso de la vista"⁵⁵. Esto desde el enfoque educacional.

55 LEWIS, Vicky. Op cit. Pp 22

Los métodos que podemos emplear para que un sujeto ciego haga una vida normal, tanto en lo educativo como en lo general, son muchísimos. Entre los más conocidos podríamos mencionar: el uso del bastón blanco, el manejo del perro guía, la guía por parte de otra persona con visión: el método de guía vidente, la ecolocalización: la localización de los objetos, de otras personas o la suya propia por medio del sonido, o el uso de sus manos y el resto de su cuerpo para guiarse y/o protegerse: tacto. Esto para poder desplazarse solo.

Para poder leer y escribir, se hace uso del método más conocido: el Sistema Braille⁵⁶. Para efectuar los cálculos, se recomienda el uso del ábaco⁵⁷.

Toledo González hace una descripción de las principales técnicas mediante las cuales, un niño ciego puede aprender a desplazarse y a conocer el medio en el que se encuentra:

1.-Guía vidente.-Se debe enseñar al niño que la guía vidente es otra persona que lo va llevando. Esta debe ir un paso adelante de la persona invidente. En tanto, el ciego deberá tomar a su guía del brazo, un poco más arriba del codo. De esta forma, el guiado podrá ir leyendo los movimientos de su guía: si sube, si baja, si da vuelta, etc.

2.-A través de sus propios medios.-Aquí, el individuo ciego necesita usar el tacto de todo su cuerpo y llevar sus manos como protectores, tanto de su cabeza como del resto de su cuerpo. Con los pies, podrá detectar el tipo de suelo que está pisando.

3.-Ecolocalización.-Las ondas sonoras que producimos o que producen las cosas viajan. En ese viaje, éstas pueden llegar al oído de una persona de dos formas: directamente. Es decir de la fuente del sonido hacia el oído; o bien indirectamente. Es decir de la fuente del sonido hacia un objeto que este próximo y luego, una vez que ha chocado contra ese objeto, hacia el oído. Si usa de manera eficiente su oído, el invidente las puede detectar en todas sus características: dirección, sentido, intensidad, tono, y timbre. A esta cualidad se le llama ecolocalización. Gracias a ella, un ciego puede detectar a una persona por sus pasos: quién es, de dónde viene, a qué distancia, etc.

4.-Bastón blanco.-Se le denomina así por que la norma internacional, emanada de distintos congresos sobre rehabilitación de discapacitados ha determinado que se éste su color, con el fin de indicar a las personas videntes que el portador de ese bastón es una persona invidente. Las condiciones de fabricación de este instrumento deben facilitar su deslizamiento de un lado hacia otro y éste le proporcione al ciego información acerca del terreno que está por pisar.

⁵⁶ Su nombre lo adquiere del apellido paterno del ilustre ciego francés LUIS BRAILLE, creador de este sistema de lectoescritura.

⁵⁷ El ábaco es un instrumento que sirve para hacer los primeros cálculos matemáticos: suma, resta, multiplicación, división, potenciación y radicación.

5.-**Perro guía.**-Son perros entrenados específicamente para la guía y custodia de las personas ciegas. También están entrenados para viajar en distintos medios de transporte sin molestar a los demás usuarios, para entrar en distintos sitios públicos como restaurantes, cines, centros de diversión, etc.; sin agredir a las demás personas que ahí se encuentran. El perro lleva un arnés especial.

Hay una desventaja: el entrenamiento de estos animales es muy costoso. Además, en México no hay escuelas especiales para adiestrar a los caninos.

6.-**Instrumentos electrónicos.**- Entre ellos, ya se habla de un bastón de rayo láser que emite un sonido para señalar los objetos que se hallan en el camino del viajante, los peligros que haya encima de él o la bajadas perpendiculares: escalonés.

Otro tipo de instrumentos electrónicos pueden dar información al viajante sobre obstáculos en el camino, dar información acerca del ambiente mediante señalizaciones sonoras que, mediante un entrenamiento especial, él podría aprender a interpretar.

Por otro lado, para desenvolverse en el aula, el niño ciego puede contar con los siguientes aditamentos y técnicas:

1.-Para leer en braile, el niño deberá tener un tablero, una regleta, un punzón y papel especial.

2.-Para el cálculo, se usa el ábaco. La Organización Nacional de Ciegos Españoles recomienda una caja didáctica para la enseñanza de las matemáticas: La caja de matemáticas de la O. N. C. E.

3.-Para la geometría, se pueden utilizar figuras y cuerpos geométricos hechos con alambre.

4.-El libro hablado es un elemento muy importante. Aquí, una persona invidente deberá leer un texto al ciego, al tiempo que ésta última irá grabando, en un caset, la voz del lector para poder repasar después.

5.-La grabadora puede servir para grabar las clases, conferencias, simposiums, etc.

6.-El optacón⁵⁸ es uno de los adelantos tecnológicos más recientes. Este es un aparato que tiene un lector óptico que va resbalando en una hoja escrita en caracteres comunes y que, a través de impulsos eléctricos, lleva la información hasta un aparato que transforma esos impulsos en vibraciones que el lector va sintiendo en su mano.

7.-Los dibujos en relieve son muy importantes como transmisores de la información por medio del tacto. Entre ellos, podemos encontrar: mapas, esquemas corporales, gráficos, diagramas, etc.

⁵⁸ Lector óptico que hace que el invidente pueda saber lo que hay en libros de caracteres en negro, gracias a la transmisión de impulsos eléctricos que se convierten en vibraciones táctiles.

8.-*La máquina de escribir puede ser de utilidad al niño ciego. Esta deberá estar adaptada a sus necesidades, al tener en sus teclas pequeñas etiquetas escritas en braille que correspondan a cada uno de los caracteres comunes en la máquina. Estas pueden ser retiradas de las teclas una vez que el niño se haya aprendido la posición de las letras.*

Hay una desventaja: el niño no podrá verificar lo que está escribiendo, dado que la máquina tiene salida en caracteres comunes

9.-*Se están desarrollando adelantos en computación muy importantes, gracias a los que el niño ciego puede interactuar con una computadora. Esta última le podrá dar la información que necesita de forma parlante o con una impresora que escriba en alfabeto braille.*

Por último, es importante retomar una serie de recomendaciones que Toledo González hace para trabajar con niños ciegos en el aula:

**Identificarse por su nombre cuando entre en el aula.*

**Cuando se dirija al niño, llamarlo por su nombre; no simplemente mirándolo o diciéndole "usted" o "tu".*

**Si el alumno entra en el aula y ya el profesor está ahí, hacerle una indicación hablada para que lo sepa.*

**El estudiante ciego no ve cuando el profesor asiente o sonríe. Por ello, habrá que proporcionar refuerzos positivos, necesarios en forma oral y táctil (...).*

**Nunca se le debe elogiar o dar una palmada solamente porque es ciego; no debe hacerse el mimado de la clase.*

**El alumno ciego no tiene por qué estar atrasado en el ritmo de la clase. El profesor considerará cuál es el nivel a alcanzar por el chico y se lo exigirá para calificarlo; así evitara que el resto de los compañeros lo rechacen. Estará en contacto con el profesor de apoyo que comprobará si puede seguir el ritmo de sus compañeros, ya que, al principio, realiza un doble esfuerzo: el de sus compañeros y el del aprendizaje del braille.*

**El estudiante ciego tiene más riesgo de accidentes en el recreo que sus compañeros videntes. El profesor deberá observarlo para evitar accidentes graves, pero interfiriendo solo en lo imprescindible.*

*No debe quitar obstáculos: una pequeña caída es grave y enseña más que cien palabras. Debe animársele a mezclarse con sus compañeros...”*⁵⁹

Seguramente, si se tiene en cuenta esto, el estudiante ciego no será aislado o sobreprotegido en el grupo, sino uno más en la clase, aumentando, muy probablemente con esto, su nivel de autoestima.

Otros cuidados físicos en el aula serían:

- 1.-No cambiar mucho el mobiliario, y dejar que el niño lo explore unos minutos.*
- 2.-Las puertas y ventanas, o están completamente abiertas o están completamente cerradas.*
- 3.-Procurar no dejar que se haga mucho ruido en la clase, que no deja escuchar bien al niño, ya que el oído es su medio de asimilación de conocimientos.*
- 4.-El material del niño ciego ocupa más espacio. Para guardarlo, déjese más espacio en el armario.*
- 5.-Darle instrucciones orales precisas. Nunca se le den las cosas en las manos. Es preferible que vaya siguiendo las instrucciones orales de la persona vidente mientras él busca.*

Además de aumentar su nivel de autoestima, él comprueba su nivel de inteligencia e independencia, al mismo tiempo que se da a respetar por sus compañeros.

2.6. EL NIÑO DISCAPACITADO VISUAL.

Sin duda, el hecho de tener un niño con necesidades especiales en la familia (en este caso, un niño con discapacidad visual) nos aterra. Y nos aterra, no sólo por el escándalo que se puede generar entre los vecinos, amigos y familiares; sino además por que no sabríamos qué hacer con él. No sabríamos cómo explicarle lo que le rodea, cómo educarlo o cómo enseñarle a caminar o a hablar.

Es por esto que muchos autores han tratado de desarrollar algunos estudios de los que han emanado ciertas recomendaciones de como manejar la situación.

Es importante destacar algunas conclusiones que ellos han obtenido en sus trabajos. Por ejemplo: Vicky Lewis describe el desarrollo de los niños ciegos y débiles visuales en cinco líneas de análisis muy importantes, que son las siguientes:

⁵⁹ TOLEDO González, Miguel. Op cit. Pp n.

2.6.1. EL DESARROLLO MOTOR.

Es muy normal que todos los niños de edad temprana quieran alcanzar objetos para interactuar con ellos. Un bebé ciego, dice la autora, es más lento al tratar de alcanzar algo de su ambiente que un bebé vidente, pues solamente lo podría hacer hasta los diez u once meses. Incluso hay casos en los que esto se da de forma más tardía.

Esto pasa porque un bebé vidente, por ejemplo, puede ver el objeto y esto actúa como incentivo. Vamos a suponer que exista un sonajero que esté cerca del bebé invidente. Este solo podrá actuar como incentivo de forma intermitente, pues, mientras la vista de un objeto es perenne, el sonido del objeto no es así. Por ello, la experiencia con respecto al objeto será distinta.

El problema se agrava aún más cuando el niño ciego no sabe que las cosas existen mientras no suenen. Además tiene que saber que ese sonido que oye tiene una fuente y que esa fuente está dentro de un objeto que se encuentra a una distancia accesible a él. De aquí se desprende que ese hallazgo tenga que ser mucho más difícil para un bebé ciego que para un bebé vidente. De este modo, el retardo del primero no se produce al dirigirse hacia el sonido, sino al dirigirse hacia el objeto. A esto, se aúna el problema de que el sonido no le dice que ahí hay algo tangible en la misma dirección con la que lo hace la vista. Solamente a través de la experiencia, sabemos que los sonidos vienen de algo tangible.

Ahora bien. Entre las consecuencias que podemos encontrar de este fenómeno, se destaca:

- a) Su escasa movilidad y orientación.*
- b) Sus actividades restringidas a consecuencia de lo anterior.*
- c) Se da un fenómeno conocido como ceguismo: los niños ciegos encuentran como objeto estimulante a su propio cuerpo, lo que origina en ellos conductas tales como:*

- 1.- Presionar o frotar los ojos con sus dedos.*
- 2.- Balancearse fijamente de adelante hacia atrás*
- 3.- Girar en círculos.*
- 4.- Mirar fijamente hacia luces brillantes.*

Lo que pasa es que el ceguismo también representa una salida de energía, dado que al niño le es

mas difícil moverse, correr por ahí, alcanzar los objetos, etc. Entonces, esto representa una "válvula de escape" de esa energía contenida.

d) Se afecta la postura y movilidad correctas. Tal parece que los movimientos autoiniciados son los que se encuentran retrasados en los niños ciegos. Esto ocurre dado que la visión es un elemento medular para este aspecto concreto.

En cuanto a las posturas, es importante enseñar al niño aquéllas que sean correctas, dado que no tiene un modelo que le enseñe a adoptarlas.

2.6.2. EL DESARROLLO PERCEPTUAL.

Todos, dice la autora, hemos pensado alguna vez en que los ciegos compensan la falta de visión, ya sea parcial o totalmente, con el aguzamiento de sus otros sentidos. Incluso, se piensa que los ciegos cuentan con un sexto sentido. Sin embargo, según Lewis, esto es un mito.

Lo que si es cierto es que, por la falta de estos "censores" que son sus ojos, tiene que hacer un uso mucho más eficiente de sus otros sentidos, cosa que, si a una persona vidente le vendasen los ojos, sería muy difícil de lograr.

2.6.3. EL DESARROLLO COGNOSCITIVO.

Para Lewis, son tres los factores que pueden alterar el desarrollo cognoscitivo de los niños discapacitados visuales:

I. Un retardo en la conducta para alcanzar los objetos, lo que hace que sus movimientos autoiniciados se hagan más lentos.

II. Sus comportamientos autoestimulantes y,

III. El uso menos eficiente de sus sentidos, uso que en los niños videntes se refuerza más mediante el sentido de la vista; cuando los niños ciegos son muy pequeños.

De ello, Lewis desprende que esto traerá tres restricciones al niño ciego:

PRIMERO: *tanto el rango como la variabilidad de las experiencias disponibles para el niño ciego son limitados.*

SEGUNDO: *Sus habilidades para conocer son reducidas.*

TERCERO: *No tiene el mismo control sobre su ambiente y sobre sí mismo, que un niño vidente; pues tiene poca o ninguna percepción del espacio que ocupa.*

Por otro lado, la inteligencia de los niños ciegos no tiene diferencias significativas en cuanto a las pruebas de datos concretos, pero si las hay al intentar establecer relaciones entre esos datos concretos. Esto es que es muy fácil que el niño ciego aprenda las tablas de multiplicar, por ejemplo, pero no se desarrolla de la misma forma que un niño que vidente ante un problema de matemáticas en el que se necesita analizar. En términos piagetianos su asimilación es fácil. Lo que es más lento es la acomodación. De ello se desprende que la vista ayuda a hacer más rápido este proceso mental.

Su concepción respecto a los objetos varía mucho de la concepción que tiene una persona vidente. Sus otros sentidos le dan una información distinta del ambiente a la que el sentido de la vista le daría si pudiera ver. Por ejemplo: hay ciegos adultos que no tienen un concepto de color; que su concepto de sol y sombra lo adquieren por la temperatura del ambiente y no por la ausencia o presencia de luz, etc.

El niño ciego tiene más interés en convivir con la gente, y esto se da porque los primeros "objetos" con los que tiene contacto son sus padres y demás familiares cercanos. a quienes puede tocar y oír, ya sea porque ellos se acerquen a él o porque los está oyendo constantemente. Recordemos que, a diferencia de un niño vidente, el niño ciego no busca los juguetes ya que ellos no le dan una manifestación sonora de que están ahí a menos que alguien los active.

Con respecto de esto, las edades en las que un niño ciego reacciona a favor o en contra de determinadas personas son más o menos las mismas que las de un niño vidente. No obstante ello, hay quienes no logran diferenciar entre las personas propias y extrañas a la familia sino hasta una edad tardía. Incluso, hay invidentes adultos que no lo logran nunca. Por ello, estos sujetos no saludarán ni extenderán sus brazos ni a los familiares más cercanos.

De esto, Lewis desprende algunas dificultades que pueden darse para la superación de este problema:

1.-La primera dificultad surge cuando la información auditiva que recibe el niño no es tan consistente como lo pudiera ser la información visual. A menos de que esté en constante contacto físico con sus padres, podrá saber que ellos están ahí. Recordemos que los niños oyen las voces de sus semejante y los sonidos de los objetos que los rodean de forma intermitente. Esto hace que crean que, tanto las cosas como las personas desaparecen una vez que dejan de emitir sonidos y que vuelven a aparecer cuando las

vuelve a oír.

2.-*La segunda dificultad la encuentran cuando ignoran el estado de ánimo de sus padres al no poder ver sus gestos y sólo oír el tono de su voz.*

3.-*La tercera dificultad surge cuando ignoran cosas que la gente vidente da por hecho. Por ejemplo: un niño ciego ignora que otras personas tienen cuerpo. No encuentra diferencias anatómicas entre el cuerpo del hombre y de la mujer a menos que él los toque.*

4.-*La cuarta dificultad sobreviene cuando el niño no puede observar visualmente lo que pasa con los objetos y los fenómenos desde que inician hasta sus últimas consecuencias. Por ello, es difícil que él pueda medir las consecuencias de sus actos.*

Entonces, parece más difícil que un niño ciego pueda pedir algo cuando no está a su alcance como lo hace un niño vidente, hasta que se da cuenta de que hay otros objetos que tienen un lugar específico más allá del alcance de sus manos y que los puede pedir a otra persona. Por ello, tarda mucho en adquirir la capacidad de pedir.

Por último, la concepción de cantidad de los niños ciegos con respecto de los videntes es como sigue: no es sino hasta que llega el periodo de las operaciones concretas (entre los 6 y los 11 años) cuando el niño regular asimila y acomoda perfectamente los conceptos de masa, volumen, peso, clasificaciones y seriaciones. En términos piagetianos, dice Lewis, es necesario que el niño hubiera obtenido experiencias táctiles.

Aunque esto ocurra, el niño ciego tiene menos experiencia de esos conceptos ya que ella tiene un gran componente visual. Sin embargo, se ha demostrado que este retraso no es tan amplio.

Queda claro entonces que, aunque el niño ciego asimila los conceptos numéricos por distintos caminos y con distinta velocidad que el niño regular, parece que el primero si los asimila y acomoda de igual forma que lo hace el segundo.

2.6.4. EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN.

En algunos casos, señala Lewis, suele suceder que los padres del niño ciego no se dan cuenta de la existencia de problemas en el desarrollo de la comunicación de su hijo ciego.

Esto suele ocurrir cuando notan que el niño no los mira y ello hace que éstos se sientan

rechazados por aquél. Entonces, se tiende a rechazar al niño, lo que origina una merma en la comunicación de los padres con su hijo ciego.

En otros casos, los padres no podrían comunicarse con su niño invidente, pues, por ejemplo: sus padres no pueden platicar con él de lo que están haciendo, de lo que están utilizando y manejando, de las cosas que están sucediendo al rededor, etc.; como lo harían los padres de un niño vidente. Para un niño en esta condición, las cosas sólo suceden mientras él las detecta con sus otros sentidos.

El bebé ciego tiene una experiencia muy distinta de las sensaciones gustativas, olfativas, táctiles y auditivas, a las que podría acceder un niño vidente. Recordemos que el sentido de la vista es quien le brinda a una persona una información mucho más rápida de lo que lo pueden hacer los otros sentidos, lo que lo hace predominante sobre los otros. Por ello, si los padres están alerta y observan que el niño oye con mucha atención un ruido e incluyen en el diálogo que se este dando la conversación en base a ese objeto; él asociará el ruido con ese hecho u objeto, y aprenderá a identificarlo fácilmente por el sonido.

El niño no hace ruido cuando oye algo, pues, al estar poniendo mucha atención en los sonidos que hay a su alrededor, si hace ruido se autointerferiría y no podría captar bien lo que está pasando. A veces, esto da la apariencia de que no esta respondiendo ni al estímulo sonoro, ni a la plática de sus padres.

Por lo tanto: es importante iniciar el diálogo con ellos, para que se pueda cerrar el circuito de la conversación.

Hay que tener mucho cuidado en la forma de comunicarse con el niño, pues las miradas, los gestos o las sonrisas no sirven de nada. Es importante tener en cuenta la forma de cargarlo, de abrazarlo, de darle un golpecillo, etc. Esto le da mucha información sobre el estado de ánimo de sus padres y lo que quieren expresar con ello.

Tan pronto como empieza a hablar, estas dificultades de comunicación deben ir resolviéndose. El lenguaje capacita al niño para descubrir lo que hay a su alrededor y poder hacer preguntas sobre ello. Es importante enfatizar que sus padres deberán comunicarse con él.

Se torna interesante observar como un niño ciego se comunica muy bien con un niño vidente. Los problemas que la ceguera acarrea en los primeros años de la vida a un niño ciego son los que hacen más difícil la comunicación entre los adultos videntes y ellos.

En este sentido, el niño ciego tiene problemas para poder comunicares con sus padres. Para poder

comentar con los niños los sucesos que ocurren en torno a ellos, debe adaptarse el lenguaje. Por ejemplo: no hay que decir: "mira, esto es un carro", "mira, esto es una flor"; sino señalar: "escucha, esto es un carro", "siente esta flor", "húelela", etc.

Derivado de esto, se podría hacer, en términos de Lewis, una diferencia entre los diálogos de los niños videntes y los niños invidentes. Cabría un cuestionamiento entonces: ¿En qué medida es diferente el lenguaje de unos y de otros?. Según Lewis, esto se da de forma muy similar, aunque haya diferencias de adquisición del lenguaje.

No obstante esta similitud, hay niños videntes que tardan más tiempo en la adquisición del lenguaje, aún cuando estas carencias son solventadas de forma muy rápida.

Hay una desventaja: no todos los niños ciegos adquieren con mucha facilidad esta capacidad. Estas diferencias se notan a la hora de utilizar el léxico

Por ejemplo: mientras que el niño vidente usa tempranamente palabras funcionales como: "todos se han ido", "allá", "más", "arriba", etc. para describir cosas que pasan a su alrededor; el niño invidente lo hace para describir cosas que pasan consigo mismo. Es por ello que ellos utilizan más este lenguaje para describir cosas que están haciendo por imitación directa de sus padres, y no para describir cosas que estén haciendo otras personas o aquello que ocurre a su alrededor.

Por esto, es obvio que los niños ciegos desarrollan su lenguaje de forma más lenta que los niños videntes. Sin embargo, una vez que han descubierto que el lenguaje les sirve para conseguir lo que necesitan, su vocabulario empieza a aumentar más y más, y de manera muy rápida hasta nivelarse con los niños regulares. Esto lo usan en beneficio propio.

Hay una desventaja: en lo que respecta a la imitación, muchos padres cometen el error de hacer que el niño imite expresiones sin que estén seguros de entenderlas. Esto de repetir le da mes seguridad al niño, pues está escuchando constantemente a sus padres, sobre todo si éstos no lo tocan. Hay que tener cuidado proque, si el niño sigue sin entender lo que repite, corre el peligro de tener un lenguaje muy restringido.

Otra cosa que sucede es que, a medida que va creciendo, tiene un lenguaje mucho más diferente del que tiene el niño vidente. Incluso al mismo tiempo que va utilizando mal su léxico, también tiene errores en la pronunciación de los pronombres personales.

Una explicación alternativa a esto puede ser la naturaleza deíctica de los pronombres. O sea que el uso concreto de los mismos depende de lo que se esté diciendo en ese momento y quién sea el sujeto en la

acción. Ejemplo: "mi pluma", dice la persona "A", "tu pluma", dice la persona "B", y ambos se están refiriendo a la misma pluma. Si se trata de una pluma distinta que perteneciera a "B", únicamente cambiarían los papeles. Esto es lo que confunde a los niños ciegos en el uso del "yo".

Otro suceso que se puede dar es lo que se llama verbalismo. Este es un fenómeno en el que los niños ciegos no tienen el mismo concepto de las cosas del que tienen los niños videntes. Ejemplo: Los colores: Si a los niños ciegos se les enseña los términos de los colores de la misma forma en la que se les enseña a los niños videntes, es muy poco probable que los comprendan bien.

Lewis opina que es un poco limitada la afirmación de Cutsporth, cuando éste afirma que es peligroso utilizar estas palabras (en este caso, los colores) ante una persona ciega, ya que se podría subvalorar su propia experiencia con respecto de ello, por tres razones:

Primero.-Lewis opina que hay personas que tienen un vocabulario de cuyas palabras no tienen experiencia, y esto no las subvalúa.

Segundo.-Muchas palabras no las adquirimos a través de la experiencia. Las aprendimos mediante lo que nos han platicado padres, amigos, maestros, etc.

Tercero.-Tal pareciera que algunas palabras tienen una comprensión visual solamente, siendo que los niños ciegos pueden formar conceptos muy equivalentes a los que forman las personas videntes. Por ejemplo: para un ciego, el concepto de día y de noche se asocia a la temperatura del ambiente. El vidente asocia esos dos conceptos, de igual modo, a la temperatura del ambiente. La única diferencia sería la ausencia o presencia de la luz solar.

Por otro lado, un factor muy importante que puede influir en la adquisición del lenguaje y de los conceptos del entorno, es la medida en la que los padres puedan explicarle al niño, y puedan platicar con él sobre de ello de tal forma que sea entendible.

Por último, entre los sistemas de lectoescritura que han surgido para enseñar al niño a comunicarse, está el sistema braille⁶⁰.

Con respecto a ello, habrá que mencionar que un niño ciego es muy lento en su lectoescritura. Esto es ocasionado porque el tacto no es tan rápido como la vista y ellos tienen que ir palpando carácter por carácter para hacer una buena lectura. Las velocidades que una persona ciega puede alcanzar en la lectura fluctúan entre las 130 y 150 palabras por minuto. En tanto, hay niños ciegos que solamente

⁶⁰ Gracias este sistema de lectoescritura, el niño ciego puede conocer el mundo que le rodea, a la vez que se le puede fomentar el hábito de la lectura.

También él puede escribir con este sistema. Si se le fomentan las aptitudes por la escritura, puede ser que él se logre comunicar con los demás usando este tipo de expresión.

pueden alcanzar una velocidad de 40 palabras por minuto.

A comparación de ello, una persona vidente puede alcanzar una velocidad de lectura, de rapidez y de calidad, de hasta 250 palabras por minuto.

Pero también, al igual que las personas vidente, hay niños ciegos que se llegan a equivocar en el uso de ciertos caracteres en la escritura. Por ejemplo: así como una persona vidente se equivoca en el uso de la "b" y de la "d", ellos se equivocan en la lectura de ciertos caracteres que tienen algún parecido, ya sea porque estén invertidos o porque tengan una distribución similar de los puntos del generador, etc. Esto solamente se remedia con la constante lectura del niño.

2.6.5. EL DESARROLLO SOCIAL.

Se propone, para el desarrollo de los ciegos en sociedad, una serie de recomendaciones divididas en cinco líneas muy importantes:

1.-La convivencia y el diálogo.-Es muy importante que al ciego se le induzca a convivir y platicar. Convivir, no sólo con aquéllos que, como él, son discapacitados visuales; sino con todo tipo de personas. Así mismo es muy importante que se le motive a platicar de todo y con todos. Esto se logra a través de una relación estrecha con sus compañeros de escuela. En esta labor el maestro juega un papel sumamente importante, pues es quien puede fomentar en los otros niños (máxime si éstos son niños regulares) el hecho de que al niño ciego se le incluya en los juegos, en los trabajos por equipo, en las fiestas escolares, en eventos cívicos, festivos, círculos de estudio, círculos de conversación, etc., etc., etc.

También se logra si, al niño, se le sugiere que lea, que escuche la radio y la televisión, que le pida a alguien que le lea el periódico, que vaya al cine y que pida a su acompañante que le describa las escenas o le lea los rótulos si la película es en otro idioma distinto al español, etc., etc., etc.

2.-La urbanidad y las buenas costumbres.-Si se quiere lograr en el niño que sea una persona común y corriente, ha de inculcársele ciertos hábitos que hagan lo hagan tal. Los siguientes son ejemplos claros en los que el maestro ha de mostrar al alumno cuál debe ser su comportamiento en distintas situaciones (comportamiento que debe seguir cualquier persona, sea ciega o no):

I.En la casa.-En niño invidente debe aprender a tener sus cosas en orden, su recámara aseada, etc. Además debe ayudar, en la medida de sus posibilidades físicas, a las labores del hogar: lavar trastes,

planchar, hacer la comida, lavar ropa, hacer trabajos de mantenimiento, etc., etc., etc. También debe observar un comportamiento de respeto hacia los que viven con él. Por ejemplo: si un hermano del individuo ciego se encuentra estudiando, guardar silencio para facilitar la concentración de aquél.

II. En sitios públicos.-Se debe inducir la compostura en el niño. Esto es que su actitud no moleste a los semejantes que le rodeen por ejemplo en un restaurante, en un cine, etc. Por ejemplo: si entra en un cine, debe saber que, si necesita hablar, lo ha de hacer en voz baja para no distraer a los demás espectadores de la película.

III. En distintos tipos de circunstancias.-Debe saber el niño qué actitudes tomar ante ciertos tipos de eventos. Por ejemplo: no es igual la actitud que debe tomar ante una situación adversa y triste como un funeral a aquélla que debe tomar en una situación relajada y alegre como lo puede ser una fiesta.

3.-Los valores.-Son los siguientes, ejemplos de valores que tanto maestros como padres deben enseñar al niño ciego:

I. La responsabilidad.-Hay que introyectar en la mente del niño ciego la idea de que, no por ser ciego, la gente pudiera tolerar su falta de formalidad, de puntualidad, de dedicación en los trabajos que se le encomienden, de orden, de limpieza, de honestidad, etc., etc., etc. Si se retoma lo que Toledo González propone en el apartado 2.6., en el sentido de que, un niño ciego, ni debe ser "el mimado de la clase", ni debe estar atrasado en el trabajo que se desarrolle en ella; se podría establecer que la labor del maestro se centraría en no permitir que el niño ciego, ni sus padres pongan como excusa su ceguera ante la falta de algún trabajo o examen, un retraso excesivo de éste o bien una falta de dedicación para hacerlo. Sus condiciones son adversas, y eso es admisible, pero no lo es el hecho de que exista falta de interés por sus estudios y de mas actividades en la casa, o en cualquier otro medio en el que se desenvuelva.

II. El respeto.-En este rubro, la labor del maestro se centra en mostrarle al muchacho que sus derechos y obligaciones terminan donde empiezan los de sus semejantes. En la escuela, el muchacho debe aprender, por ejemplo, a tener un lugar determinado y no sentarse en otro que no le corresponda, a no tomar lo que no es suyo y/o a pedirlo si lo necesita, a no herir a sus compañeros como mofas o motes, etc.

III. La honestidad.-Es labor de aquellos que cuidan del niño invidente inducirle a que sea honesto, tanto consigo mismo, como con sus semejantes. Cuando se habla de honestidad, entre otros rubros, se toca el hecho de que hay que introyectar en él la idea de que tiene alcances y limitaciones (como las

tiene todo ser humano), y que debe reconocerlas para saber hasta dónde puede hacer lo que se le pide.

IV, La confianza.-Es importante también enseñarle a confiar en sí mismo y en los demás, pero también es muy importante que se le enseñe a ser meticuloso en las cosas que hace, para que él mismo pueda establecer un equilibrio entre estas dos cosas. Esto le permitirá tener seguridad de sí mismo en todas sus empresas.

4.-La superación personal.-Esta línea encierra todas las anteriores; pues, si se le inculca todo lo anterior a un niño ciego, podrá lograr abrirse camino en todos aquellos proyectos que se fije (ya sea en lo laboral o en lo académico), pudiendo con ello, aumentar su fortaleza espiritual y su autoconfianza, y, por añadidura, su autoestima.

En lo que respecta a lo laboral, el maestro debe hacer mucho hincapié en que el niño ciego es capaz de desarrollar trabajos que, no necesariamente, impliquen el uso de la vista y que debe aprovechar con mayor eficiencia sus otros sentidos para poder llevar a cabo estas labores.

En lo que toca a lo académico, es importante que se le haga ver la necesidad de que estudie lo más que le sea posible. Es decir si puede estudiar alguna carrera técnica o si le es posible, una carrera universitaria, incluso hacer estudios de posgrado; para poder tener un mejor empleo.

En pocas palabras, este aspecto de la superación personal sería lo que, en Orientación, se llama el diseño de su anteproyecto de vida ⁶¹.

2.7.EL CENTRO ESCOLAR PARA NIÑOS CIEGOS Y DÉBILES VISUALES.

Independientemente de su ubicación, planta docente, estructuras curriculares normales, programa de rehabilitación, etc., etc., etc.; un instituto escolar para alumnos discapacitados visuales, puede y debe contar con las siguientes características:

1.SERVICIOS:

1.1.Puede contar con una sección de Rehabilitación. En ella, el alumno es capacitado para llevar una vida ordinaria en la medida de sus posibilidades físicas.

1.2.Puede tener un área de Educación Integral en la que el educando es instruido en las materias básicas del Sistema de Educación Primaria.

⁶¹ Cuando se habla del diseño de su anteproyecto de vida, no se pretende proponer un programa de orientación que contemple entre sus actividades lo VOCACIONAL o lo PROFESIOGRÁFICO, sino que, desde el mejoramiento de su personalidad, los niños ciegos tengan el interés por empezar a pensar en su futuro y en lo trascendental que puede ser para su vida, pensar en esto.

1.3. *Es deseable que exista un área de Servicios Generales: Comedor, biblioteca, gimnasio, dormitorios, etc.; aún cuando, no necesariamente, ésta sea indispensable.*

1.4. *Es lógico suponer que, como toda Institución Educativa, éste cuente con un área Administrativa.*

1.5. *Podría ser posible que contara con un área de Servicios Psicológicos* ⁶².

2. UBICACIÓN: *Es deseable que estas escuelas tengan una ubicación alejada del excesivo tráfico vehicular, de fábricas, de pasos de ferrocarril o aviones, y de todo aquello que produzca ruidos tan estridentes. Como se ha visto ya a lo largo de este capítulo, éstos pueden ocasionar un desequilibrio, tanto en el desplazamiento como en otras actividades que el alumno ciego esté realizando, tanto académicas como no académicas.*

3. PLANTA DOCENTE: *Es necesario tener muy en cuenta que los ciegos y débiles visuales tienen como principales "armas", en el ámbito escolar, el uso del braille y del libro hablado.*

El docente debe estar capacitado para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje exitoso a través del uso de estos instrumentos didácticos.

Ordinariamente, los mentores que enseñan a estos pupilos estén capacitados para poder trabajar con ellos y en sus aulas. Sin embargo, es posible que existan niños discapacitados visuales estudiando en aulas de educación regular. En este caso, el maestro puede seguir una serie de recomendaciones como las que se proponen en este capítulo de este trabajo.

4. ESTRUCTURA FÍSICA INTERNA: *Toda la arquitectura de la construcción del edificio deberá tener lo menos posible columnas, pretilas, etc., salidos de la pared. Esto le da al alumno la posibilidad de un desplazamiento más seguro.*

5. PLANES DE ESTUDIO: *En cuanto al curriculum (Qué enseñar) se refiere, las escuelas de ciegos deberán observar las mismas normas que se observan en cualquier plantel de educación primaria regular.*

6. EL MATERIAL DIDÁCTICO: *Junto con otros autores, Toledo González propone claramente que el material didáctico para los alumnos ciegos, puede estar basado en libros escritos en braille, libros hablados, figuras trazadas en relieve. Para los débiles visuales, puede adoptarse lupas con luz interna, material escrito en negro con letra grande y gruesa, etc.* ⁶³.

⁶² Este punto será analizado con mayor detenimiento en el siguiente apartado.

⁶³ Aclárese que lo aquí expuesto NO SON PROPUESTAS de cómo se podría constituir una escuela para discapacitados visuales, sino que son UNA COMPILACION DE LO VISTO por el que escribe este trabajo en las dos escuelas siguientes:

a) El Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales, que da servicio a niños en edad de llevar a cabo su educación primaria edad ordinaria, y,

Por último: un cuestionamiento muy importante se centraría en ver si es posible que el programa de orientación pueda recomendar que al niño discapacitado visual se le integre a un sistema de educación regular.

2.7.1. EL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA EN UNA ESCUELA PARA DISCAPACITADOS VISUALES PUEDE SER UN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

Los autores citados en este capítulo señalan que el discapacitado visual debe interactuar con el medio que le rodea.

Esto provoca, en ellos, una serie de movimiento "raros" como: moverse de un lado hacia el otro, hacer movimientos circulares con la cabeza o tener tics nerviosos.

Se ha dicho también que los discapacitados visuales pueden sufrir retrasos muy graves en ciertos aspectos psicológicos: un caso concreto es la adquisición del "yo". Hay también problemas de maduración personal, de autoestima, de relación con el otro, etc. Incluso, hay casos en los que se pueden presentar taras psíquicas o retraso mental.

Es aquí donde el Departamento de Psicología juega un papel de medular importancia para diagnosticar estos problemas y corregirlos lo más rápido que se pueda.

Normalmente, no todos los discapacitados visuales padecen estos problemas. Problemas que se añan a su discapacidad. Y son aun menos aquellos que realmente no los logran corregir.

Este departamento de psicología podría estar formado por secciones tales como:

- 1.-Psicometría.*
- 2.-Atención Personalizada.*
- 3.-Psiquiatría.*
- 4.-Consultorio Médicos, etc.*

También podría incluir, entre esas secciones, un Departamento de Orientación Educativa que pudiera cumplir con los servicios de Consejo, Información, Manejo de Expedientes, etc.

Según lo plantean Hatch y Costar, el Servicio de Orientación es para todos los niveles de enseñanza y para todos los interesados. Por lo tanto podríamos afirmar que si podría funcionar un

b)La escuela Nacional para Ciegos, "Lic. Ignacio Trigueros", que da servicio a invidentes adultos que no están en edad regular para recibir su instrucción primaria. Ubicadas ambas en el D. F., pertenecen a la Dirección General de Educación Especial, dependiente de la S. E. P.

Departamento de Orientación en una escuela para niños discapacitados visuales de nivel elemental.

Ahora bien. ¿Cómo podrían ser los servicios que prestaría ese departamento, servicios de los cuáles se habló hace un momento?:

a) Servicio de Expedientes.-Sería un Archivo de Orientación en el que se tuvieran captados todos los generales del alumno, así como su historial tanto personal como académico.

b) Servicio de Información.-Se encargaría, en el caso de la escuela primaria, de canalizar al alumno a aquellas instancias que pudieran ayudarle, siempre y cuando el problema que éste presente quedara fuera del alcance de la escuela.

Existe otro tipo de servicio de información en orientación educativa: el Servicio de Profesiografía, que, en este nivel no es muy esencial, ya que, aquí en México, el alumno de los dos últimos grados de primaria todavía no termina su enseñanza básica (Le falta todo el ciclo de estudios de secundaria). Terminando los estudios de Bachillerato es cuando el alumno debe empezar a preocuparse por este aspecto.

c) Servicio de Consejo.-Muy necesario para los discapacitados visuales, pues su limitación física hace que su personalidad esté marcada por ciertos problemas de autoestima, falta de identidad propia, etc. Su misión es dar una atención especializada al alumno, con el fin de que "saque" su sentir y reciba "pistas" para llegar a una exitosa autorientación, logrando resolver (o cuando menos minimizar) sus conflictos con ello.

Aunque algunas corrientes psicológicas no están muy convencidas de su eficiencia, las pruebas psicométricas (que serían aplicadas por este servicio) podrían ser un recursos para ver el nivel intelectual del alumno discapacitados visual. De igual modo, la pruebas proyectivas servirían para tener un panorama de su personalidad. Aclarando que estas deben ser aplicadas en el entendido de que la información obtenida a través de ellas, será tratada en estricto apego a la confidencialidad y a tomar con mucha reserva los datos obtenidos.

CAPITULO 3: PROPUESTA DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN A LOS PROFESORES.

3.1. ESPECIFICACIONES GENERALES.

Lo que se propone a continuación es un Programa de Orientación que responda a las características específicas de niños ciegos y débiles visuales que están en los dos últimos grados de su educación elemental, y cuya edad oscila entre los 10 y los 14 años.⁶⁴

Ahora bien. Esta es una propuesta que se abre a dos posibilidades:

a) La primera gira en torno a la premisa de que se puede dirigir el programa a maestros que atienden a niños discapacitados visuales en escuelas específicas para este fin.

b) La segunda gira en torno a la premisa de que se puede dirigir el programa a maestros de educación regular que tengan entre sus alumnos a niños con poca o nula visión.

En ambos casos, el objetivo final es dirigir el programa hacia maestros de educación elemental que atienden a estos sujetos, con el fin de hacerlos conscientes de la importancia y encomiabilidad de su

⁶⁴ Es bueno aclarar que estas edades se escogieron como límites del intervalo, con el fin de prever la posibilidad de que los muchachos hubieran tenido que repetir uno o más grados o hayan ingresado a la primaria ya después de los seis años, edad mínima para poder ingresar a la escuela primaria.

participación en el Programa de Orientación como docentes, tal y como se cita en el apartado 1.8. de este documento.

Por otro lado, es necesario aclarar que, para el diseño de este programa, se pensó en un trabajo de campo con el fin de verificar si se llevan a cabo actividades de Orientación en escuelas de Educación Especial para este tipo de sujetos obteniendo una respuesta negativa a este planteamiento por parte de las autoridades de dos escuelas de ciegos y débiles visuales en el Distrito Federal ⁶⁵: no se llevan a cabo actividades de Orientación en estas escuelas, ya que se considera que estas deben reservarse a la segunda enseñanza. No se consideran necesarias para la Educación Primaria, porque estas se considera que estas se dirigen solo a lo vocacional.

Es entonces que surge la inquietud de proponer un programa de esta naturaleza, con el fin de:

a) Concientizar a las autoridades educativas en educación especial para ciegos y débiles visuales, que los servicios de orientación son factibles en todos los niveles de estudios: desde la primaria hasta el posgrado, aclarando que cada nivel debe tener sus servicios de orientación diseñados específicamente para los muchachos que estudian en él: en este caso, la **Primaria**. Incluso, dentro de cada nivel educativo es bueno que, para cada grado, exista una gama específica de Servicios de Orientación: en este caso, sería 5o y 6o (Apartado 1.4.).

b) Concientizar a las autoridades educativas en educación especial, y al personal de la escuela, que los servicios de orientación son una gama inmensa de opciones que se pueden encontrar desde la Orientación Personal hasta la Orientación Vocacional, sin dejar de lado la Orientación Personal, la Orientación Profesiográfica, etc. (Apartados 1.3. y 1.5.).

Por último, es importante dejar bien asentado que esta propuesta no nace de la nada. Hay tres pilares que la sostienen:

a) El marco teórico sobre Orientación Educativa (Capítulo 1) y sobre la Discapacidad Visual (Capítulo 2).

b) El conocimiento de la estructura física y organización de dos escuelas para invidentes de la Ciudad de México ⁶⁶, conocimiento que se reconoce no es muy profundo, así como el conocimiento general de la vida y costumbres de los invidentes en general.

c) La experiencia personal del que escribe como discapacitado visual.

⁶⁵ Para llevar a cabo, este trabajo, se pensó en hacer un pequeño estudio de campo por lo que se habló con autoridades de los centros ya mencionados en el apartado 2.7.

En ambos institutos no, a parte de proporcionarles a los alumnos el servicio de instrucción primaria, se les dan actividades de rehabilitación y se les proporcionan todos los servicios necesarios para su mejor aprovechamiento.

⁶⁶ Que se obtuvo gracias a las facilidades que otorgaron ambas instituciones, en especial la Escuela Nacional para Ciegos.

En resumidas cuentas, tanto la población de maestros a los que va dirigida la propuesta, como las razones por las que no se llevo a cabo un estudio de campo, así como el sustento teórico para construir este Programa de Orientación: son tres elementos que se desea que queden claros antes de iniciar.

3.2. EL GUIÓN DE PROCEDIMIENTO.

Retomando lo sugerido en el apartado 1.11.2., referente a la Planeación, Ejecución y Evaluación del Programa de Orientación, se diseño el siguiente guión de procedimiento.

1.-Previsión.-Estudio previo de:

1.1.-Lo que se va a hacer.

1.2.El lugar donde se va a hacer.

1.3.-Lo que se tiene a la mano para ello.

1.4.-El personal con el que se cuenta.

2.-Planeación.-Es necesario un plan que contemple lo siguiente:

2.1.-El diagnóstico de las necesidades.

2.2.-Los objetivos.

2.3.-La organización.

2.3.1.Lo que se necesita.

2.3.2.Los participantes.

2.3.3.-Los beneficiarios.

2.3.4.La metodología.

2.4. Lo destinatarios de la propuesta.

3.-Ejecución.-Es cuanto a:

3.1.La autoestima.

3.2.La madurez.

3.3.La vida académica, .

3.4. El ajuste personal.

3.5.La relación con los otros.

3.6.Las habilidades.

4.-Evaluación.-Una relación entre:

4.1. Lo planeado (In put)

4.2. Lo logrado con la aplicación del programa (out put).

3.3. LA PREVISIÓN: ESTUDIO PREVIO A LA PLANEACIÓN.

Retomando lo dicho en el apartado 1.11.2., se explica las características del ambiente y de la población candidata a ser intervenida ⁶⁷.

3.3.1. LO QUE SE VA A HACER.

Se diseña una propuesta, a nivel teórico y sin pilotear, de un Programa de Orientación, en base a lo que ya se ha estudiado al respecto, a través de la revisión de la propuesta de Hatch y Costar, y Ma. Luisa Rodríguez ⁶⁸ con el matiz de que este programa debe ir dirigido a maestros que, de cualquiera de las dos formas citadas en el apartado 3.1., atienden a niños discapacitados visuales de 5o y 6o grado de primaria.

Se aclara además que ésta es sólo una propuesta modelo de cómo podría quedar el Programa de Orientación dirigido a este sector de profesores, que, para ver su viabilidad, deberá ser pilotado y evaluado posteriormente. Esto no lo alcanza este trabajo.

3.3.2. PARA CONOCER EL AMBIENTE: ¿DONDE SE PODRIA HACER?.

Es necesario tomar en cuenta lo especificado en el apartado 2.7. cuando se habla de las características del Centro Escolar para niños ciegos y débiles visuales, tema del que se puede hablar gracias a la información recibida en la Escuela Nacional para Ciegos, "Lic. Ignacio Trigueros" y en el Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales.

Al pilotear el programa, independientemente de lo especificado en el apartado 2.7., es necesario que se conozca:

⁶⁷ Estos datos se pueden obtener a través de un cuestionario de entrada como el que se propone en los anexos de este trabajo y cuyo modelo fue tomado de un cuestionario diseñado por personal que presta los servicios de orientación en la Dirección de Orientación Educativa de la U. N. A. M. y adaptado al caso de los niños de 5o y 6o de Primaria con discapacidad visual.

⁶⁸ Obras citadas, Ver apartado 1.11.2.

a) En este caso, es necesario tomar como ejemplos tanto el Instituto de Niños Ciegos de Coyoacán como la escuela "Ignacio Trigueros".

La escuela de Coyoacán por ejemplo tiene un área aproximada de una hectárea cuadrada. Tiene las áreas y los servicios especificados en el apartado de referencia, además de un servicio de oftalmología que da consulta a personas internas y externas al centro.

Se ubica entre las vialidades de Río Churubusco por el Norte, Calle Abasolo por el Oriente y Calle Viena por el Sur, de la Colonia del Carmen en la Delegación Coyoacán, Distrito Federal. Este sitio observa un nivel socioeconómico medio y medio-alto. Para llegar a esta escuela se pueden usar las siguientes arterias: Eje 1 Poniente, Circuito Interior, Calzada de Tlalpan y Miguel Ángel de Quevedo.

Las instalaciones físicas están sesgadas hacia la Calle Viena para evitar el ruido de los vehículos que fluyen sobre la Avenida Río Churubusco.

b) Por su parte, la escuela "Ignacio Trigueros" se encuentra la esquina que forman las calles de Leona Vicario y Mixcalco, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal. Cuenta con los servicios mencionados en el apartado 2.7., además de una sala de masaje en la que practican los jóvenes discapacitados visuales que estudian la Carrera Profesional Técnica de Masoterapia⁶⁹. El nivel socioeconómico de la zona es de medio a medio-bajo. Las instalaciones físicas no tienen un diseño específico para que el edificio funcione como escuela. Es un edificio antiguo que da la impresión de haber sido diseñado para un recinto religioso.

Para llegar a este lugar, se puede hacer por cuatro vialidades: Eje 1 Oriente, Eje 1 Norte, Eje Central, Mixcalco, Rep. de Perú, etc.

3.3.3. ¿CON QUE SE CUENTA?

No se tienen datos del material existente en las escuelas mencionadas, dado que no se pudo tener acceso a mayor información. Se necesita hacer un inventario previo.

Para ello, se puede usar una guía que se presenta en el apartado 3.4.3. de este trabajo.

3.3.4. ¿CON QUIEN SE CUENTA?

⁶⁹ Esta Carrera Profesional Técnica tiene reconocimiento de validez oficial por parte de la Dirección General de Educación Técnica e Industrial de la S. E. P.

Se necesitaría proceder de la misma forma que en el punto anterior.

3.4. LA PLANEACIÓN.

Una vez que se ha conocido el terreno sobre el que se va a trabajar, se hace necesario ver qué se puede hacer y que no se puede hacer.

En el apartado 1.11., se deja ver un cuadro en el que se muestran los pasos de la Planeación.

3.4.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES.

Se han hecho muchos estudios con niños y jóvenes ciegos en todo el mundo (sobre todo, en los países más avanzados), según los cuáles, un discapacitado visual puede tener un amplio panorama de desarrollo en la medida en que se le dé la oportunidad de aprender a afrontar sus problemas,

Sin embargo, en los países en vías de desarrollo, el panorama no es del todo agradable para ellos y su futuro es incierto. Esto se afirma por lo siguiente:

Casi todos los invidentes conocidos por el autor de este trabajo se dedican, o bien a la música, o bien al comercio en pequeño y es un reducido grupo los que tienen un oficio o profesión distinto a los ya señalados, pues podemos encontrar desde obreros hasta licenciados en distintas carreras.

Al revisar la teoría referente a Orientación Educativa, se entreve que se puede lograr, a través de un proceso orientador con los principios teóricos y las características sugeridas en el primer capítulo de este trabajo, que los sujetos discapacitados visuales logren superar los problemas que no les permiten integrarse de forma total a la sociedad y poder así emerger de las condiciones tan precarias de vida en las que se encuentran inmersos.

Al mismo tiempo, se descubre que la Orientación Educativa no es una rama de la Educación que se remite solamente a resolver los problemas vocacionales o conductuales de los educandos, sino que es una amplia gama de servicios que pueden ayudar en la resolución de problemas que van desde lo emocional, lo académico o las relaciones entre sujetos, por ejemplo, sin dejar de lado los aspectos primeramente señalados.

En este sentido, se piensa que las condiciones en las que sector invidente se encuentra hoy por hoy,

pudieron ser generadas por la falta de una atención integral que debieron haber recibido desde temprana edad.

En el apartado 2.6., se habla de que el discapacitados visual necesita mucho apoyo para llegar a resolver los diferentes problemas en los que se ve envuelto; problemas que pueden centrarse en cinco áreas que Vicky Lewis cita: el desarrollo motor, el desarrollo cognoscitivo, el desarrollo social⁷⁰, el desarrollo perceptual y el desarrollo de la comunicación ⁷¹. problemas que, si no se resuelven a tiempo, pueden desencadenar otros mas graves, como los que a continuación se describen y que vienen a reflejarse en la situación descrita líneas arriba.

En primer lugar, casi todos los discapacitados (en especial, los discapacitados visuales), tienen un problema: la falta de aceptación de si mismos.

Cuando un niños en estas condiciones vive su niñez todo parecer ser normal. Luego, llegan los años en los que tiene que ir a la escuela y los problemas empiezan al tener que darle atenciones especiales como: llevarlo al colegio, lavarle su ropa, etc.; y esto crea conflictos entre los hermanos y otros familiares. Cuando los niños llegar a su periodo pueril, empiezan a sentir el deseo de salir con muchachas (o muchachos), situación que se torna muy problemática cuando sienten el rechazo del prospecto. Paralelamente, los problemas se desatan cuando el chico quiere hacer cosas que el grueso de sus amigos y compañeros hace como: manejar un auto o jugar pelota, por ejemplo, y se convence de que esto no es posible o es mas difícil para el. Es por ello que puede sobrevenir este problema.

En segundo lugar, hay ocasiones en las que el niño ciego tiene la necesidad de convivir con niños en situación regular (Como es el caso de la Educación Secundaria que, si el niño la quiere continuar, lo tiene que hacer en una escuela regular, ya que no hay escuelas especiales para ciegos y débiles visuales) y estos le crean un ambiente difícil por rechazo o burlas, lo que hace que el muchacho tenga problemas para esta convivencia y se haga temeroso y desconfiado de la gente.

En tercer lugar, su situación física hace que, como se expone en el apartado 2.6., haya problemas en sudesarrollo cognoscitivo y perceptual, lo que traeria por añadidura, dificultades relacionadas con la asimilación y ala acomodación de los conocimientos.

Todo esto traeria problemas relacionados con sus habilidades. Si queremos hacer, con esta

⁷⁰ Punto en el que se cita a:

VILLET, Pedro. La pedagogia de los ciegos.

(Ver bibliografía al final del trabajo)

⁷¹ Resolver el problema no es el hecho de devolverles la vista, cuando en muchos casos esto no es posible, sino proporcionarles los medio y tecnicas necesarias para que ellos SOLITOS hagan una vida ORDINARIA.

propuesta que el discapacitado visual sea una persona con un alto nivel de autoestima, debemos hacer que se sienta útil ante si mismo y ante la sociedad en general.

Ahora bien, si esto no es atendido de forma adecuada desde la infancia, se insiste, puede haber problemas relacionados con el ajuste personal del sujeto, pues al desencadenarse los problemas de falta de aceptación, producidos por un ambiente difícil y la falta de habilidades que hagan del discapacitado visual una persona ordinaria, producido esto por un mal desarrollo cognoscitivo y perceptual, se pueden desencadenar conductas neuróticas que puedan llevar al sujeto al uso de drogas o incluso al suicidio.

Si el sujeto logra sobreponerse a todo esto y se desarrolla adecuadamente, puede ser alcanzado, aunado a ese ajuste personal deseado una madurez en todos los sentidos.

En resumidas cuentas, madurez, autoestima, vida académica, habilidades, relación con los otros, y ajuste personal, que son las áreas en las que se puede ubicar el problema del alumno discapacitado visual en términos de su personalidad que Fornes Santacanna y Ma. Luisa Rodríguez proponen, y que se mencionan en el apartado 1.10., se relacionan uno con otro de tal manera que, si una avanza hacia lo positivo avanzan las otras y si una avanza a lo negativo las otras también lo hacen.

Es por ello que los aspectos anteriores se tornan importantes para trabajarlos en el programa de orientación dirigido a estos sujetos.

Es necesario aclarar que todas estas inferencias fueron obtenidas a través de lo observado gracias a la convivencia que se ha tenido con personas discapacitadas visuales adultas.

Además, es necesario que quede bien asentado que estas áreas en las que se puede centrar el problema del alumno a orientar, pueden ser puestas en tela de juicio y pueden así mismo dejarse tal y como están o cambiarlas por otras más detalladas o importantes.

3.4.2. LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA,

En este sentido, el programa que aquí se propone persigue los siguientes objetivos:

- 1.-Concientizar a la sociedad mexicana en general y a la nuestra ciudad en particular sobre la importancia de atender las necesidades de los niños discapacitados visuales, con el fin de mejorar sus condiciones de vida.*
- 2.-Concientizar a la comunidad educativa de que la Orientación Educativa es una gama muy diversa de servicios y que estos pueden ser útiles para todos los niveles educativos.*

3.-Hacer participes al maestro y a los demás miembros del personal de la escuela como piezas importantes en el Equipo de Orientación.

4.-Ejecutar este programa en seis líneas de acción muy importantes que, al mismo tiempo, son áreas en las que se puede centrar el problema del alumno: autoestima, vida académica, ajuste personal madurez, relación con los otros y habilidades.

5.-Hacer énfasis en que el último objetivo del programa es propiciar la adaptación mutua entre el alumno y la escuela.

3.4.3. ORGANIZACIÓN.

En este punto, se trabaja todo lo relacionado con los detalles del programa. Se incluyen ejemplos de la forma en que se podría operar si se trabajará el programa en alguno de los centros ya mencionados.

3.4.3.1. TIEMPO.

Se contempla que, dadas las actividades que se exponen a continuación, el programa se puede poner en marcha a lo largo de un ciclo escolar (Septiembre-Julio) en su fase piloto, pudiéndose operar de manera permanente si se advierten resultados positivos en él.

3.4.3.2. ESPACIO.

En ambas escuelas, las aulas serían suficientes para su aplicación. Se recomienda la escuela de niños ciegos de Coyoacán por manejar la población que se describe en el apartado 3.3.

3.4.3.3. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN BENEFICIADA.

La población beneficiada son niños discapacitados visuales de entre 10 y 15 años de edad. Sus características físicas como psicológicas de la edad en la que se encuentran los niños de nuestro estudio se exponen en los apartados 1.12. y 2.6. de estetrabajo.

Los datos específicos de cada niño se pueden obtener mediante el cuestionario de entrada que se

muestra en el anexo 2 de este documento.

3.4.3.4. LOS MIEMBROS DEL EQUIPO, SEGÚN LA PROPUESTA DEL PROGRAMA.

Decir que, en ambos centros de estudios, se cuenta con determinado personal es muy peligroso ya que, como se ha aclarado, no se logró llevar a cabo una experiencia muy profusa en ninguno de ellos.

Lo que si se debe señalar es que, la mayor parte del personal que existe en ambas escuelas, no tiene los conocimientos teóricos necesarios para trabajar con discapacitados visuales, aún cuando si tiene la experiencia necesaria para trabajar con ellos. Es necesario ampliar más la capacitación hacia este personal, para que se pueda trabajar con técnicas didácticas mas modernas diseñadas para ciegos y débiles visuales.

Por otro lado, de acuerdo con lo propuesto en el apartado 1.8. donde se exponen las personas que podrian participar en el equipo orientador, los ejecutantes del programa que se sugieren para el caso especifico de los niños discapacitados visuales, son todos los que plantea dicho apartado mas los que a continuación se mencionan: el maestro de rehabilitación, el oftalmólogo y el optometrista.

a) El Maestro de Primaria.- Su función específica en la escuela es la de impartir todas las materias correspondientes al grado de estudios que se le haya encomendado (5o y 6o en este caso). Dentro del Equipo Orientador, su función se centra en detectar todos los problemas que el muchacho presente en la clase o fuera de ella, como: bajo rendimiento, aislamiento de sus compañeros, problemas de conducta, depresiones, etc.

En el último de los casos, desde la perspectiva de este trabajo y retomando lo que Hatch y Costar comentan en su obra ya citada varias veces, se contempla que, si la escuela no contara con los servicios de un Especialista en Orientación, en específico, el Maestro podría asumir las funciones, tanto del Tutor como del Orientador, solo que, si debería tener el apoyo completo e incondicional de los Padres y del Director de la escuela, y de algunos otros miembros del equipo, de los que se proponen en este escrito. En este sentido, nuestros maestros referidos deben contar con conocimientos teóricos sólidos sobre:

1.-Educación Especial (área de Ceguera y Debilidad Visual).-Con el fin de entender todas las características de desarrollo, psicológicas, física, de personalidad, etc., de los niños discapacitados visuales y así, poder establecer inferencias sobre las causas de los problemas que los

aquejan.

2.-**Educación Primaria.**-Tiene que conocer bien las estructura curriculares de este nivel de estudios, en especial, 5o y 6o grado (que son los de nuestro interés).

3.-**Psicología.**-Área que le va a dar al maestro, los conocimientos teóricos necesarios para entender la situación psicológica, la personalidad y el comportamiento de los discapacitados visuales.

4.-**Orientación Educativa.**-Que le a dar un amplio panorama de los postulados generales de la Orientación Educativa, todos los servicios que puede ofrecer el Departamento de Orientación, así como de los beneficios que puede ofrecer cada uno de ellos al alumno (Capítulo 1). Hatch y Costar dicen que, cuando el maestro no tiene una formación sólida en el área de la Orientación Educativa, no saben como afrontar un problema en el salón de clases, y es entonces que, casi siempre, lo afrontan mal y no tienen éxito en la empresa de ayudar al alumno.

b)**El Maestro de Rehabilitación.**-Su función, dentro de plantel, es enseñar al alumno discapacitado visual a llevar una vida ordinaria e independiente.

Desde la perspectiva de este escrito, el debe contar con los mismos conocimientos con los que debe contar el Maestro de Primaria. Sumado a ello debe existir el soporte teórico necesario que este relacionado con la **Terapia de Rehabilitación.**

Su función dentro del Equipo Orientador consistiría en propiciar en el alumno una actitud positiva frente a la vida, así como inducirlo a la independencia de su propia persona, a través de cuatro dimensiones muy importantes:

1.-**Actividades de la vida diaria,** en la que el discapacitado aprende a hacer sus actividades cotidianas, Entre las que destaca: su aseo personal, el aseo de sus pertenencias personales, los quehaceres domésticos, y otras actividades cotidianas que cualquier sujeto en condiciones regulares hace, de tal forma que haga un uso mas eficiente de sus otros sentidos para este fin (apartado 2.6.5.).

2.-**Uso del braille** en el cual el discapacitado aprende a leer y escribir en este sistema de lectoescritura, y así poder engrandecer su acervo cultural (apartados 2.5. y 2.6.2.)

3.-**Uso del ábaco** es útil para el cálculo y, al igual que el braille su finalidad es aumentar el acervo cultural de los sujetos discapacitados (apartados 2.5. y 2.6.2.),

4.-**Orientación y Movilidad.**-Su función es enseñarle al discapacitado a ser independiente en su traslado hacia cualquier lado dentro o fuera de la escuela o de casa. El aprendizaje de esta técnica va a dar al sujeto una mayor autoaceptación de si mismo y una mayor disposición a afrontar la vida misma.

c) **El Médico Escolar.** -Dentro de la escuela y del equipo, su función deberá ser detectar aquellos problemas de salud que pueda presentar el niño, ya sean enfermedades pasajeras o crónicas como: asma, enfermedades cardiovasculares, enfermedades gástricas, etc., así como enviar el reporte a los miembros del equipo indicados.

En este sentido, su formación deberá estar centrada en los procesos de salud-enfermedad de los niños. Es decir: lo deseable es que sea un **Médico Pediatra**.

Es necesario también que el Médico conozca la dinámica de un centro escolar de este tipo para poder dar sugerencias al equipo sobre el trato que se deberá dar al problema que presenta el alumno.

d) **El Oftalmólogo y el optometrista.** -Su función básica es determinar el nivel de daño visual que pudieran tener cada uno de los alumnos y que medidas tanto didácticas, como académicas, se pueden tomar ante dicho problema. En el Proceso Orientador, su papel gira en el sentido de que deben dar un diagnóstico oftalmológico y optométrico preciso al Equipo Orientador para que este a su vez verifique si el problema que presenta el alumno tiene que ver con la afección visual además de dar sugerencias sobre el trato que se deberá dar al problema que presenta el alumno ⁷².

e) **El Tutor.** -Desde la perspectiva de este trabajo, se sugiere que su función sea trabajar, de forma específica con el o los alumnos que presenten problemas en su proceso formativo dentro de la escuela además de vigilar muy de cerca que el muchacho este presentando resultados ante la aplicación del Servicio de Orientación sin caer en una aptitud coercitiva hacia el. Deben ser personas con conocimientos de psicopedagogía. Lo deseable es que este funcionario fuera un **Pedagogo**. De no haberlos, se abre la posibilidad de que este sea un **Maestro**, el **Director** de la escuela o el **Orientador** mismo.

Este seguimiento debe consistir verificar que el nivel académico del muchacho así como sus problemas de conducta que pudiera tener, por ejemplo, sean mejorados una vez que se ha recibido el servicio y se ha terminado de agotar los recursos que la escuela le puede ofrecer.

f) **El Director.** -Debe coordinar todos los servicios de la escuela y del Departamento de Orientación en particular. Si se hace necesario, debe fungir como **Orientador** en apoyo al **Maestro** o como **Tutor** en

⁷² Es necesario que quede claro que, en virtud de que se esta trabajando con niños discapacitados visuales se debe emitir, a parte de un diagnóstico del estado general de salud del muchacho, un diagnóstico, tanto del nivel de agudeza visual, como de algún padecimiento leve o grave que provoque la falta parcial o total de vision en el muchacho. Aclarase que:

a) **UN OFTALMOLOGO** es un médico cirujano que estudia las enfermedades relacionadas con los ojos, sus causas y sus efectos, así como los medios para atacarlas o controlarlas.

b) **UN OPTOMETRISTA** es un especialista que, mediante el estudio de distintas leyes de la óptica puede determinar el nivel de agudeza visual de una persona, así como adaptar a esa persona, unos lentes que le ayuden a mejorar su nivel de agudeza visual.

caso de que no existiera una persona específica para asumir este rol.

A parte de tener los conocimientos necesarios sobre la administración general del plantel, debe tener conocimientos sobre Psicopedagogía y Orientación Educativa para saber como asumir ese rol en caso d tener que hacerlo.

g) Los Padres de Familia.-Aún cuando no deben tener una formación específica, sería recomendable que se organizará, por parte de los miembros del equipo y como parte del mismo programa, una serie de cursos que bien se podría denominar "Escuela para Padres de Niños Discapacitados Visuales", por ejemplo. en ella, los miembros del Equipo Orientador pueden darles materias relacionadas con:

1.-Psicología del niño y del púber.

2.-Aspectos generales de la ceguera y debilidad visual

3.-Primeros auxilios y detección pronta de problemas de salud en el niño.

Por otra parte, los padres de familia tienen un papel imprescindible en esta propuesta.

En el apartado 2.6., se hace énfasis en que el niño ciego tiene mucho mayor dificultad para su desarrollo que un niño vidente. Por ello, ha de ser necesario que se tome en cuenta este aspecto para concretizar a los padres de la importancia de la función que tienen y que se especifica en el apartado 1.8., y de la responsabilidad que esto conlleva.

Desgraciadamente, se da el problema de que muchos padres, dejan a sus hijos en manos del personal de la escuela, evento que deja en los niños crisis muy importantes de autoestima por el rechazo en el que se sienten,

h) El Orientador.-Desde la perspectiva de este trabajo, el Orientador toma un papel imprescindible en la escuela. Su función específica es trabajar con aquellos problemas personales y escolares del muchacho.

En condiciones contingentes de que no hubiera una persona que asumiera el rol de Tutor en la escuela, el Orientador podría jugar este papel.

Además, esta funciones se remiten a organizar y administrar los servicios de orientación retomando lo especificado en el apartado 1.8.

Es por ello, que debe contar con los conocimientos necesarios sobre Orientación Educativa, así como de la organización y administración de los Servicios de Orientación en la escuela y su relación con las otras áreas.

3.4.3.5. LO QUE SE VA A NECESITAR.

Es necesario centrarse en la realidad de estos centros y ver que, en el caso de ambos, se carece de muchas de las instalaciones y el equipo que los autores revisados en el área de Discapacidad Visual exponen. Sin embargo, este trabajo presenta algunos de los recursos que, en nuestro país si se pueden conseguir para llevar a cabo este programa que, finalmente, no exige mucho en cuanto a lo material y lo técnico.

Esta guía de recursos se exponen en el siguiente apartado.

Sin embargo, se propone que, en la medida de las posibilidades de ambos centros, se dividan en dos grandes bloques:

*a) **RECURSOS MATERIALES** entre los que podemos encontrar:*

1.-Material: pizarrones tradicionales y de acrílico, gises, borrador, papel blanco, rayado y cuadriculado, tanto en hojas normales como en pliegos grandes, cuadernillos y materiales de trabajo, hojas de pruebas psicométricas, unas para ciegos y otras para débiles visuales, papelería y formatos en general, material de oficina, esquemas, mapas y gráficos en relieve, bibliografía en negro sobre: Orientación Educativa, Discapacidad Visual, libros de 5o y 6o grado de primaria, de Dinámica de Grupos, Planes Curriculares de 5o y 6o grado, así como Manuales de las Pruebas Psicométricas a aplicar, libros para los niños en braille de distintos temas relacionados con la superación personal, con las materias de 5o y 6o grado, con temas de su interés, libros hablados cuyos temas sean los anteriormente referidos, etc.

2.-Equipo: Equipo de escritura en braille, grabadoras, equipo de edición de audios, equipo de video y de edición de videos, computadoras y maquinas de escribir con caracteres comunes, en cuyas teclas, pueden pegarse etiquetas en braille para enseñar a escribir a los muchachos. A las computadoras, se les puede adaptar un programa que cuente con un sistema parlante para poder ingresar a los programas, equipo e instrumental medico y de oftalmología en general, etc.

3.-Mobiliario: Escritorios, mesabancos, mesas para el profesor, sillas de oficina, muebles necesarios para gabinete de psicología y medico, todo lo necesario para hacer una casa-habitación simulada para el aprendizaje de las actividades de la vida diaria, en el área domestica, mobiliario general de baño: regaderas, inodoros, lavamanos, etc., mobiliario necesario para el internamiento de los casos

necesarios: camas, lockers, mesas, y sillas para comedor, equipo de cocina, etc.

4.-Instalaciones: Debe haber aulas, laboratorios de grabación, auditorios, áreas de descanso, áreas verdes, áreas de juego: canchas de fútbol, por ejemplo, dormitorios, comedor, biblioteca, gimnasio, alberca, etc.

5.-Vehículos: El programa no los exige mucho, sin embargo, seria deseable que se contara, por lo menos con una camioneta o un microbús en el mejor de los casos, para trasladar a los niños a alguna actividad a la que se considere importante llevarlos. Si los recursos lo permiten, un autobús seria mas seguro aun.

6.-Dinero: no se puede hablar de una cantidad especifica, sin embargo, el programa puede hacer uso de lo existente en el plantel y aprovecharlo al máximo.

3.4.3.6. METODOLOGÍA.

a)De acuerdo con lo expuesto en el apartado 1.11.1., el programa debe seguir los siguientes pasos:

1.-Uno o varios de los miembros del equipo orientador pueden observar la problemática que este experimentando uno o mas muchachos de la escuela ⁷³.

2.-A raíz de esto, se elabora un reporte que, básicamente, es un inventario de los problemas que el alumno presente y en cuál de las seis áreas se puede ubicar a estos.

3.-Como una alternativa de resolución pronta, se puede sostener una charla privada entre el alumno y aquel miembro del Equipo Orientador que haya detectado el problema. Si el problema es en colectivo, se celebra igualmente en privado, una junta con el grupo de alumnos en los que detecto ese problema. En la charla, se debe concientizar al alumno de que lo que se está haciendo con él es para ayudarlo y no para castigarle o reprenderle, y de esto debe estar consciente aquél miembro que haya detectado el problema. Debe darle al alumno las posibles causas del problema y las alternativas para poder resolverlo. Las bases para ello están en el apartado 1.10.

4.-Si el problema que el niño presenta es ya de dimensiones mayores, se empiezan a ver las alternativas posibles a ofrecerle para poder canalizarlo al Servicio de Orientación que el muchacho requiera.

73 Por eso, se ha insistido en que el maestro es el MAS INDICADO para conocer las necesidades de los muchachos (Independientemente de que sea el maestro de primaria o el de rehabilitación). En un principio se había pensado en la idea del maestro como orientador dada la carencia de los profesionales de la orientación en la escuela primaria. Sin embargo, si se piensa en la posibilidad de que si los haya, el maestro ya asumiria solamente el rol de detectar las necesidades de los alumnos durante la clase, asi como se plantea en el apartado 1.8. y se recalra en el apartado 3.4.4. de este trabajo.

b) Cuando ya el problema sea mayor, se debe celebrar una junta en la que se expone el problema del o los sujetos a intervenir, y así como lo proponen Hatch y Costar en el apartado 1.11.2.2., se hace un estudio biográfico y del historial académico y personal del sujeto en la más absoluta confidencialidad.

En esta junta pueden participar:

1.- Aquel miembro del equipo que haya detectado el problema.

2.- El Especialista en Orientación, que debe conocer con anticipación los datos personales del alumno, expresados en cuestionario de entrada como el que se expone en los anexos de este escrito, que debe ser llenado al entrar a la escuela y actualizado cada año y que debe estar en los archivos de la escuela.

c) Si el problema es más grave aún, se convoca a una segunda junta con cada uno de los miembros del equipo orientador por separado:

1.- Se convoca la presencia del Médico General, y del Oftalmólogo, quien a su vez pide al Optometrista un estudio de nivel de agudeza visual del muchacho. Estos miembros del equipo deben llevar un seguimiento paralelo sobre el estado general de salud del muchacho así como el nivel de afección de sus ojos, con el fin de tener información previa.

Ambos médicos, a su vez, entregan un reporte a la Oficina de Orientación y ahí se ve si el problema que el muchacho presenta puede emanar de aquí.

2.- También, debe convocarse al Maestro para que de un reporte de la situación académica actual del alumno, así como un informe en caso de que haya visto alguna conducta anómala en él, con el fin de ver si es en su rendimiento donde la situación anómala está incidiendo como consecuencia.

3.- Debe convocarse a los padres de familia con el fin de que proporcionen datos sobre situaciones anómalas o fuera de lo común en sus hijos.

d) Una vez que se ha observado la situación de salud, académica y de conducta del muchacho, se celebra una junta con todos los miembros del personal de la escuela que forman parte del equipo, con el fin de elaborar un plan de acciones a tomar que deberá ser expresado en un documento final cuyas partes son:

1.- Contexto de la realidad, tanto del muchacho, como de su medio que lo rodea que se presentan los tres reportes.

2.- Diagnóstico de necesidades.

3.- Pronóstico (situaciones futuras del muchacho en caso de que se tratara o no el problema).

e) Se celebra una junta con el mismo personal de la reunión anterior, además de los Padres, los Tutores

y el Director de la escuela para exponer el plan de acciones ⁷⁴.

f) Una vez que el Director de la escuela ha escuchado el reporte y ha hecho las observaciones pertinentes a este, da el visto bueno o manda hacer las correcciones pertinentes.

g) El Director de la escuela distribuye las funciones al Equipo Orientador, según su competencia.

1.-Orientador.-Tratar los problemas emocionales y de personalidad.

2.-Maestros de Primaria y de Rehabilitación.-Tratar los problemas académicos del sujeto a intervenir.

3.-Médico General y Médico Oftalmólogo y Médico Optometrista.-Tratar los problemas de salud del niño.

4.-Tutor.-Trabajar con el niño cuando su situación sea aun mas difícil de manejar.

5.-Padres de Familia.-Llevar a cabo todas las actividades que indiquen cada uno de los miembros del equipo con los que el sujeto tenga que acudir, así como encargarse de vigilar que el alumno cumpla con todas las que se le encomiendan a el.

6.-Alumno.-Hacer todas las actividades que se le indican.

7.-Director.-Aprobar acciones a seguir, recibir reportes de ellas y proveer de recursos a todos los miembros del Equipo Orientador.

h) Cada uno de los miembros del equipo orientador debe tener su procedimiento específico de trabajo.

1.-El orientador:

1.1.En lo grupal debe:

I. Recibir un reporte de la persona que canaliza al grupo de alumnos a intervenir.

II. Celebrar una junta con los alumnos a tratar en la que recoge las impresiones de cada uno de ellos sobre el problema a ventilar.

III. Trabajar, optativamente, con dinámicas grupales, entre las que se recomienda la gráfica de relaciones intergrupales que se exponen en los anexos de este documento para conocer el panorama de relaciones al interior del grupo a intervenir.

IV. Diagnosticar, una vez visto el panorama que existe al interior del grupo, el problema, seguido de la emisión del pronóstico de este.

⁷⁴ Para exponer el programa de acciones a ejecutar, se puede retomar lo expuesto en el apartado 1.11.2.2., cuando se habla de la ejecución del programa de orientación, específicamente en lo que se refiere a la exposición del programa.

V. Proponer, seguido de ello, soluciones para el problema que se esta ventilando, suspendiendo la sesión para dejar actividades con las que se experimente la viabilidad de estas alternativas.

VI. Evaluar, junto con los alumnos, en una siguiente sesión, si las alternativas que se han propuesto antes por el Orientador, son viable para seguirlas aplicando al interior del grupo.

VII. Replanear, junto con los alumnos, las acciones a tomar, haciendo los cambios correspondientes.

VIII. Presentar un reporte del trabajo hecho a la persona que haya canalizado una vez que se haya evaluado el trabajo y expresar en el si éste se continúa.

1.2.-En lo individual debe:

I. Recibir un reporte detallado del problema que presente el alumno, venido de la persona que lo canalice.

II. celebrar una entrevista, que puede ser guionizada, de acuerdo a lo especificado en el apartado 1.10.

III. Diagnosticar el problema y dar un pronóstico.

IV. Tomar, junto con el alumno, una decisión para las acciones posteriores, y, si es necesario, deja una actividad para hacer al alumno, a quien cita posterior mente.

V. Se revisa en la siguiente sesión la actividad hecha y se vuelve a repetir el ciclo anterior.

VI. Si es necesario, el Orientador aplica estudios psicométricos con el fin de conocer mejor substitución personal interna ⁷⁵.

VII. Cuando termina con el sujeto, debe proporcionar un reporte a la persona que lo canalizó anteriormente, de las decisiones tomadas junto con el alumno.

2.-El maestro.

2.1. En lo grupal debe:

I. Planear anticipadamente lo que se va a trabajar en clase durante el año.

II. Impartir sus clases a nivel grupal y resolver dudas a nivel grupal.

III. Evaluar periódicamente nivel de rendimiento y aprovechamiento del alumno en el aula.

2.2. En lo individual debe:

75 Pueden tomarse pruebas como las que se exponen en el apartado 1.6., teniendo mucho cuidado en que sean pruebas que no necesariamente requieran del uso de la vista, o bien que puedan ser transcritas al sistema braille o sean formateadas de tal forma que los niños debiles visuales pueda mirar sin dificultad.

- I. Identificar y ubicar a aquellos sujetos que presenten problemas o que necesiten atención especial.*
- II. Charlar con estos muchachos para ver las causas que generan ese problema y tratar de concertar alternativas de resolución, junto con el alumno.*
- III. Si el problema se sale del alcance del maestro, es necesario canalizar con cualquiera de los miembros del Equipo Orientador, siempre y cuando sea de su competencia, para que ayude a resolverlo.*
- IV. Enviar un reporte completo con el cuadro sintomático del problema que se este presentando, dirigido al miembro del Equipo Orientador con el que se remita.*

3.-El tutor ⁷⁶ :

3.1. En lo individual debe:

- I. Recibir un reporte del miembro del equipo que haya canalizado al sujeto con las características del problema a resolver.*
- II. Mandar llamar a los Padres para ver si el problema que está presentando el muchacho tiene que ver con dificultades en la casa.*
- III. Recibir un reporte del Orientador para ver si ya ha sido enviado el alumno al servicio y verificar las conclusiones obtenidas aquí.*
- IV. Recibir un reporte del Médico General para verificar si hay problemas de salud en el muchacho.*
- V. Platicar con el sujeto, una vez visto todo este panorama, para brindarle la suficiente confianza de que el trabajo que se va a realizar es para ayudarlo y no para castigarle o reprimirle.*
- VI. Citarlo a sesiones periódicas o con frecuencias irregulares, enfatizando la importancia de que no tiene que sentir obligado a ir a ellas el muchacho. A parte, debe vigilarlo muy de cerca en todos sus aspectos. Recordemos que la acción tutorial es una forma de paternalismo dentro de la escuela.*
- VII. Hacer evaluaciones constantes para verificar los logros hechos y los fracasos, así como ver cómo se siente el muchacho.*
- VIII. Es necesario que, si el tutor no ha logrado influir en la conducta del alumno, vuelva a canalizar con el Orientador para que éste, a su vez, tome las decisiones pertinentes.*

76 Cuando se habla de que el tutor debe VIGILAR, no se habla de que deba ejercer un poder coercitivo sobre el alumno. Es más bien, el hecho de NO PERDER DE VISTA AL ALUMNO, para observar cómo va evolucionando en el tratamiento y la resolución de sus problemas.

4.-El Médico General:

4.1.En lo individual debe:

- I.Recibir un reporte del miembro del equipo que haya detectado el problema en el alumno: bajo rendimiento, bajo aprovechamiento, depresión (no juega con sus compañeros, etc.), inestabilidad emocional, etc.*
- II.Darle confianza al alumno de que no se le va a revisar porque presente alguna enfermedad, sino, únicamente, para verificar que ésta no exista y que su salud este fuera de riesgo.*
- III.Hacer la auscultación correspondiente.*
- IV.Emitir un diagnóstico para reportar el estado de salud del niño.*
- V.Hacer un reporte, si el diagnóstico es desfavorable, pasarlo al Maestro y, en su caso, llamar a los Padres.*
- VI.Tomar las decisiones pertinentes en caso de tener que mandar a hacer estudios o seguir un tratamiento.*
- VII.Citar nuevamente al alumno para que se verifique si ha avanzado en el tratamiento y si el problema ya ha cedido.*
- VIII.Canalizar con otro Médico si el problema se sale de su alcance.*

5.-El Oftalmólogo y el Optometrista:

5.1.En lo individual:

- I.Ambos deben llevar a cabo el mismo procedimiento del medico general.*

6.-Los padres de familia:

6.1.En lo individual:

- I.Deben seguir todas las indicaciones que cada uno de los miembros del Equipo Orientador con los que haya acudido el alumno y que, en caso de ser necesario, deben recibir un reporte detallado de las características del problema que el Equipo Orientador envíe por parte del Maestro.*

7.-El Maestro de Rehabilitación ⁷⁷ :

7.1. En lo grupal:

I. Debe llevar a cabo las mismas actividades que el Maestro de Primaria.

7.2. En lo individual:

I. Su función elemental es que vigile muy de cerca que el muchacho logre realizar una vida ordinaria como sujeto que vive en sociedad.

8.-El (los) alumnos (s):

I. Debe seguir las sugerencias e indicaciones que cada uno de los miembros del equipo con los que trabaje (n), le (s) hagan.

II. Debe ir platicando con los miembros del equipo cómo se siente con las acciones que se están tomando en tono de él o ellos.

III. Debe (n) ir tomando decisiones si los servicios prestados no le (s) satisfacen y comentarlo con el miembro del equipo en el que más confíe (n).

*Es necesario recordar que, en el apartado 1.4., se menciona que la Orientación debe ser **paidocéntrica** ⁷⁸. Entonces, debe verse la necesidad de que todas las actividades que se hagan sobre estas sugerencias de procedimiento sean pensadas para niños que, como ya se ha dicho una y otra vez, son ciegos y débiles visuales.*

j) Se deben ir haciendo juntas constantes, de preferencia cada semana, para ir evaluando el trabajo cotidiano e ir viendo los casos especiales en los que se vaya a poner más atención en caso de que se hayan agotado ya todas las instancias que la escuela ofrece para ayudarles en la resolución de sus problemas, así como para tomar las decisiones pertinentes ante este problema. La más pertinente de esas alternativas es la canalización a una institución que pueda atender al muchacho, de acuerdo con

⁷⁷ Es necesario establecer la diferencia entre el Maestro de Primaria y el Maestro de Rehabilitación:

a) El primero tiene la función de proporcionar al alumno, la educación formal de nivel básico que, curricularmente (De acuerdo con la información obtenida), es igual que la que se da en educación regular. Lo único que cambia son los métodos didácticos empleados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

b) El segundo tiene la función de proporcionarle al discapacitado visual, los medios necesarios para que lleve una vida regular. Es precisamente aquí, donde tiene que aprender a utilizar los medios didácticos necesarios para asimilar y acomodar los contenidos aprendidos en su educación formal.

⁷⁸ Centrada en el niño.

los postulados hechos en el apartado 1.11.2.2.

k) Con todas estas sugerencias, es necesario pilotear el programa con los sujetos ya indicados y, en caso de no poder hacerlo en la Escuela de Coyoacán que es la que tiene en sus aulas a la población que se sugiere en este trabajo, puede hacerse en una escuela que cumpla, de forma similar, con esas características.

l) Evaluar el programa de acuerdo con lo sugerido en el apartado 3.6.

m) Si después de evaluado el programa presenta la necesidad de hacer correcciones es necesario hacerlas, a través del balance entre lo logrado y lo no logrado.

3.4.3.7. LOS PROBLEMAS QUE TRATARÍA EL PROGRAMA.

Una vez hecho el diagnóstico de necesidades de los invidentes de nuestro país en general, se hace necesario que queden establecidas las áreas problemáticas sobre las que va a incidir el Programa de Orientación. Dados los argumentos citados en el apartado 3.4.1., las seis áreas son las siguientes:

a) Ajuste personal

b) Autoestima

c) Madurez

d) Vida académica

e) Habilidades y,

f) Relaciones interpersonales.

3.4.3.8. TIPOS DE ORIENTACIÓN QUE SE DEBEN IMPLEMENTAR.

Viendo los Tipos de Orientación propuestos en el apartado 1.3., se puede establecer que:

a) Para trabajar el problema de la autoestima, el del ajuste personal y el de la madurez, se puede disponer de la Orientación Personal o de Consejo, porque, en ella, el niño podría expresar, en privado, su vida personal, sus sentimientos, sus deseos y, sobre todo, el concepto de sí mismo para que, viendo los primeros datos, el Orientador pueda hacer inferencias sobre las causas que hacen que el niño se subvalúe o se sobrevalúe, por ejemplo.

b) Para trabajar el problema de la vida académica y el de las habilidades, se puede hacer uso de

la Orientación Psicopedagógica o Escolar, que le permitirá al niño expresar aquellos problemas escolares que tengan que ver con los medios para adquirir los conocimientos o con los mismos conocimientos.

C) Par trabajar el problema de las relaciones interpersonales, se puede disponer de la Orientación Individual o Personal, cuando el problema es de un miembro del grupo hacia los demás, y de la Orientación Grupal, cuando el problema es entre todos los miembros del grupo.

3.4.4. EL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ESTA DIRIGIDO A LOS MAESTROS.

En el Capítulo 1, se hace énfasis en la cuestión del Maestro como Orientador. Se ha insistido en reiteradas ocasiones que el Maestro es la persona que más cerca está del alumno, que es quien más tiempo está con él en la escuela y, finalmente, es quien más directamente relacionado está con él, después de los Padres.

Si el Maestro es la persona que más cerca está del alumno, entonces, es la persona más idónea para asumir en rol de Orientador si se abre la posibilidad de que no hubiera un Especialista en Orientación, dentro de la escuelas, que ocupara ese rol. Podemos aclarar que el Profesor, también puede asumir el rol tutorial en la medida en que se pueda ocupar de uno o más sujetos en especial para ir siguiendo los resultados del Proceso de Orientación al que haya acudido, siempre y cuando no hubiera un orientador.

Sin embargo, es necesario aclarar que el programa tiene como meta deseable que el Maestro sea solamente un miembro más del Equipo que, en la medida de sus posibilidades, colabore y esté en constante comunicación con los otros miembros de éste: Tutor, Médico General, Médicos Oftalmólogo y Optometrista, Maestro de Rehabilitación, Padres de Familia, Director de la escuela y el mismo alumno.

Por ultimo, pese a argumentos tales como la falta de tiempo o la excesiva carga de trabajo, el Maestro debe colaborar con el equipo porque, sino lo hace así, se estaría corriendo el peligro de que se tomen decisiones aisladas y que pueden ser contraproducentes para el mismo alumno (ver apartado 1.9.).

3.5. LA EJECUCIÓN.

En las siguientes líneas, se muestran las formas de proceder recomendadas para cualquiera de las seis áreas en las que se pueda ubicar el problema que presenta (n) el (los) alumno (s) a intervenir.

*A) Cualquiera de los miembros del Equipo Orientador detecta el problema a través de cualquier síntoma como los que a continuación se mencionan para ejemplificar: rechazo de los compañeros, apartamiento del grupo por sí mismo, conflictos al interior del grupo si el problema es colectivo, conductas agresivas, llanto, disminución en el nivel académico, etc., o a través de una plática que le mismo alumno solicite a cualquiera de ellos. Si el alumno se encuentra en crisis fuerte, debe **Canalizarse con el Orientador de inmediato** y luego se hace el procedimiento respectivo.*

B) Aquél miembro del equipo que haya detectado el problema hace un reporte completo de éste y lo envía con el Orientador.

C) El Orientador deberá conocer, a través de dicho reporte y del cuestionario de entrada que obra en los archivos de la escuela, las características del muchacho, así como las de su medio ambiente en el que se esta desarrollando.

D) El Orientador deberá diagnosticar sus necesidades y las características del problema, así como la ubicación de éste en cada una de las seis áreas.

E) El Orientador aplica una prueba psicométrica adecuada a la personalidad del alumno para detectar problemas de depresión, inestabilidad emocional, celos, conductas agresivas, alejamiento del grupo, por ejemplo.

F) El Orientador solicita los respectivos reportes de cada uno de los miembros del equipo, según las características del caso que se esté tratando.

I) El Orientador corrobora diagnóstico.

J) El Orientador emite pronóstico.

K) El Orientador sesiona con el muchacho para que este elabore posibles pérdidas y trabaje con sus miedos, sus angustias y sus ansiedades por ejemplo.

L) El Orientador hace una evaluación de la situación del muchacho: verifica cómo se siente, a la vez que decide si continúa trabajando con él, lo da de alta o lo canaliza.

1.- En el primer caso, el Orientador continúa las sesiones, se pueden continuar con las pláticas en las

2.- En el segundo caso, el Orientador emite un reporte de alta y le da las respectivas indicaciones al

alumno acerca de las decisiones que juntos han tomado, haciéndole ver que queda abierta la posibilidad de regresar al servicio cuando él quiera,

3.-En el tercer caso, el Orientador debe canalizarlo con aquél miembro del equipo que sea competente para tratar el problema que se esté trabajando.

M)El Orientador sigue, a través del Tutor, los avances que vaya teniendo el muchacho en la resolución del problema.

N)El Director de la escuela provee del material necesario y da los vistos buenos a cada uno de los miembros del equipo en caso de que el muchacho tenga que ser canalizado.

O)Si el problema es de tipo grupal, el Orientador hace el mismo procedimiento que en forma individual.

Solo resta aclarar que los demás miembros del equipo van a ayudar al Orientador a detectar el problema que tenga el muchacho y, en su caso a hacer las respectivas actividades que sean necesarias para apoyarlo en la resolución de ese problema. Es lógico suponer que, si el programa es de Orientación, el Orientador es quien más destaca en la escena. Sin embargo, está propuesta no les resta importancia a los demás.

Aun que parezca reiterativo, es necesario hacer énfasis en que el Maestro puede asumir el rol de Orientador, siempre y cuando no exista en la escuela el Especialista en Orientación que funja específicamente como tal.

3.6. EVALUACIÓN.

Revisando las formas de evaluación que se exponen en el apartado 1.11.2.3., se pueden recomendar todas aquellas que se presenten en el apartado.

Lo que es necesario que quede bien claro es que debe existir, en este proceso una relación entre dos elementos principales:

*a)Lo que se plantea en el Programa de Orientación: **IMPUT.***

*b)Lo logrado con la aplicación del programa: **OUTPUT.***

Es necesario que quede bien claro que no podemos decir aquí si el programa es o no efectivo, ya que se necesita poner en práctica.

*También, es necesario que quede bien claro que este trabajo aquí **no ha terminado.** Se tiene proyectado hacer el pilotaje en estudios académicos posteriores o bien en la vida laboral del tesista que*

escribe, aclarando además que no necesariamente tienen que ser hechos los estudios de campo en los Institutos ya mencionados. Esto es lo que, a esta propuesta le da un carácter de Propuesta Abierta.

CONCLUSIONES

A lo largo del capítulo uno, se ha analizado las características de la Orientación Educativa y se ha tratado de adaptarlas a la Educación Primaria, recordando, sobre todo, el hecho de que esta educación elemental esté dirigida a niños con discapacidad visual. Son rasgos aplicables a cualquier sistema de orientación.

Ahora bien, se contextualizó a la Orientación en un "aquí" y en un "ahora" porque es importante entender nuestra realidad para poder comprender por qué tipo de circunstancias de nuestra realidad, el Sistema Educativo Mexicano no ha podido implementar aquellas propuestas que los autores analizados (y muchos otros) han hecho a la Educación y, más concretamente, a la Orientación.

Es importante, entonces, que nuestras autoridades tengan en cuenta la importancia de los Servicios de Orientación, y se desmitifique la tan trillada versión de que los mismos sólo pueden ser proporcionados a la Educación Secundaria y de que su objetivo se centra en lo relacionado a lo vocacional.

Es responsabilidad de todos los que trabajamos en y para la Educación, concientizar a todos de ello con el fin de que la Educación Primaria goce de esos servicios, y los alumnos puedan acceder a una segunda enseñanza sin las tantas deficiencias con las que arrivan a ella, pudiendo evitar así los altos niveles de deserción escolar.

En lo que se refiere a los niños con Discapacidad Visual, un buen Servicio de Orientación contribuirá a persuadirlos a su constante superación personal (incluyendo en ella, la continuación de sus estudios y la elaboración de su proyecto de vida), sin importar su limitación física, que tanto los ha estigmatizado como gente inútil: un apéndice de la sociedad.

Por lo que toca al Programa de Orientación, visto como un ruta a seguir, éste no debe ser visto como un camino exclusivo por donde deban "circular" todas las medidas orientativas que la escuela pueda implementar en su quehacer cotidiano. Debe más bien, verse como un camino guía que no pueda ayudar a implementar todas esas acciones de tal forma que se aminoren los posibles riesgos de fracasar en cualquier situación de orientación.

Además, podríamos verlo como un "circuito" por el cual "fluye" todo proceso orientativo y que tiene como "estaciones" los pasos de Previsión, Planeación, Ejecución y Evaluación.

Es un circuito porque se puede implementar por primera vez, reestructurar o dejar intacto y volver a implementar las veces que sea necesario, siempre y cuando se esté seguro de que este programa satisface las necesidades de quienes solicitan ser orientados.

Por otro lado, se ha cerrado el apartado 2.6. con una expresión muy importante: "El diseño de su anteproyecto de vida" De aquí surgió la idea y la necesidad de elaborar este trabajo recepcional. Los invidentes no tienen un proyecto de vida. El único proyecto que tienen, cuando son adultos, es en qué línea del Metro o en qué esquina se van a parar a tocar su órgano, acordeón o guitarra para que alguien les de unos pesos y, tanto ellos como sus familias tengan un pedazo de pan para llevarse a la boca ese día. Por fortuna, no pasa esto con todos, aunque sí con la mayoría.

Al principio de este capítulo se hacía alusión a una cierta independencia de que deben ser objeto los niños discapacitados visuales. Esta "independencia", que más bien debe ser una interdependencia entre ellos y sus semejantes, perseguiría una serie de fines:

- 1.-Mejorar su ajuste personal.*
- 2.-Aumentar su autoestima.*
- 3.-Propiciar su proceso madurativo.*
- 4.-Propiciar el desarrollo de habilidades básicas en el niño.*
- 5.-Desenvolverse en el grupo en el que se está inmerso.*
- 6.-Lograr el máximo provecho de su instrucción.*

Entre las técnicas rehabilitatorias y pedagógicas adaptadas para su educación e integración a grupos de personas videntes, podríamos encontrar una serie de instrumentos muy útiles para "armar"

un buen Programa de Orientación Educativa, que no es Orientación Vocacional. El último objetivo de este programa es: lograr una mejor adaptación del alumno a la escuela, así como lograr una mejor adaptación de la escuela hacia él.

A su vez, se persigue con ello lograr hacer del alumno ciego una persona íntegra. Para ello, hay toda una infraestructura tecnológica que, aún cuando es costosa, puede ayudar al ciego a lograr esa integración.

Acerca del último capítulo, una de las cuestiones fundamentales del Programa de Orientación estriba en la necesidad que se tiene de Prever, Planear, Ejecutar y Evaluar a éste.

Es necesario que se tenga muy en cuenta que los niños discapacitados visuales tienen necesidades muy especiales, en las que debe hacerse mucho énfasis para proporcionarle un apoyo psicopedagógico adicional a su formación ordinaria.

Recordemos que el último fin de este Programa de Orientación, en términos de lo que dicen Hatch y Costar, es la adaptación del alumno hacia la escuela, pero cabría matizar esta afirmación diciendo que también la escuela debe adaptarse a las necesidades del educando.

Sólo así, lograremos que nuestros niños discapacitados visuales sean personas dignas del respeto y la admiración que deben tributarles todos sectores de la sociedad, al igual que debe hacerse con todo tipo de discapacitados.

BIBLIOGRAFIA:

AVERASTURY, Arminda y Knobel.

La adolescencia normal. México, Paidós.

CALVO López, Mónica Angélica, et all.

La investigación educativa en los ochentas, perspectiva para los noventas: Cuaderno 18: Orientación educativa. México, U. P. N., 1993. 63 P.

FORNS Santacanna, Ana María y María Luisa Rodríguez Moreno.

Reflexiones en torno a la orientación educativa. Barcelona, Oikos Tau, 1986.

HATCH, Raymond N. y James W. Costar.

Actividades de orientación en la escuela primaria. México, Limusa, 1974. 268 P.

HEWARD William L. y M. D. Orlansky.

Programas de educación especial. Madrid, CEAC, 1992.

ITURBE T. e I. del Carmen.

El departamento de orientación en un centro escolar.

4ed. Madrid, Narcea, 1989. 448 P.

LÁZARO, Ángel y Jesús Asensi.

Manual de orientación escolar y tutorial. 2 ed. Madrid, Narcea, 1989. 448 P.

LEWIS, Vicky.

Desarrollo y déficit: Ceguera, sordera, déficit motor, síndrome de Down y autismo. Paidós, Barcelona, 1987.

MORA, Juan Antonio.

Acción tutelar y orientación educativa. Madrid, Narcea, 1991.

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (Editor).

Orientación educativa en México. México, 1977.

RODRÍGUEZ, Ma. Luisa.

Orientación educativa. 2 ed. Barcelona, C. E. A. C., 1991. 333 P.

TOLEDO González, Miguel.

La escuela ordinaria ante el niño con necesidades especiales. Madrid, Santillana/Aula XXI, 1981.

WILLEY, Pedro.

La pedagogía de los ciegos. Madrid, Ediciones de la lectura.

GLOSARIO.

AGUDEZA VISUAL: *Es la capacidad que una persona tiene para ver, a una determinada distancia, los objetos que le rodean de forma correcta.*

ALUMNO: *Para los teóricos de la educación, el alumno es aquél que RECIBE EL CONOCIMIENTO del maestro. También podríamos concebirlo como aquél sujeto que interactúa con el objeto de conocimiento para poder construirlo junto con la guía del maestro.*

ÁNGULO DE VISIÓN: *Es el ángulo imaginario que se forma entre cada una de las líneas imaginarias que describen los límites de la abertura de la piel, gracias a la que el ojo está descubierto.*

AUTOAYUDA: *Es el proceso que todo sujeto experimenta al tomar la iniciativa de resolver sus conflictos por medio de la guía de un especialista.*

AUTOESTIMA: *La capacidad que tiene todo sujeto de VALORARSE a sí mismo como tal.*

AYUDA: *Es la acción de auxiliar a otro sujeto en la resolución de sus conflictos.*

BRAILE: *Sistema de escritura en relieve que ayuda a escribir a los invidentes, mediante la constelación de SEIS PUNTOS distribuidos de la siguiente forma: dos horizontales por tres verticales; llamado GENERADOR. De él, pueden surgir muchas combinaciones de espacios y puntos para formar el alfabeto braille.*

CEGUERA: *Ausencia total de la capacidad de ver.*

COMUNICACIÓN: *Es el proceso mediante el cual dos individuos pueden establecer una relación mutua y empática, mediante el uso del lenguaje.*

CONSEJO: *Es la acción que todo individuo efectúa al recomendar a otro (s) la (s) medida (s) que puede*

(n) tomar para resolver su (s) problema (s).

DEBILIDAD VISUAL: Ausencia parcial de la capacidad de ver.

DIAGNOSTICO: Se da cuando un especialista en orientación, o un terapeuta emiten un **DICTAMEN** sobre la situación psicológica o emocional del sujeto que desea ser orientado.

DISCAPACIDAD: Se da gracias a la ausencia total o parcial del funcionamiento de algún miembro del cuerpo, lo que incapacita al sujeto para realizar ciertas actividades que aquellos que son regulares si pueden hacer.

EJECUTAR: Es la acción de poner en marcha lo que ya se había planeado.

EVALUAR: Es la acción de revisar aquello que se ha logrado y aquello que no se ha podido lograr en una empresa, las causas que generan esto y las acciones que bien se podrían tomar para corregir el problema.

EXPEDIENTE O DOSIER: Se llama así al folder o casillero que contiene todos los datos de un sujeto que desea ser orientado.

FASE: En todo proceso, una fase es una "estación" o "paso" que hay que experimentar para poder pasar al subsiguiente.

MAESTRO: Para los teóricos de la educación el maestro es quien imparte el conocimiento al alumno. También se concibe como aquél que ayuda y guía a éste último en la construcción del mismo.

ORGANIZAR: Es la acción de poner en orden todas las actividades que se van a llevar a cabo dentro una empresa: establecer: tiempos, movimientos, lugares, fechas, horas, etc.

ORIENTACIÓN: Es el proceso educativo, mediante el cuál, un sujeto puede acceder a toda una gama de servicios que van a poder apoyarle en la resolución de sus problemas, tanto personales, como escolares, emocionales, vocacionales, etc.

PADRE DE FAMILIA Y MADRE DE FAMILIA: Además de ser los sujetos que conciben a un hijo son los **PRINCIPALES ENCARGADOS** de proporcionarle su **PRIMERA EDUCACIÓN**.

PLANEAR: Es la acción de pensar, después de haber estudiado las circunstancias que integran el medio, cómo se podría llevar a cabo una empresa determinada.

PREVER: Es la acción de estudiar las circunstancias que rodean a un sujeto para que éste empiece a pensar los pormenores de aquello que pretenda iniciar.

PROCESO: Es un camino a seguir para llegar a un objetivo.

PROFESIOGRAFÍA: Es la rama de la orientación educativa que se encarga de proporcionar a los sujetos que desean orientarse el abanico de opciones profesionales y del mercado de trabajo que puede ofrecer un determinado sistema educativo en coordinación con un determinado sistema laboral.

PROGRAMA: Una vez que ha sido planeado y organizado, el programa es una descripción de acciones que se harán para llegar en un tiempo determinado, y los tiempos, los lugares, las fechas, los días o las horas en las que se llevarán a cabo éstas.

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN: Se encarga de ordenar todas las acciones que deberán llevarse a cabo en un proceso orientativo.

PRONOSTICO: Después de haber emitido un dictamen sobre la situación psicológica y emocional del alumno, el orientador puede emitir un pronóstico sobre lo que podría pasar si el sujeto hace caso o no a las indicaciones que el primero le haya dado.

PSICOMETRÍA: Es la rama de la psicología que se encarga de diseñar, a través de muchos estudios estadísticos, cuestionarios o actividades que puedan "medir" de determinada forma, algunos aspectos de la psique del sujeto.

TOMA DE DECISIONES: Es la acción de decidir sin ambigüedades las acciones a llevar a cabo con respecto al sujeto que desea orientarse.

TUTOR: Es la persona que se encarga de vigilar, con especial atención, a un sujeto educando cuando éste presenta problemas graves de cualquier tipo.